

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



Etzatlán
2010-2030



www.etzatlan.jalisco.gob.mx





MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Les saludo y les deseo mis mejores intenciones de éxito en todas sus metas que se propongan y que contribuyan al desarrollo de nuestro municipio de Etzatlán, nuestra región y nuestro país.

Los Ciudadanos Etzatlenses con gran esfuerzo y dedicación han forjado el futuro que hoy tenemos y han transformado nuestro municipio Fuerte, Bello y Productivo.

Al iniciar esta Administración 2010-2012, desde el primer día asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso y por lo que esto representa, en ocasiones con dificultades y retos que deberemos de enfrentar y que sin duda haremos de ellos un buen porvenir para todos.

Ver un Etzatlán en crecimiento, próspero y con imagen donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales. Para ello debemos contar con los instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos, el sector privado y asociaciones civiles para expresar sus necesidades y plasmarlos en proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública.

Producto de esta política es el Plan Municipal de Desarrollo, que la presente Administración que me honro en presidir presenta a todos los Etzatlenses, formulado con una visión de futuro cuyas estrategias y líneas de acción plantean su cumplimiento en un horizonte de planeación de 20 años que nos llevará al Etzatlán que todos queremos.

Este esfuerzo social requerirá de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales.

Corresponde a los ciudadanos de este municipio, agrupados en sus organizaciones, impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde para hacer realidad los proyectos aquí contemplados, con la seguridad que el Gobierno Municipal resolverá activamente aplicando las estrategias de este Plan con visión al 2020, que se pone en marcha bajo los principios: democrático, incluyente, plural, respetuoso y autosustentable.

ING. LUIS MANUEL VÉLEZ FREGOSO



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ETZATLÁN

PRESENTACIÓN

Es interés y propósito del Ayuntamiento de Etzatlán contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo e impulsen y mantengan el desarrollo municipal y lo coloquen en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la Dirección de Planeación como eje y apoyo no sólo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Etzatlán en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente y las alternativas para impulsar el desarrollo de estos sectores consensuados con la sociedad.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

- 2 MENSAJE DEL PRESIDENTE
- 3 PRESENTACIÓN
- 4 ÍNDICE

PRIMERA PARTE

PÁGINA	CONTENIDO
5	MISIÓN, VISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES
6	ANTECEDENTES HISTÓRICOS
11	LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA
12	RECURSOS NATURALES
15	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
18	DEMOGRAFÍA
20	MIGRACIÓN, MARGINACIÓN Y POBREZA
21	EDUCACIÓN
24	CULTURA
31	ASISTENCIA SOCIAL
34	VIVIENDA
35	EMPLEO E INGRESOS
35	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
38	PRODUCCIÓN PECUARIA
40	COMERCIO
41	TURISMO
54	INDUSTRIA
56	ARTESANÍAS
56	SECTOR FORESTAL
56	SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
58	INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL
60	BUEN GOBIERNO
64	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA
69	INGRESOS Y EGRESOS
70	PARTICIPACIÓN SOCIAL
71	JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA
73	PRINCIPALES POTENCIALIDADES Y VOCACIONAMIENTO
75	ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL

SEGUNDA PARTE

PÁGINA	CONTENIDO
81	PLAN GENERAL DE AYUNTAMIENTO 2010-2012

EVALUACIÓN

117	MECANISMOS DE EVALUACIÓN GENERAL Y SEGUIMIENTO
119	FUENTE Y BIBLIOGRAFÍA
121	COLABORADORES



MISIÓN

Generar bienestar social a través de mecanismos que impulsen el desarrollo municipal y acciones que satisfagan las necesidades de la Ciudadanía, mejorando la infraestructura y eficientando los servicios básicos para el bien de los Adultos Mayores, Jóvenes y Niños Etzatlenses.

VISIÓN

Ser un municipio turístico-arqueológicamente desarrollado, explotando la riqueza y potencial que posee para lograr ser un principal integrante de los corredores turísticos en la región Valles. Ser generador de empleos en el ramo ganadero y producción de carnes, aprovechando la riqueza de nuestras tierras y clima bondadoso en la producción de cultivos protegidos en invernaderos para exportación, ser uno de los municipios de los principales productores de granos básicos y pionero en la cultura del reciclaje, con esto alcanzando el bienestar social de la población con servicios, justicia y equidad para los grupos vulnerables.

VALORES Y PRINCIPIOS RECTORES

T RANSPARENCIA

En las acciones y decisiones que realice el Ayuntamiento

C APACIDAD Y **P** ROFESIONALISMO

Con personal adiestrado y con espíritu de servicio a la población, teniendo como eje los principios y valores éticos.

B IENESTAR Y MEJORES **S** ERVICIOS PÚBLICOS DE **C** ALIDAD

Atendiendo las necesidades de manera eficiente, con más y mejores servicios a la población mediante política de calidad.

C UIDADO RACIONAL DE LOS **R** ECURSOS

Al destinar y utilizar los recursos para llevar a cabo la función del Ayuntamiento y del uso de nuestros recursos naturales hídricos, riqueza forestal, suelos y fauna con sustentabilidad.

P LANEACIÓN Y **O** RGANIZACIÓN

Mediante procesos que la evaluación de proyectos y medición de resultados de las actividades de ayuntamiento, además de una correcta distribución de actividades.

R ESPETO DE OPINIÓN Y **L** IBRE EXPRESIÓN

Respetando las opiniones y fomentando la participación de la ciudadanía.





ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Reseña Histórica

Los primitivos pobladores fueron restos de aztecas y toltecas. Aquellos predominaban en Oconahua y Otatlán, hoy San Marcos; hacia el lado de San Juanito llamado el Cuaneizte de Xochitepec, habitaban los caxcanes y algunos chichimecas. Hubo un guerrero llamado Goajotzin o Huejotzin, el más feo y cruel de la tribu. Los aborígenes llegaron a temerle y se deshicieron de él mandándolo a Ahualulco.

Los tarascos, después de sostener durante diez años sangrientas guerras con sus vecinos indígenas, sojuzgaron a Colliman, Tonalán y otras regiones, entre las que se encontraba Etzatlán. A la llegada de los españoles gobernaba Etzatlán, el cacique de Coyulán a fines de 1524. Hallándose Francisco Cortés de San Buenaventura en Ameca, tuvo noticias del señorío de Etzatlán a donde se dirigió y fue muy bien recibido. Dio el pueblo en encomienda a Juan de Escárceña y a Pedro de Villofrío. Por su parte, Nuño de Guzmán llegó al lugar en 1530, tributándose gran recibimiento. Como quisiese añadir a sus conquistas el poblado, se le opuso Juan de Escárceña. Era encomendero Antonio de las Casas cuando, en 1534, comenzó el convento fray Francisco Lorenzo, dicho convento se concluyó en época del tercer encomendero Diego López de Zúñiga.

Los belicosos coanes empezaron entonces a hostilizar a los nuevos cristianos, llegando en sus correrías hasta cerca de Etzatlán. El capitán Diego Vázquez de Buendía se vio precisado a intervenir en su defensa. En 1541 pasó por el lugar Pedro de Alvarado, durante la Gran Rebelión de este año. En noviembre de 1858 la plaza fue sitiada por el coronel Sánchez de Román; la defendieron 15 hombres que desde las torres, durante dos días, detuvieron el avance de los atacantes. Perekieron en la defensa Gabriel y Rafael Cárdenas y el jefe de los defensores Norberto Cerritos; al irrumpir los sitiadores incendiaron el convento y algunas casas. En 1860 la plaza fue nuevamente tomada por Antonio Rojas.

El 2 de junio de 1914, entraron al poblado las primeras avanzadas de Julián Medina. Incendiaron la casa municipal. Durante junio y parte de julio del mismo año, fue residencia oficial del Gobierno Constitucionalista de Jalisco, representado por el Gral. Manuel M. Diéguez, éste instaló las oficinas en la casa de Heliodoro Romero. En ese mismo año llegan a este lugar el Gral. Alvaro Obregón y Lucio Blanco. Son originarios de este poblado: don Antonio Escobedo, gobernador del Estado; la periodista Matiana Murguía, quien dirigió en México en 1889 Violetas de Anáhuac; la poetista Salvadora Díaz, y la profesora Magdalena Cueva y Cueva. En 1537 se le concede título de Villa y el 3 de marzo de 1891 se elevó en la categoría de ciudad; en 1853 se establece ayuntamiento en Etzatlán, fue cabecera del 5º. Cantón del Estado.



Toponimia de la palabra Etzatlán:

Aunque es muy difícil determinar el origen de los nombres de las poblaciones de nuestro país, puesto que están en distintos dialectos y sus significados son muy variables, además, los ibéricos se encargaron de distorsionarlas o cambiarlas de tal manera, de que se les facilitara más su pronunciación y escritura. Vamos a entrar en cuestión tratando de llegar a un punto que nos indique la verdadera toponimia de la palabra Etzatlán.

Aclarando que algunos datos fueron tomados de documentos y mapas que datan del siglo XVI.

El lenguaje predominante era el Nahuatl, aunque en occidente se hablaba un dialecto derivado del mismo llamado "Tahue", siendo para los españoles difícil de pronunciar ellos lo cambiaban según se les facilitara mejor.

A la llegada de Francisco Cortés de San Buenaventura, en el año de 1524, la población se llamaba: Itzatlán, eso consta en un documento de visitación. En 1530, llega a este lugar, un día 5 de abril, el Presidente de la Real Audiencia, don Cristóbal de Oñate, en compañía de Nuño de Guzmán, quienes le nombran "Atlán". Don Juan Sámano, le llama: "Izatlán" por cierto que en la actualidad muchas personas siguen nombrándolo de esta manera. Don Pedro Zedilla, lo nombra "Tzatlá" en sus escritos.

Más tarde en 1550, en el mapa del Obispo de Compostela, refiriéndose a un edificio de esta población, lo nombra: "Ezatlá". En 1650, existen 2 documentos referentes a la petición de Cabildos, de varias poblaciones y en uno de ellos se lee: "Aotlán" y en el otro: "Izatlán". En 1579, en el mapa conocido como: "Hispanic Novae Magnae" lo escriben con la palabra: "Icatlán"

En 1590, en el libro de casamientos, que es uno de los más antiguos existente en la Parroquia de la Purísima Concepción, así como en el de bautismos del año de 1595, aparecen con los nombres indistintos de "Ezatlán" e "Izatlán". Los libros de casamientos, fueron llevados a España, por los Ministros Generales.

Como conclusión el nombre que se acerca más a la realidad es el que dice que, la palabra "Izatlán" significa en el dialecto Nahuatl: "tlán" lugar de, "ez" agua y eztli: "ensangrentada" y que por lógica a los habitantes de esta región, no se les pudo haber llamado de otra manera más que: "Itzas", esto es reforzando el dicho del Dr. Phil C. Weigand, quién asegura que Itzatlán, quiere decir: "Lugar de los Itzas", creo que es hora de unificar criterios y dejar a esta última como la verdadera y única toponimia de la palabra Etzatlán.

"LUGAR DE YTZAS"



El emblema que a continuación se muestra es el representativo de nuestra fisonomía, pero no quiere decir que sea el significado de la palabra Etzatlán.



SÍMBOLO QUE REPRESENTA A ETZATLÁN

ESCUDO DE ARMAS

El escudo de armas heráldico es un blasón de forma francesa y cuartelada en cruz.

El paisaje del primer cuartel representa a la riqueza natural del municipio de Etzatlán, destacando la fauna y la vegetación propias de la región.

La pirámide precortesiana alude al hecho de que, en el archivo de la Biblioteca del Vaticano, existen los planos de la antigua ciudad de Etzatlán; estos planos fueron hechos por los R.R.P.P. de la compañía de Jesús a fines del siglo XVII y llevados a Roma.

En dichos gráficos consta que la Parroquia, el Santuario y la Plaza Principal están construidos sobre la base de unas pirámides.



ESCUDO DE ARMAS

Las figuras del fraile y el aborigen simbolizan la cultura y conquista espiritual de Etzatlán, por Fray Andrés de Córdoba.

La imagen del militar corresponde a la del capitán Francisco Cortés de San Buenaventura, quien llegó a Etzatlán en su recorrido cuando se dirigía a Tepic, en el año de 1524; y simboliza la colonización española, al igual que los colores rojo y amarillo oro que caracterizan al escudo de armas español.

La figura del escudo representativo del estado de Jalisco, el yelmo y los lambrequines aluden al hecho de que esta municipalidad es parte de dicha entidad.

Las inscripciones que aparecen en la bordura del escudo y en la cinta que está por encima de éste, representan al patrimonio histórico de los oriundos de este municipio, en el que se conjugan elementos de las culturas prehispánica y española.



En la cinta colocada en la parte superior del escudo se aprecia la leyenda "Etzatlán Villa y Real". El cuerpo del emblema es rodeado por la leyenda "Dulce et decorum, est pro patria mori – Oaxicar" que significa "Dulce y decoroso es morir por la patria: Oaxicar". Estas palabras se atribuyen a Oaxicar o Goaxicori, cacique de Xochitepec, (hoy Magdalena) quien encabezó la insurrección indígena contra el dominio de los españoles que estalló a mediados del año de 1538.

La idea del escudo corresponde al señor Francisco Javier Pérez Flores; el diseño fue realizado por el señor Arnulfo Molina Bernal y fue pintado por el señor Anselmo Pérez Flores. La adopción oficial del emblema data de agosto de 1991. Este escudo aparece en la actualidad en la página 169 del libro: Heráldica Oficial de los Municipios de Jalisco.





DIAGNOSTICO MUNICIPAL ETZATLÁN



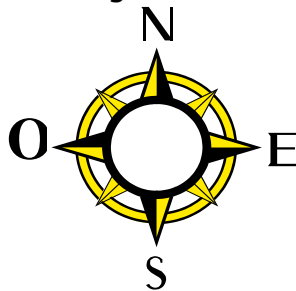


LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Etzatlán se encuentra ubicado a los $20^{\circ}59'$ de latitud norte, al oeste $104^{\circ}15'$ de longitud oeste, al este $104^{\circ}03'$, al sur $20^{\circ}39'$ de latitud norte; y forma parte de la región Valles colindando:

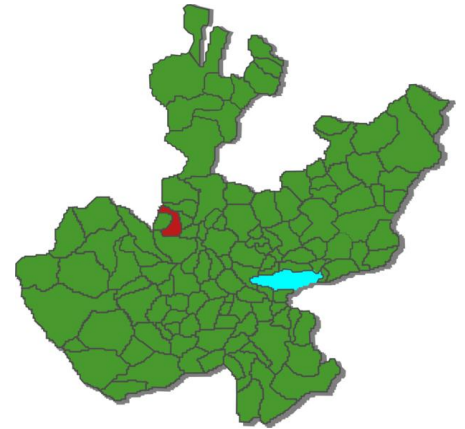
Al oeste con el municipio de San Marcos y el estado de Nayarit

Al norte con el estado de Nayarit y el municipio de Magdalena

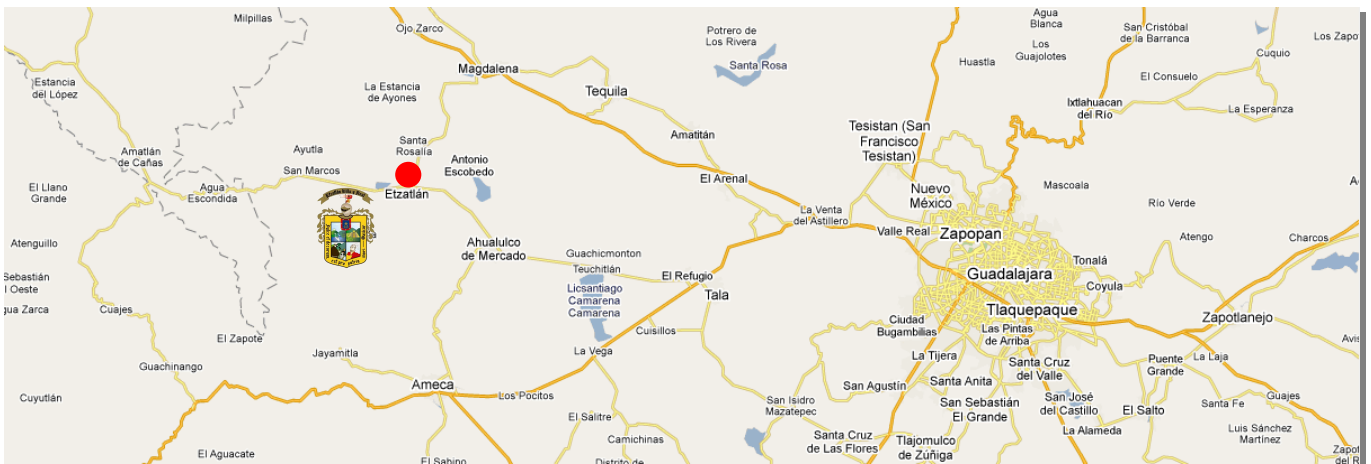


Al este con los municipios de Magdalena, Antonio Escobedo y Ahualulco de Mercado

Al sur con los municipios de Ahualulco de Mercado y Ameca



Su extensión territorial es de **306.27 km²** que representa el **0.383 %** de la superficie del Estado de Jalisco



LOCALIZACIÓN DE ETZATLÁN



Municipios que integran la Región Valles

1. Ahualulco de Mercado
2. Amatitán
3. Ameca
4. Cocula
5. El Arenal
6. Etzatlán
7. Hostotipaquillo
8. Magdalena
9. San Juanito de Escobedo
10. San Marcos
11. San Martín de Hidalgo
12. Tala
13. Tequila
14. Teuchitlán

En su demarcación política-territorial Etzatlán pertenece al Distrito electoral federal 1 y local número 1, con cabecera distrital en el municipio de Tequila y Colotlán respectivamente, participando además los siguientes municipios.



RECURSOS NATURALES

Orografía

Su superficie está conformada por zonas planas (40%), zonas semiplanas (23%) y zonas accidentadas (27%). Se encuentran tierras de labor y cerros, con alturas entre los 1,350 y los 2,100 metros sobre el nivel del mar. Al norte existe una zona boscosa integrada por los cerros: Los Vértigos, La Ciénega, Santa Lucía, Los Húmedos, Los Diablitos y Cerro Grande; al sur se localizan los cerros: El Cusco, La Rosilla, Bola Alta y Los Pericos.



PAISAJE VALLE DE ETZATLÁN



Hidrografía

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los arroyos: Santa Lucía, El Trapichillo, El Chan. Amolco y Santa Rosalía que vierten sus aguas en la presa del mismo nombre y Corta Pico que alimenta, al norte, la presa Tepec; al sur se encuentran El Tecomatán, El Nogal Colorado, El Naranja y las Canoas.

Climatología

El clima es semiseco, con otoño e invierno secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 21.7, con máxima de 29.1°C y mínima de 14.3°C. El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de los 835.8 milímetros. Los vientos dominantes son en dirección del suroeste.

Vegetación y Flora

Su vegetación está compuesta por zonas boscosas donde hay pino, encino, roble y nogal. Además hay especies frutales como: ciruela, durazno y mango.

Fauna

El coyote, la zorra, el conejo, el venado, el zorrillo y el tlacuache habitan esta región.

Cédulas Municipales

Suelo

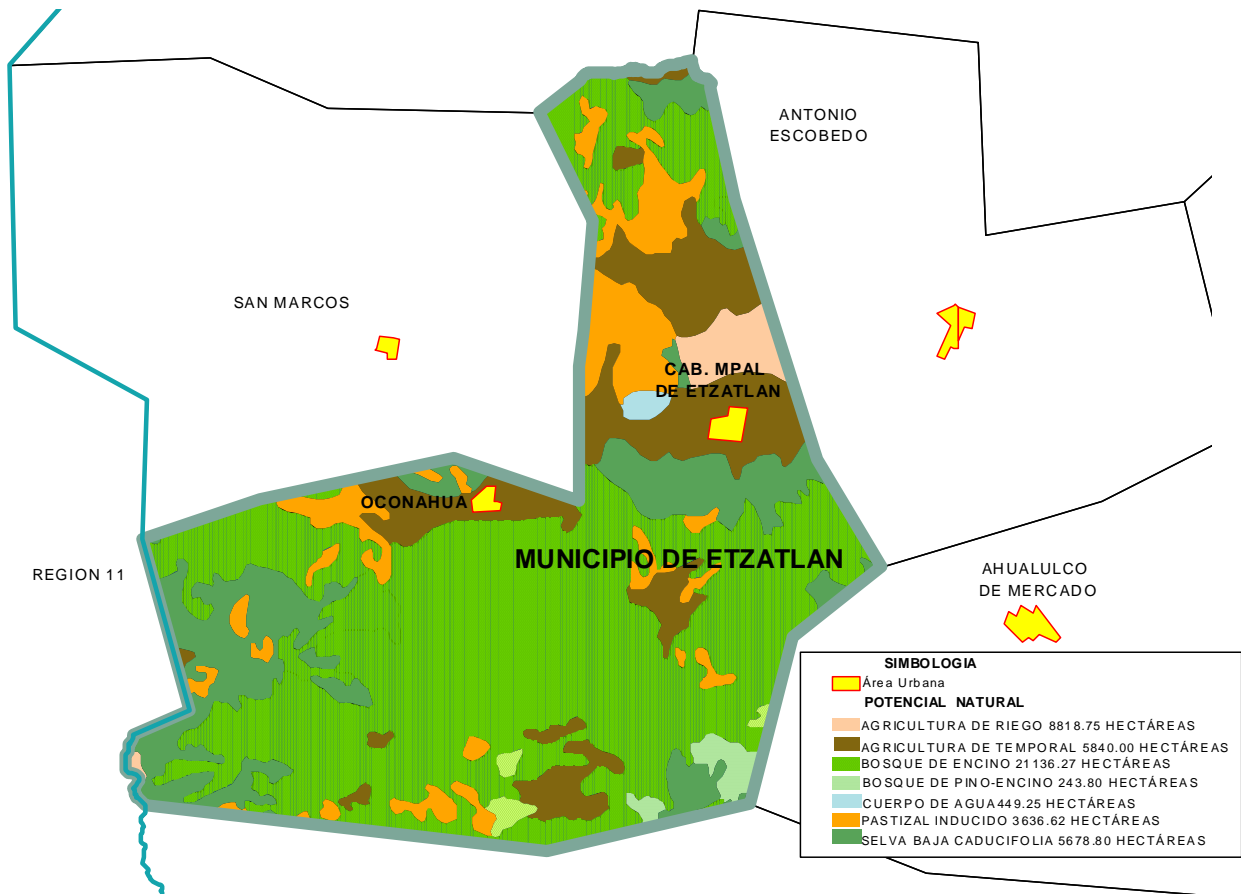
El municipio está constituido por materiales clasificados como intensiva ácida con algunos lugares de toba y conglomerados, existiendo algunos lunares con basalto y en menor proporción se encuentra brecha volcánica y andesita. La composición de los suelos es de tipos predominantes Regosol Eutríco en la parte norte y sur del municipio, encontrándose manchas de Acrisol Húmico y Feozem Háplico. Tiene una superficie territorial de 30,627 hectáreas, de las cuales 8,611 son utilizadas con fines agrícolas, 9,899 en la actividad pecuaria, 8,100 son de uso forestal, 309 son suelo urbano y 3,708 hectáreas tienen otro uso. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 8,059 hectáreas es privada y otra de 22,568 es ejidal; no existiendo propiedad comunal.



 COYOTE



Recursos Naturales de Etzatlán



Reserva Natural Protegida Sierra del Águila



Es la segunda Área Natural Protegida estatal: la Sierra del Águila, ubicada en los municipios de Etzatlán, Ameca, Aqualulco y San Juanito de Escobedo, un polígono con un total de 20 mil 853 hectáreas, en su categoría de área estatal de protección hidrológica.

La Sierra del Águila conserva 60% de la vegetación en condiciones "naturales, vírgenes, y hay pocos asentamientos humanos en la zona (181 personas), se encuentra en excelentes condiciones de conservación.



RESERVA SIERRA DEL AGUILA

La Sierra del Águila es proveedora de una gran cantidad de servicios ambientales: tiene bosque de encino, pino, selva baja caducifolia y bosque de galería, lo cual se conjunta con "el área de protección previa, como lo son las Piedras Bola"



La Sierra del Águila contribuye a la recarga de los mantos acuíferos, a la conservación de afluentes de ríos.

Algunas de las especies que sobreviven en el polígono son puma, jabalí, venado cola blanca, jaguarundi, tigrillo, tlacuaches, águilas y gavilanes.

La superficie que se protege en Etzatlán son 13 mil 693 hectáreas que representa cerca del 60% de su totalidad; en Ameca, seis mil 816 hectáreas; en Ahualulco de Mercado, cinco mil 25 hectáreas, y en San Juanito de Escobedo, mil 317 hectáreas.



CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Erosión de Suelos

La erosión de los suelos en este municipio representa un problema moderado, presentándose en las zonas de cultivo, bosque, planicie y superficie en general del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental se debe a la deforestación desmedida, monotonía de cultivos y la desviación de cauces u otros, la cual se ha venido presentando desde hace 10 años o más.

Las áreas más afectadas en el municipio se encuentran en la porción sur, sureste y suroeste, ocupando aproximadamente un 20 % del territorio municipal.



SUELO DE CULTIVO

Deforestación

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema grave en las áreas boscosas y/o de vegetación detectadas en la superficie de este territorio. Se tienen conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia, difícil acceso de los predios, sumándose a esto la tala clandestina, escasez de agua, y la degradación de los suelos.

De igual forma se ha observado la falta de programas de reforestación, como también poco interés de los propietarios de predios boscosos en mantener sus bosques, la falta de conciencia de la población al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes, lo cual está repercutiendo en el cambio climático de la zona, la poda de árboles para hacer pequeñas áreas de cultivo como son los cuamileros, fabricantes de Carbón y toda una serie de impactos ambientales incontrolables en el municipio.



LAGUNA "PALO VERDE"



Contaminación de Hídrica

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en lagunas, bordos, arroyos y mantos freáticos, de manera total debido a un mal sistema de drenaje, residuos por tiraderos de basura y falta de conciencia ecológica de la población en general; invasión a un cuerpo lacustre por crecimiento urbano, este problema se ha venido manifestando desde hace 10 años o más en dicho espacio geográfico. Actualmente la laguna Palo Verde se encuentra en desazolve y en recarga con aguas pre tratadas.



PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES

Los principales efectos que se ha venido reflejando en el ambiente del territorio municipal por esta situación, son escasez del líquido en épocas del año para consumo humano, repercutiendo directamente en la cabecera municipal, Poblaciones marginadas, comunidades aisladas, limitando las oportunidades para el desarrollo económico, agrícola, ganadera e industrial. El municipio cuenta con una planta tratadora de aguas residuales de alta tecnología y gran capacidad

Residuos Peligrosos



VERTEDERO "MARI PEREZ"

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen de desecho humano, los cuales se han venido manifestando desde hace 10 años o más. Esto ha generado un entorno ecológicosocioadministrativo muy preocupante en el municipio.

Asimismo estos residuos se han presentado debido a la falta de recursos para el manejo

integral para su reciclaje, conciencia ecológica de los pobladores, que ha rebasado la capacidad de respuesta para su control, en donde es necesario de manera urgente poder llegar a abatir este problema en el municipio.



ANIMAL EN DESCOMPOSICIÓN

Contaminación Atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal ha venido presentando una serie de anomalías debido a la gran cantidad de emisiones de gases por la quema de caña en el campo, los incendios forestales, la quema de basura y el excesivo paso de transporte pesado (traileres, camiones de carga o pasajeros); deteriorando la calidad del aire desde hace 10 años o más, en nuestra cabecera municipal y afectando al municipio.



Se han presentado casos esporádicos de enfermedades respiratorias en diferentes sectores de la población, además repercutiendo de manera considerable en el cambio climático de la zona.

Amenazas Naturales

Las amenazas naturales que se han detectado en el municipio son de origen hidrometeorológicos, como han sido los derrumbes, inundaciones por lluvias torrenciales, huracanes, ventarrones, etc., de manera esporádica, teniendo mayor incidencia en la cabecera municipal en los últimos 10 años o más.



AFUERAS DEL VERTEDERO

Deterioro ambiental

En el municipio existe un importante deterioro ambiental debido principalmente a la escasa red de drenaje en algunas localidades y la cabecera municipal, por un deficiente servicio de recolección de basura, el incremento en la deforestación y a las descargas de aguas negras a los ríos y arroyos.

**ETZATLÁN
DETERIORO AMBIENTAL**



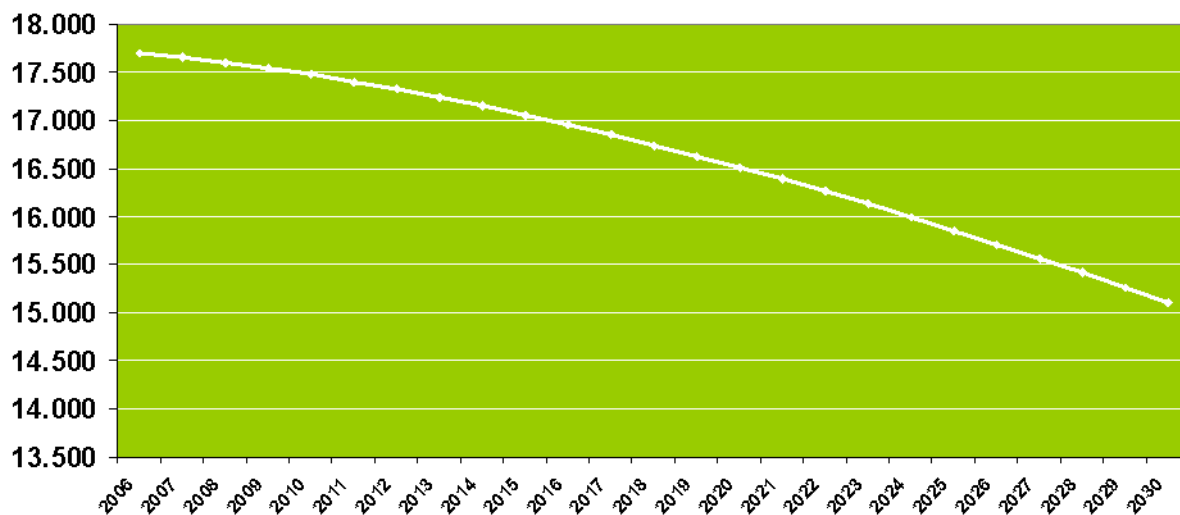
RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

Dentro de la problemática se encuentra la falta de una regulación eficiente y aplicada para el manejo de residuos aunque se cuenta con un vertedero de basura de reciente inauguración, además de falta de vigilancia en ríos, basureros, control de quemas, extracción de aguas, manejo y reciclado de materiales contaminantes y verter materiales al drenaje como solventes, lubricantes y otros desechos.



DEMOGRAFÍA

El municipio de Etzatlán de acuerdo al II Censo de población y vivienda 2005, tiene una población de 17,564 habitantes, su población se compone en su mayoría de mujeres, 9,002 mujeres y 8,562 hombres. La tasa de crecimiento para el periodo 2000-2005 fue del 0.22 comparada con de 1950 que fue de 1.54, y se estima para el periodo 2007-2030 una tasa del -13.93, estos datos reflejan un disminución de la población estimada hasta llegar a 15,100 habitantes¹ a lo largo de los años.

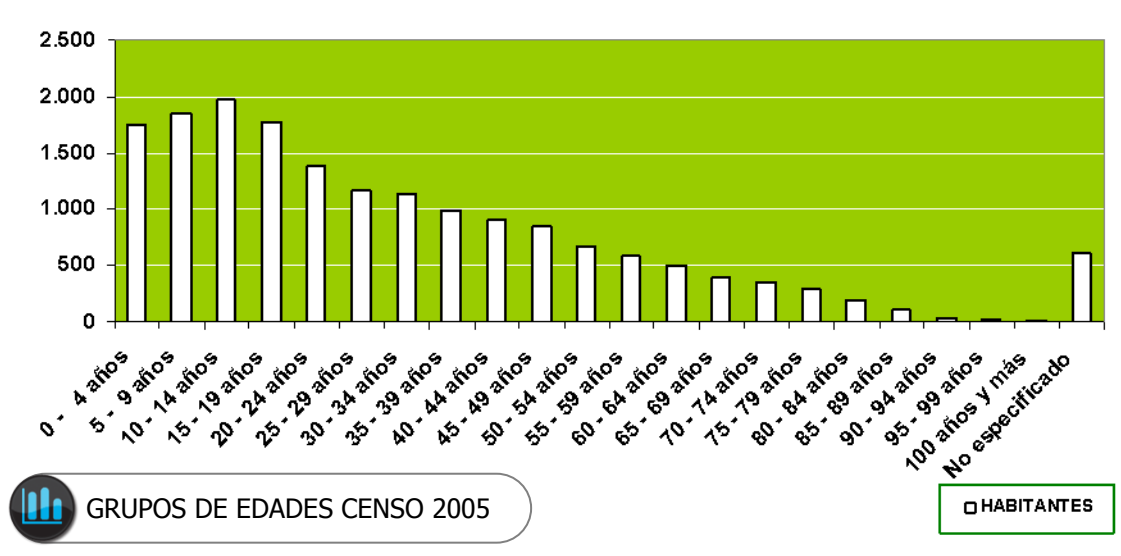


PROYECCIÓN DE POBLACIÓN 2030

HABITANTES

Por grupos de edades la mayor parte de la población se concentra en 15- 64 años con un total en ese rango de edad de 10,795 habitantes que representa el 61.53% de la población





Se espera que para el año **2030** la distribución de la población se ubiquen en los rangos de:
0-14 años 3,185 habitantes (21.09%)
15-64 años 9,621 habitantes (63.72%)
65 años y más 2,294 habitantes (15.19%) para el año 2030

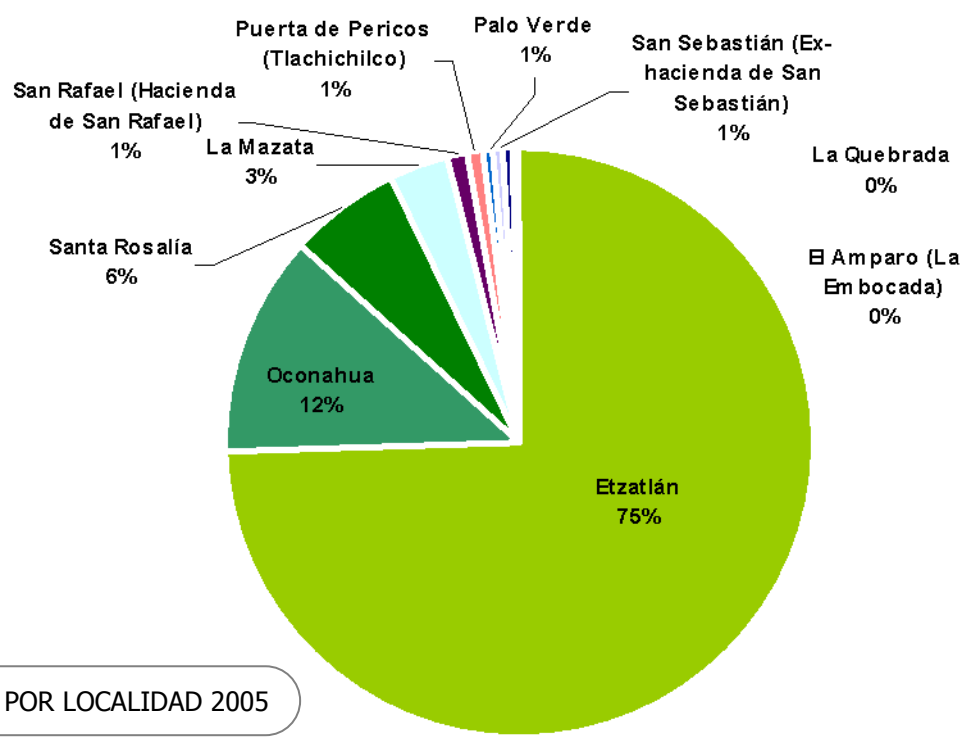
Etzatlán, está conformado por un total de 10 localidades, siendo las principales: Cabecera Municipal de Etzatlán, Oconahua, Santa Rosalía, La Mazata, San Rafael (Hacienda de San Rafael), Puerta de Pericos (Tlachichilco) Palo Verde, San Sebastián (Ex-hacienda de San Sebastián), El Amparo (La Embocada), La Quebrada; el 30% del total de las localidades tiene no más de 100 habitantes y más del 50% de la población se concentra principalmente en la Cabecera Municipal de Etzatlán. Los datos anteriores nos reflejan el porcentaje de dispersión y la concentración poblacional principalmente en la Cabecera Municipal de Etzatlán.


Localidad	Población Total	Población Masculina	Población Femenina
Etzatlán	12,924	6,249	6,675
Oconahua	2,132	1,072	1,060
Santa Rosalía	1,079	516	563
La Mazata	589	291	298
San Rafael (Hacienda de San Rafael)	168	84	84
Puerta de Pericos (Tlachichilco)	141	68	73
Palo Verde	132	70	62
San Sebastián (Ex-hacienda de San Sebastián)	98	49	49
El Amparo (La Embocada)	64	31	33
La Quebrada	63	35	28

POBLACIÓN POR LOCALIDAD 2005



Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio



 POBLACIÓN POR LOCALIDAD 2005

RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA DEMOGRÁFICA

La población de Etzatlán se concentra principalmente en la cabecera con más tres cuartas partes de la población total del municipio, lo que en los próximos años la prestación de los servicios básicos con esta distribución de la población será indispensable la planeación para evitar la escasez de servicios y problemática de transporte colectivo, drenaje y alcantarillado serán una prioridad en los últimos 10 años.

MIGRACIÓN, MARGINACIÓN Y POBREZA

De acuerdo a los datos de Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO) y con base a los resultados del Censo 2005, Etzatlán se encuentra clasificado con un índice de marginación muy bajo -1.27 y ocupa la posición No. 107 siendo el No. 1 el de mayor grado de marginación a nivel estatal. En cuanto al índice de desarrollo humano (IDH) 2000 es de 0.794, Etzatlán se clasifica en un nivel medio situándolo a nivel estatal en el lugar No. 17 con un nivel de Desarrollo Humano por arriba del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Mascota, El Grullo y Tala.



En el tema de intensidad migratoria se clasifica como medio de 0.68 y se posiciona en el sitio No. 83 a nivel estatal.

Uno de los indicadores importantes que nos permiten conocer el estado que guarda el desarrollo social en los municipios son los indicadores de pobreza. Según datos del 2005 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) el porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza alimentaria¹ es de 18.1 %, en condiciones de pobreza de capacidades 25.1 % y en situación de pobreza de patrimonio 47.7 %.

La pobreza alimentaria: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta. La pobreza de capacidades: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. La pobreza de patrimonio: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (julio 2007), Mapas de Pobreza en México, México, p. 4.

RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA

En el municipio la problemática se concentra en el 47% de la población con pobreza de patrimonio por lo que casi la mitad de la población no cuenta con suficientes recursos para transporte, educación, vivienda y vestido principalmente, aunque el municipio tiene el lugar 17 de desarrollo humano en el Estado, falta mucho por hacer, además de que existe un preocupante 18.1 % con pobreza alimentaria.



EDUCACIÓN

Infraestructura

La infraestructura educativa de Etzatlán, está integrada por 16 centros educativos de nivel preescolar con un total de 968 alumnos atendidos por 46 docentes; 19 primaria con un total de 2,478 alumnos atendidas por 112 docentes; 9 secundarias o telesecundarias con un total de 1,056 alumnos atendidos por 81 profesores; 5 escuelas de nivel medio superior con un total de 663 estudiantes atendidos por 38 profesores;



ESCUELA SECUNDARIA

En cuanto al nivel superior se encuentra la escuela normal Fray Martín de Valencia con carrera de Licenciatura en Educación primaria y preescolar.



Así como 2 centros de capacitación para el trabajo con un total de 1,041 alumnos y 3 escuelas de educación especial que atiende a 227 alumnos.

Periodo Escolar	Nivel Educativo	N° Escuelas	N° Alumnos	N° Grupos	N° Docentes
2009-2010	Educación Especial	3	227		
	Educación Inicial	0	0	0	0
	Capacitación para el Trabajo	2	1041		
	Bachillerato	5	663	21	38
	Secundaria	9	1,056	44	81
	Preescolar	16	968	53	46
	Primaria	19	2,478	136	112
INSTITUCIONES EDUCATIVAS*	LIC. EN EDUCACION PREESCOLAR	1	20		
INSTITUCIONES EDUCATIVAS*	LIC. EN EDUCACION PRIMARIA	1	20		
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES* (REGIONAL)	ESTUDIOS SUERIORES (LICENCIATURAS)	1	200		



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

*En lo que se refiere a la Educación Superior, dentro del municipio se encuentran instituciones privadas para el estudio de Licenciatura en Educación Primaria y Preescolar. Además de que cerca del 35% de los alumnos que concluyen sus estudios del nivel medio superior, acuden al Centro Universitario de los Valles, para ello se cuenta con transporte colectivo y becas escolares de transporte.

Cobertura

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente. El comportamiento de la cobertura de la demanda educativa entre los ciclos 2000-2001 y 2009-2010 se puede observar en el siguiente cuadro

Nivel Educativo	Cobertura 2000-2001	Cobertura 2009-2010
Bachillerato	100.00 %	80.46 %
Secundaria	86.61 %	90.49 %
Preescolar	80.75 %	85.37 %
Primaria	92.71 %	99.11 %



COBERTURA EDUCATIVA 2009-2010



Como se puede apreciar, el comportamiento de la cobertura educativa ha registrado un crecimiento desigual, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado. El cuadro anterior muestra avances en la cobertura de preescolar, primaria y secundaria, más sin embargo en cuanto a la demanda a nivel bachillerato se tiene un aumento de la misma por ello ha disminuido el porcentaje la cobertura.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal

A continuación se hace un análisis de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal y reprobación con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio. **Reprobación:** Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. **Deserción:** Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. **Eficiencia Terminal:** Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. **Nivel de logro académico:** Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. El comportamiento de los indicadores descritos para los ciclos 2000-2001 y 2006-2007 se establecen en el siguiente cuadro.

Nivel Educativo	Reprobación (2009)	Deserción (2009)	Eficiencia Terminal (2009)
Bachillerato	10.55 %	4.69 %	100 %
Secundaria	15.94 %	1.95 %	87.19 %
Primaria	2.84 %	0 %	98.07%



REPROBACIÓN, DESERCIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL

REPROBACIÓN SE REFIERE AL PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE NO CONCLUYEN UNA ASIGNATURA O GRADO ESCOLAR SATISFACTORIAMENTE

DESERCIÓN SE REFIERE AL PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE NO CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN EL NIVEL EDUCATIVO

EFICIENCIA TERMINAL ES EL PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE TERMINAN UN NIVEL EDUCATIVO DE MANERA REGULAR DENTRO DEL TIEMPO ESTABLECIDO.

En cuanto al grado promedio de escolaridad, durante el periodo 2008-2009, no obtuvo incremento puntos porcentuales y conserva 7,37 puntos. Para el 2005 su grado promedio de escolaridad lo ubica 1 punto por debajo o encima de la media estatal que es de 8.70, lo que significa que el 5,58% la población del municipio no tiene primaria terminada.



Año	Nivel de Instrucción	Hombres Alfabetas	Mujeres Alfabetas	Hombres Analfabetas	Mujeres Analfabetas
2000	6 a 14 años	1,627	1,613	220	163
	15 años en adelante	4,934	5,367	366	397



POBLACIÓN ALFABETA DE ETZATLÁN

RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA

El problema en la educación radica principalmente en la cobertura de educación media superior ya que su capacidad o cobertura se ve limitada a un poco más de 80%, además de no contar con Universidades cercanas aumentan los gastos para quienes deciden estudiar en los centros regionales o en la zona metropolitana de Guadalajara; el 5,58% la población del municipio no tiene primaria terminada y se ubica por debajo de la media Estatal.

También dentro de la problemática en el sector educativo: Falta de Mejora de los edificios escolares; Seguridad en planteles para alumnos, maestros y padres de familia; Falta de personal; se debe de ampliar los programas de apoyo para la comunidad escolar, como desayunos, becas etc.; Falta de programa de estímulos para los docentes.



CULTURA

En lo que respecta a cultura, el municipio de Etzatlán cuenta con una diversidad de espacios dedicados a la expresión cultural, aunque sólo algunos son usados con mayor frecuencia debido a que existe muy poca participación de la sociedad, los principales espacios físicos que dispone el municipios son Casa de la Cultura, Auditorio de Casa de la Cultura, Museo Oaxicar, Foro Itza, Plaza de Armas, Unidad Deportiva, lienzo charro y la plaza de toros.



CASA DE LA CULTURA



MUSEO OAXICAR





 PLAZA DE ARMAS



 PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Dentro de los principales eventos artístico culturales promovidas por el municipio se encuentran fiestas y eventos culturales del carnaval lo que ha convertido esta celebración en una de las mejores de la Región Valles, el carnaval es tan popular que en los días que se lleva a cabo el municipio se complace con tener visitantes de la región, de diferentes estados y hasta de otros países. Las fiestas en octubre en honor al señor de la misericordia es otra de las festividades que han tenido un impacto regional aunque son fiestas patronales la mayor parte de planeación, organización y ejecución son por parte de la iglesia es una celebración que reúne en su mayoría a todas las comunidades circunvecinas del municipio.



 SEÑORITA ETZATLÁN (CARNAVAL)



 REY FEO Y REINA "MOJIGANGA"





 NIÑOS ETZATLENSES


El día del niño y día de la madre son eventos que cubre a un 100 % el municipio, el impacto es local, y cada año se pretende que estos festejos sean más impresionantes sobre todo porque se hace hincapié en que las madres son el ser más sagrado y los niños el futuro del país, y que mejor que festejar un día del año a estos grandes seres.

Las fiestas patrias en su manifestación de impacto local son muy llamativas pues siempre se realizan con mucho respeto y bastante alusión por el simple hecho de esos seres que lograron la independencia y libertad del país.



 BALLET FOLKLÓRICO (CASA DE LA CULTURA)



 BALLET FOLKLORICO (FORO ITZA)

Las fiestas decembrinas es otra de los eventos que es festejado por parte del municipio lo cual se hace siempre con un convivio en las diferentes comunidades y en la misma cabecera municipal.


Los eventos culturales que arrojan un impacto regional e importante es sin lugar a duda el intercambio cultural de los grupos artísticos con que cuenta el municipio, se ha participado en diferentes municipios dejando muy en claro que en Etzatlán hay mucho talento por parte de jóvenes entusiastas.




 MUESTRA DE ARTE SACRO






 AUDITORIO (CASA DE LA CULTURA)



 MARIACHI

Como parte de los programas de promoción y difusión cultural se desarrollan los siguientes talleres: ballet folklórico, mariachi femenino y guitarra, la respuesta de la ciudadanía ha sido muy buena y los alumnos que han tenido la oportunidad de pertenecer a uno de estos talleres han mencionado que los conocimientos han sido muy fructíferos y de bastante gozo, contemplando esto se ha pensado en la apertura de nuevos talleres con finalidad de que Casa de la Cultura esté más activa permitiendo en este espacio o centro cultural la búsqueda y desarrollo de nuevos talentos.



 GRUPO INFANTIL DE BAILE



La Charrería



ASOCIACIÓN CHARRA DE ETZATLÁN

Este deporte, se practica desde hace mucho tiempo aquí, dándonos el lujo de haber tenido entre nuestros charros, a los mejores de toda la república, contamos con un cómodo lienzo y regularmente hay competencias donde se concentran las mejores asociaciones en una competitividad sana y por demás caballerosa, pero desde luego que la cosa no para ahí, pues nos damos el lujo de tener a "Las Garcitas" uno de los mejores equipos de escaramuza charra, que hay en el país, ganadoras de eventos nacionales y estatales.

Música

"Canción de Etzatlán"

Autor: Fray Guadalupe Michel O.F.M

Etzatlán, rincón de bellezas hechiceras
sin igual,
tus alegres, mañanitas se reflejan en tu
cielo de cristal.
eres canto, de jilgueros y sonrisas de
mujer,
madrigal, de fragancias exquisitas dulce
arrullo de un querer.

Etzatlán, Etzatlán, de Jalisco florido vergel,
tus mujeres te darán, la fragancia y el olor
del jazmín,
tierra de ensoñación, mis cantares te
dirán...
¡Qué tuyo es mi corazón! ¡Que te quiero
con amor!
¡Etzatlán, Etzatlán, Etzatlán!





 FIGURA REPRESENTATIVA DE ETZATLÁN

CULTURA PREHISPÁNICA

Etzatlán es una ruta turística por excelencia, aquí su historia es el principal atractivo, siendo un pueblo milenario y consta de ello las tumbas de tiro monumentales de El Arenal y El Frijolar, allá por Santa Rosalía, delegación nuestra, estos enterramientos datan de 300 a 900 años antes de Cristo y tienen una profundidad de 17 metros aproximadamente, y cuentan con recamaras múltiples de regular tamaño, éstas eran hechas para los miembros de mayor linaje.

Tumbas de Tiro

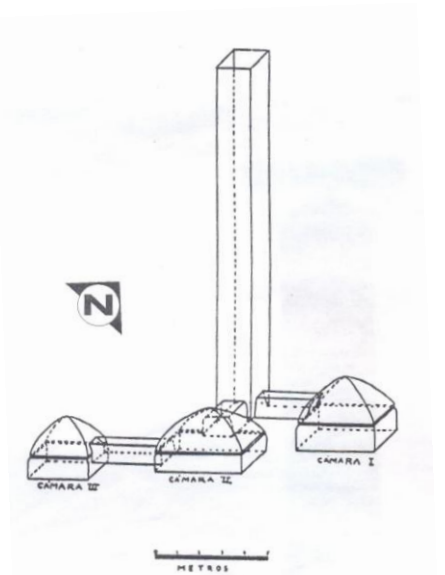
La tradición de las "tumbas de tiro" tiene características específicas que la diferencian del resto área central mesoamericana, la más sobresaliente es la construcción de un tipo de enterramientos así llamados.

Las tumbas de tiro están integradas por un pozo o tiro vertical desde el ras del suelo hasta cierta profundidad, la cual presenta variantes en cuanto a su longitud, constan de una o varias cámaras o habitaciones mortuorias, situadas a un lado del tiro principal o unidas por un pequeño túnel.

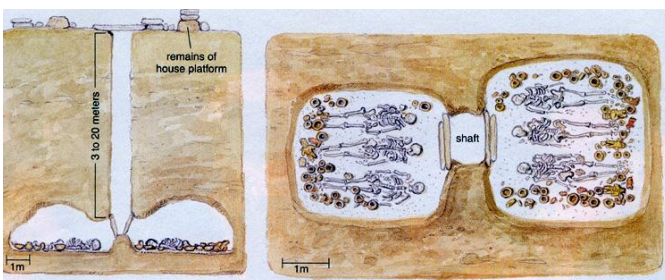



 INTERIOR TUMBA DE TIRO

Dentro de las tumbas de tiro se pueden encontrar restos humanos y ofrendas.



 ESTRUCTURA DE TUMBA

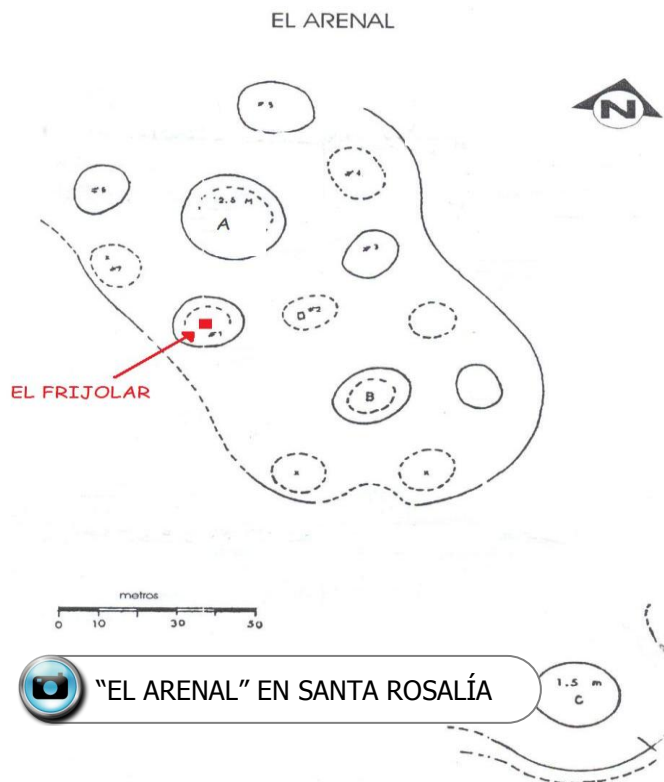


 ARREGLO DE TUMBA DE TIRO



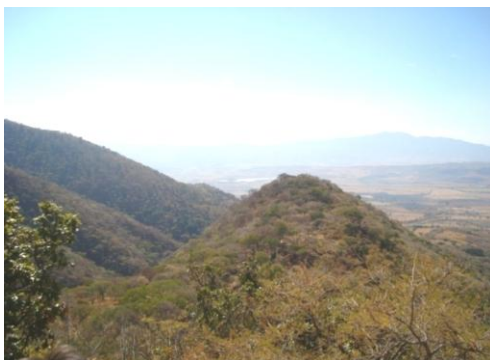
Sitio Arqueológico el "Arenal"

El Sitio Arqueológico se encuentra a dos kilómetros al Noroeste del poblado de Santa Rosalía, aquí se pueden observar tres edificios de forma circular del tipo "Guachimontón" que forman un único conjunto y que pertenecen a lo que se denomina "Tradición Teuchitlán".



Según la propuesta del arqueólogo Phil C. Weigand, estos círculos sirvieron como centro ceremonial a un sistema aldeano disperso de unas 18 rancherías, todas localizadas dentro de un radio de un kilómetro. La población total del centro y aldeas vecinas probablemente no excedió de las 800 personas.

150 a.C a casi 400 d.C., aunque algunas fechas pertenecer a la siguiente fase Ahaululco.



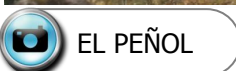
El Peñol

Localizado al Norte aproximadamente a 3 km del pueblo de Etzatlán, pertenece a la tradición Teuchitlán.

Aunque su arquitectura circular no es monumental, sus murallas de fortificación y el juego de pelota sí lo son.

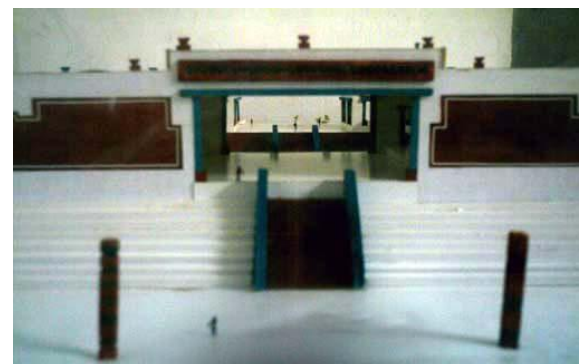
Se encuentra en proceso de restauración y adecuación de servicios, la preservación de este sitio es excelente.

El Peñol es el sitio más fortificado en toda la región, y dominó un paso de comunicación entre Nayarit y la Costa.



Palacio de Ocomo

"El palacio de Ocomo" o simplemente "Ocomo" consiste en la estructura más monumental y mejor preservada dentro de un sitio de casi 400 hectáreas de extensión; hay restos de terrazas, patios hundidos, pirámides y plataformas (las más grandes y visibles preservadas miden cuarenta por treinta metros). Se puede fechar el edificio entre el Epiclásico y Posclásico temprano (900 – 1200 d.C.)



El palacio de Ocomo se encuentra en **proceso de restauración** es muy similar al palacio de Quinantzin, dibujado en el código del mismo nombre, relata el uso de este edificio para cuestiones administrativas, no religiosas, pero fue la pieza clave como puerta de intercambio entre las tierras bajas y las cuencas altas de la parte de Occidente.



EXCAVACIONES PALACIO DE OCOMO

RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA CULTURAL

La cultura en el municipio es amplia y muy diversa, desde las manifestaciones prehispánicas, artísticas, folklóricas, las gastronómicas, Religiosa y Colonial. Etzatlán cuenta con inmensidad de expresiones culturales únicas en la región, pero carece de planes o mecanismos de promoción y seguimiento específico en la difusión y conservación de la misma, aunque el municipio ha conservado el toque de pueblo y conserva muchas de sus tradiciones y costumbres es necesario reafirmarlas. Así también existen espacios dedicados a esta tarea que falta que se utilicen de manera eficiente y exploten su potencial.



ASISTENCIA SOCIAL

Cobertura de Salud

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de los derechohabientes a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).


El municipio de Etzatlán cuenta con una población total de 17,564 habitantes, sólo el 64.65% de ésta 11,355 habitantes tiene derecho a servicio de salud en alguna institución pública.

La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular.



De acuerdo a datos estadísticos del SEIJAL en el año 2005 se alcanzó una cobertura del 51% en la prestación de los servicios básicos de salud.

Seguro Popular (SSA)	IMSS	ISSSTE
4,411	5,502	1,616


 DERECHOHABIENCIA POR INSTITUCIÓN

Cabe señalar que a partir de la incorporación al Seguro Popular la cobertura ha aumentado a un gran porcentaje mayor al 70%.

Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000, sólo el 4.2 % del total de la población municipal para el 2008, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son:

TOTAL	MOTRIZ	AUDITIVA	LENGUAJE	VISUAL	MENTAL	NO ESPECIFICADO
723	201	59	12	86	99	285

 DISCAPACIDAD POR TIPO

Infraestructura

La infraestructura municipal en materia de salud al 2007 se compone de 2 centros de salud, 4 casas de salud. Actualmente existen 4 enfermeras, 2 médicos de planta y 2 pasantes en el Centro de Salud, así mismo en cada casa de salud cuenta con 1 médico y 1 enfermera por cada una de las casas de salud.

Año	2007
Población Derechohabiente	17,715
Consultas Médicas	0
Casas de Salud	4
Hospital General	0
Hospital 1er. Contacto	0
Hospital Regional	0
Hospital Especializado	0
Clínicas Especialidades	0
Unidades de Salud	2
Gastos	13,460,778
Módulos	1



 CENTRO DE SALUD ETZATLÁN

 INFRAESTRUCTURA SECRETARÍA DE SALUD



Mortalidad y morbilidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2007 las principales causas de mortalidad en el municipio son: enfermedades respiratorias, afecciones perinatales en el caso de las mujeres, la diabetes mellitus, y las enfermedades isquémicas de corazón. De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud en el 2004 éstas representaron el **5.81 %** del total de defunciones registradas en éste periodo.

En cuanto a la mortalidad infantil, la tasa de mortalidad en el periodo 2004 se ha presentado una tasa de **11.43 %**. Para 2001, la tasa municipal fue de **8.02 %** defunciones por cada 1,000 nacidos vivos registrados. Lo que representó un aumento de **3.41%**.

DIF municipal

Cuenta con programas de asistencia social como PAIDEA para madres jóvenes embarazadas, comedor asistencial, Programa alimentario que se describen a continuación.

PROGRAMA	DIRIGIDO A:
ASISTENCIA ALIMENTARIA (DESAYUNOS ESCOLARES Y DESPENSAS)	DESPENSAS (A PERSONAS Y/O FAMILIAS CON BAJOS RECURSOS), DESAYUNOS (MENORES ESTUDIANTES CON BAJOS RECURSOS)
PAIDEA	MADRES ADOLESCENTES
PREVERP-RED JUVENIL	JOVENES MENORES DE 18 AÑOS
ECPAF	PADRES DE FAMILIA
CAF	TODAS LAS FAMILIAS
ATENCIÓN AL ANCIANO	PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS



PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL DIF

RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ASISTENCIA SOCIAL

Debido a la falta de hospital General la población en el caso de medicina interna acude al Hospital de Magdalena y en el caso del Seguro Social a hasta la ciudad de Tala que se encuentra a más de 40 km, esto genera una problemática ya que en caso de una emergencia se complican los traslados. Aunado a esto el servicio de salud se ha visto sobrepasado por diversas condiciones, por lo que es necesario contar con más personal, mas instalaciones y mejores servicios de salud en cabecera y las localidades de Oconahua y Santa Rosalía donde se ubica la mayoría de la población.





VIVIENDA

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005, el municipio de Etzatlán cuenta con un total de **4,242** viviendas particulares habitadas, las cuales representan el **6.68%** del total de viviendas de la Región, el promedio municipal de habitantes por vivienda es de **4.14 habitantes** es ligeramente inferior al promedio estatal (4.25).

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara, en el municipio habita un promedio de **1 ocupante** por cuarto en vivienda particular.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos. De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 la cobertura de agua potable alcanzaba el 4,128 viviendas que representa el **97.31%** superior a la media estatal (90.83%) y situado dentro de los municipios a nivel regional con menores rezagos en la cobertura de este importante servicio.

En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), el municipio en el mismo periodo alcanzó el **98.40%** situándose por arriba de la media estatal (85.65%).

En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en el municipio una cobertura del **95%** que lo ubica por debajo de la media estatal (97.5).

Este municipio cuenta con 1 planta de tratamiento de aguas residuales lo que representa que la cobertura de saneamiento sea de un 85%.

RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA EN VIVIENDA

El problema de vivienda ocurre principalmente en tres ejes de acuerdo a estos indicadores el primero es por la falta de energía eléctrica en el 5% de las casas habitación, lo cual se encuentra por debajo del promedio Estatal; la segunda el tratamiento de aguas residuales solo cuenta con capacidad del 85% y la tercera en los últimos años se han presentado diversas empresas que han defraudado a las familias más desprotegidas de Etzatlán, que el afán de conseguir una vivienda digna, se permitió que obtuvieran recursos sin obtener ningún beneficio a cambio.





EMPLEO E INGRESOS

La Población en edad de trabajar, al año 2000, era **6,154.00 habitantes** representaba el 35.49 % del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, de esta población en edad de trabajar se encontraban empleados 6,123 que representa el 35.45%.

ESTADISTICAS	2000
PEA 2000(%):	6,154.00 (35.49%)
Pob. Ocupada por Sector No Especificado (2000):	85.00
Pob. Ocupada por Sector Primario (2000):	1,598.00
Pob. Ocupada por Sector Secundario (2000):	1,773.00
Pob. Ocupada por Sector Terciario (2000):	2,667.00



POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR 2000

En lo que se refiere al nivel de desocupación en el municipio es de:

Tasa de Desocupación 2000

0.50



TASA DE DESOCUPACIÓN 2000

Lo que representa menos de la media estatal (0.97) según el Indicador de la relación entre PEA (Población Económicamente Activa) y Población Desocupada, por lo que Etzatlán tiene un desempleo bajo.

Producción Agrícola

Etzatlán tiene una extensión de **30,924** hectáreas, de ellas **37.50 %** son utilizadas con fines agrícolas; **28.15%** en la actividad pecuaria; **26.20%** son de uso forestal y **1%** son de suelo urbano y **7.15%** improductivo.

SUPERFICIE	HECTÁREAS 2000
Riego	1,498
Temporal y Humedad	10,113
Bosques	8,100
Pastos	8,705
Urbana*	291
Improductivas	2,211
TOTAL	30,918



COSECHA DE MAÍZ



TIPO DE PRODUCCIÓN Y HECTÁREAS 2000



Los principales productos agrícolas en el municipio son: Maíz, caña de Azúcar y trigo de ellos destaca la producción de Maíz, caña de Azúcar.

Cultivo Principales	Cultivos Potenciales
Trigo	Nopal
Maíz	Maíz
Caña de Azúcar	Maguey
Pimiento Morón	

 CULTIVOS PRINCIPALES Y POTENCIALES

Productividad en General

2000	2004	2005	2006	2007
100.00 %	105.59 %	98.84 %	106.23 %	100.65 %

 PRODUCTIVIDAD 2000-2007

De los productos antes indicados, por su volumen de producción, el cultivo de **Pimiento Morón** se ubica a nivel estatal en los primeros sitios ocupando la 1ra posición.


Abril de 2010 representaba un total de 26.4 hectáreas de cultivos protegidos

En los últimos 5 años se ha observado un incremento en la producción de **maíz en un incremento en la producción de 22%**, así como la **caña de azúcar un 35%** de aumento en el año 2008.



 CULTIVOS EN INVERNADEROS (IMAGEN AEREA)

HISTORICO maíz de grano Producción (Ton)		HISTORICO maíz de grano Producción (Ton)	
2005	38,067.52	2005	84,012.00
2006	41,404.80	2006	87,007.95
2007	47,264.20	2007	101,010.59
2008	46,763.73	2008	113,421.00

 HISTORICO POR GRANO 2000



Producción Cultivos Cíclicos 2005

Cultivo	Ciclo	Superficie Sembrada	Superficie Cosechada	Producción	Valor Producción	Año
		Hectáreas.	Hectáreas.	Toneladas.	Miles de Pesos.	
Avena Forrajera	Otoño – Invierno	44	44	181	271,920.00	2005
Calabacita	Otoño – Invierno	5	5	85	204,000.00	2005
Chícharo	Otoño – Invierno	13	13	47	70,200.00	2005
Garbanzo Forrajero	Otoño – Invierno	230	230	598	897,000.00	2005
Trigo	Otoño – Invierno	538	538	2,690	4,438,500.00	2005
Maíz Grano	Primavera – Verano	5,648	5,648	38,068	51,082,123.00	2005
Sorgo Grano	Primavera – Verano	54	54	388	544,320.00	2005



CULTIVOS CICLICOS

Cultivos Perennes

Cultivo	Superficie Sembrada	Superficie Cosechada	Producción	Valor Producción	Año
	Hectáreas.	Hectáreas.	Toneladas.	Miles de Pesos.	
Agave	Agave	Agave	Agave	Agave	2005
Caña de Azúcar	Caña de Azúcar	Caña de Azúcar	Caña de Azúcar	Caña de Azúcar	2005



CULTIVOS PERENNES

Superficie Cosechada en Etzatlán 2008

Superficie Cosechada (Ha)	
1. MAIZ GRANO	7,083.00
2. CAÑA DE AZUCAR	1,439.19
3. TRIGO GRANO	528.00
4. GARBANZO FORRAJERO	155.00
5. PASTOS	61.50
6. CAÑA DE AZUCAR SEMILLA	49.05
7. AVENA FORRAJERA	6.00
8. SORGO GRANO	3.00
TOTAL MUNICIPAL AGRICOLA 2008	9,324.74



SUPERFICIE COSECHADA 2008



Producción pecuaria

Según el OEIDRUS el inventario de ganado de carne en el municipio de Etzatlán al año 2005 es el siguiente:

Especie	Inventario Ganadero	Valor Inventario	Producción	Valor Producción	Año
	Carne= Cabezas Leche= Cabezas que se ordenan durante el inventario.	(Miles de Pesos)	Toneladas/ Miles de Litros.	(Miles de Pesos)	
Aves Carne	886,345	19,499.59	1,544	29,562.97	2005
Aves Huevo	669	15.39	4	38.80	2005
Bovinos Carne	15,454	96,510.23	1,182	38,085.22	2005
Bovinos Leche	501	3,159.81	1,256	5,508.82	2005
Caprinos Carne	277	173.20	4	154.57	2005
Caprinos Leche	0	0.00	0	0.00	2005
Colmenas	600	390.00	0	0.00	2005
Colmenas Cera	0	0.00	1	75.00	2005
Colmenas Miel	0	0.00	10	394.65	2005
Ovinos	800	531.20	8	298.05	2005
Porcinos	6,855	10,193.39	160	4,561.60	2005



PRODUCCIÓN PECUARIA 2005

De acuerdo a las cifras de OEIDRUS a nivel local destaca la producción de **Aves (Carne), Bovinos (Carne y Leche), estas representan el 93%** del valor de la producción pecuaria municipal.

A nivel estatal destaca la producción de CARNE BOVINO el cual figura dentro de los primeros 11 sitios a nivel estatal.



GANADO BOVINO

TIPO/PRODUCCIÓN	VALOR DE PRODUCCIÓN MILES DE PESOS 2008	LUGAR ESTATAL DE ETZATLÁN
GANADO EN PIE DE BOVINO	133,873.32	11



PRINCIPAL PRODUCCIÓN A NIVEL ESTATAL



En los últimos años del año 2002 al 2008 se ha observado una **disminución de 27% a nivel regional en la producción de Ganado Bovino**, principalmente por la importación de carnes, aunque Etzatlán se ha mantenido dentro de los primeros 11 lugares a nivel estatal.

Inventario 2005

Descripción	Valor de Medición	Existencias
bovino	Cabezas	14,725
caprino	Cabezas	48
ovino	Cabezas	877
aves	Cabezas	3,341
porcino	Cabezas	1,150
caballar	Cabezas	289
mular	Cabezas	55
asnar	Cabezas	8
abejas	Toneladas	N/I



INVENTARIO PECUARIO 2005

Los principales subproductos derivados de la actividad pecuaria son: carne, leche, queso, crema, embutidos.

PROBLEMÁTICA Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO.

El sector agrícola es uno de los más afectados por el medio cambio climático, así también la falta de incorporación de maquinaria para la producción de maíz principalmente, de la misma manera es necesaria la asesoría integral para financiamiento y producción iniciando desde la elección del producto a sembrar y mayores apoyos para la creación de invernaderos y la diversificación de productos con apoyo municipal, estatal y federal en conjunto.

Por otro lado en cuanto a la producción pecuaria las nuevas tecnologías para el procesamiento y comercialización de productos como embutidos y producción de carne a escala en Etzatlán mediante un rastro TIF (Tipo Inspección Federal) ha sido un elemento que sin duda ha tenido falta de apoyo tanto de asesoría ya que al contar con una planta procesadora de carnes garantiza el acomodo de la producción a un buen precio dentro del municipio y es generadora de empleos a nivel regional, estos proyectos se encuentran en proceso y en los próximos meses será apertura esta empresa.





COMERCIO

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de ferretería, abarrotes, herrería, ropa, fábrica y venta de muebles, dulces, talabartería, panaderías y fruterías así como de venta de alimentos en general. Para atender las demandas de productos que la población requiere.



COMERCIO EN ETZATLÁN



MERCADO MUNICIPAL

Además de contar con una gran infraestructura de restaurantes y Hoteles, así como centros de esparcimiento nocturno como café-bar y discotecas.

La cabecera municipal se ve beneficiada al ser uno de los principales centros de comercio de las localidades de Santa Rosalía, Oconahua, Santiaguito, la Azafrán y San Pedro, además de las cabeceras municipales de San Marcos y San Juanito de Escobedo.



Los viernes se instala un tianguis con diversos productos de la región y del estado, además de los sábados y los domingos hay una gran afluencia de compradores de varias localidades.

PROBLEMÁTICA EN EL COMERCIO.

El comercio en el municipio es una de las principales actividades económicas ya que es una de las fuentes de ingreso de la población, es necesario la regularización de los mismos de manera que tengan un lugar establecido, cuenten con licencia y realicen actividades lícitas, para tal efecto es necesaria la actualización y aplicación de reglamento de comercio y uso de derecho ya que el ambulante en el centro histórico es una de los principales problemas en este rubro. Debido a esto muchos de los financiamientos no son posibles de operar al no contar con una regularización, por lo que de la misma manera es necesario el otorgamiento de financiamiento, asesoría y capacitación para el crecimiento de esta importante cadena económica.





Festividades

El Carnaval

Una de las fiestas más esperadas por nuestro pueblo es el carnaval, que da inicio el jueves anterior al miércoles de ceniza con la **"quema del mal humor"**, el cual se representa con un personaje de arraigo popular que se presta para diversión de los demás. A este personaje se le hace una caja de muerto donde se mete un mono que lo representa, y se les ponen versos y charrillas escritos en el ataúd en forma de testamento a otras personas que también son conocidas en el pueblo.

Luego de ser paseado por las principales calles, se prosigue a la quema de este singular personaje. Esta misma noche se lleva a cabo la coronación del **"Rey feo"** del Carnaval. El "Rey Feo" es un joven popular del pueblo, y aunque debe ser feo o no, debe poseer un excelente sentido del humor, capaz de contagiar a la gente. Al día siguiente se corona a la **Reina de Carnaval**, una señorita que por su belleza y simpatía, logra obtener la mayor parte de los votos del pueblo.

Durante el Carnaval, es muy común que se lleve a cabo el "Recibimiento" o bienvenida a los visitantes y gente local, en estos días la fiesta está dedicada a determinado grupo, donde se acostumbra que a las 12:00 hrs, los anfitriones ofrezcan una comida al pueblo en la plaza principal, acompañados por la presencia de la Reina de las fiestas y música en vivo.

Semana Santa

Si bien es cierto que en esta Semana Mayor, se llevan a cabo todos los ritos tradicionales, el viernes casi todo el pueblo asiste al **viacrucis** que se celebra por las principales calles del poblado y que en algunos lugares estratégicos se presentan sus 14 estaciones, toda la gente va rezando y con gran respeto se lleva este evento tan importante, la peregrinación por la noche, llamada **procesión del silencio**, es una tradición muy arraigada en la población, donde la característica principal es el atuendo, y el cargar cruces de madera, además las mujeres llevan en sus manos pañuelos con coronas de espinas.



PROCESIÓN DEL SILENCIO



VIACRUCIS VIVIENTE



Ofrecimiento de flores a la Santísima Virgen María

Todos los días del mes de mayo a las 6:00 p.m. en la parroquia, se reza el Santo Rosario y al final de cada misterio los niños y las niñas vestidos de blanco, caminan por el centro de la iglesia llevando en sus manos flores, o perfume para ofrecerlas a la Virgen María.

Celebración de la Santa Cruz

La celebración de la Santa Cruz, es una de las festividades más relevantes que se realizan en todo el municipio, debido a que ésta es el principal símbolo de la fe cristiana, signo de salvación de los hombres por medio del sacrificio y muerte de Jesús.

El día 02 de mayo, las cruces son llevadas del templo a sus ermitas adornadas previamente con flores y toda clase de ornamentos, ahí son cuidadas y veladas por varios días, durante este tiempo se les da homenaje con música, danzas, cohetes y un sinfín de oraciones hasta que son llevadas a sus lugares de origen donde permanecen hasta el próximo año.

El día 03 de mayo día de la Santa Cruz tienen música de banda y comida para todo el que se quiera acercar.

Traslado de las cruces a la Parroquia la Purísima Concepción

En Etzatlán, el día 24 de abril las cruces son trasladadas de diferentes puntos de la ciudad a la Parroquia la "Purísima Concepción" en donde permanecen hasta el día 02 de Mayo. En la ermita de la Cruz de la cajita de agua, se celebra un ritual con trajes típicos de la época de la conquista, con un diálogo entre Moctezuma y Hernán Cortés con danzas prehispánicas y la gente del barrio acude a presenciar y formar parte de esta tradición.

Aniversario de la Constitución del Ayuntamiento en Etzatlán.

Cada 16 de Junio se celebra el Aniversario de la Constitución de Etzatlán como Ayuntamiento. En este día se lleva a cabo un evento cultural, en el cual se presentan diferentes bailes folklóricos, música, danza, etc.

Además el Presidente Municipal, hace entrega de reconocimientos a todas aquellas personas del municipio cuyo talento es digno de admiración.



REPRESENTACIÓN DE ALUMNOS

Semana Cultural

En la primera Semana del mes de agosto, se organiza la semana cultural, inaugurándose el primer domingo del mes y la clausura es el siguiente, semana en la que hay festivales, exposiciones y presentaciones de artistas.

Fiestas Patrias

Estas fiestas son celebradas en todo el país con motivo de la Independencia de México, y en Etzatlán no es la excepción.



Año a año, cada 15 de Septiembre, la gente se reúne en la plaza principal para celebrar el "Grito de Independencia" y es en el balcón central de la presidencia donde se lee el Acta de la Independencia y se da el grito tradicional por parte de la autoridad municipal, a lo que la gente responde "Viva México".

El 16 de Septiembre se lleva a cabo un Desfile Cívico- Militar, en el que participan alumnos de las diferentes escuelas de Etzatlán, junto con el Ayuntamiento.

Juegos Tradicionales

Por la tarde del 16 de Septiembre, se llevan a cabo una gran variedad de juegos tradicionales en los que la gente participa, tales como: Palo encebado, el cerdo encebado, la Sortija, el pollo enterrado, etc. Luego, se lleva a cabo la Tradicional "Serenata" "La Sortija"

Los participantes son personas que montadas a caballo y a galope tienen que insertar un palo puntiagudo de madera "Palo de la Sortija" dentro de un aro que está colgado y sostenido con un listón. La persona que logre insertar el "Palo de la Sortija" en el aro, será el ganador y tendrá derecho a recibir como premio un beso de la Reina de la Fiestas Patrias.



CHARREADA



BALLET FOLKLÓRICO

"Pollo enterrado"

Al igual que en el juego de la Sortija, los participantes montados a caballo y a galope tienen que lograr sacar del piso un pollo que previamente fue enterrado en arena, la persona que logre extraerlo será el ganador y el premio es el mismo pollo.

"Palo encebado"

El palo encebado es otro de los juegos tradicionales de este lugar, generalmente el juego se realiza frente la Presidencia Municipal, los participantes tratan de subir hasta la cima de un poste, previamente engrasado, a fin de alcanzar los regalos que previamente se han colocado.



Fiesta en honor al "Señor de la Misericordia" (Santo Patrón de Etzatlán)

El "Señor de la Misericordia" es el Patrón del pueblo de Etzatlán, su imagen es junto con la de la "Virgen de la Purísima Concepción" de las más veneradas por los habitantes de Etzatlán.



IMAGEN SEÑOR DE LA MISERICORDIA

Su celebración se lleva a cabo el último domingo del mes de Octubre, antecediéndole un novenario acompañado de solemnes misas, procesiones religiosas y cohetes.

En esta fecha llega una gran variedad de puestos de dulces, juegos mecánicos y bandas de música. Y por lo general en la noche se disfruta de una Serenata en la Plaza, juegos pirotécnicos y castillos.

Fiesta en honor a la "Virgen de Guadalupe"

En Etzatlán se le celebra con mañanitas, cantos, rezos, peregrinación, etc. Se realiza una procesión (recorrido) en el pueblo llevando consigo la imagen de la "Virgen de Guadalupe", para luego dar paso a la celebración de la Santa Misa en su Santuario.

Datos curiosos:

Es tradición que los niños pequeñitos se vistan de Inditos durante la procesión.

Romería a San Juanito de Escobedo

Año con año, el Segundo lunes del mes de Octubre, Los Etzatlenses acompañan caminando hasta San Juanito de Escobedo a la "Santísima Virgen del Pueblito", virgen a la que se le atribuyen muchos milagros y la cual es muy venerada en la Región.

Día de Muertos

Este día en Etzatlán, las personas acostumbran a llevar flores y coronas a sus fieles difuntos al panteón, de igual manera, es muy común que se realicen Altares de Muerto y rimas o versos sarcásticos llamados calaveritas, en las que se bromea con personajes de la vida real, haciendo alusión sobre alguna característica peculiar.

Posadas

Las posadas, son una representación del peregrinar de José y la Virgen María en camino a Belén, donde naciera Jesús. Es una tradición que se celebran en días previos a la Navidad. En Etzatlán las posadas son representadas por personas de la comunidad.



Recursos Naturales

Los Recursos Naturales del Municipio de Etzatlán forman parte importante de su patrimonio. Patrimonio, que se ve reflejado en la riqueza natural de cada uno de sus imponentes bosques, donde sobresalen sus bellos cerros, su flora y su fauna.

La riqueza natural con la que cuenta el municipio está representada por 8,100 hectáreas de bosque donde predominan especies de pino, encino, roble y nogal, principalmente.



LAGUNA PALO VERDE



PIEDRA LISA

Laguna Palo Verde.

Conocida también como la Ex – Laguna de la Magdalena. Anteriormente en sus riberas estaba asentada la población de Etzatlán y muchas otras más, tales como San Pedro, Santa Rosalía, San Juanito, La Mazata, San Marcos y Magdalena, ya que ésta, abarcaba cerca de 21 kilómetros de transparentes aguas.

La laguna fue uno de los principales recursos con los que contaban los habitantes del municipio, el agua era utilizada para las actividades agrícolas, la principal actividad económica.

La Piedra Lisa.

La Piedra Lisa es otro de los atractivos naturales con los que cuenta el Municipio de Etzatlán. Se localiza al Sur de Etzatlán, aproximadamente a 30 min de la Ciudad.

Para acceder al sitio se hace a través de un camino marcado.

Reserva Natural Protegida Sierra del Águila

Es la segunda Área Natural Protegida estatal: la Sierra del Águila, ubicada en los municipios de Etzatlán, Ameca, Ahualulco y San Juanito de Escobedo, un polígono con un total de 20 mil 853 hectáreas, en su categoría de área estatal de protección hidrológica.

La Sierra del Águila conserva 60% de la vegetación en condiciones “naturales, vírgenes, y hay pocos asentamientos humanos en la zona (181 personas), se encuentra en excelentes condiciones de conservación.



RESERVA SIERRA DEL AGUILA



Riqueza histórica Cultural

Plaza principal

A esta plaza se le dio el nombre de José Antonio Escobedo I. Daza, en el año de 1935. Su kiosco, bancas y albornotes, son los primeros que estuvieron en la plaza de armas en la ciudad de Guadalajara, siendo Gobernador el señor Everardo Topete, el gobierno de Francia le regala a la ciudad el que tiene actualmente en su plaza; así el entonces gobernador, decide traer a su pueblo natal Etzatlán, todo el conjunto haciendo lucir la plaza principal de esta ciudad.



PLAZA PRINCIPAL DE ETZATLÁN

La construcción de la plaza de armas está sobre otra construcción prehispánica, una plataforma de grandes dimensiones.

Santuario de Guadalupe

En el siglo XVIII, los frailes de este lugar se dieron a la tarea de construir un Santuario a la Patrona de México la Santísima Virgen de Guadalupe y al mismo tiempo anexar un hospital convertido actualmente en un monasterio de religiosas de la orden de las Clarisas.

En el año de 1954, el cura Fray Nicolás Pérez trajo a la población a las Madres franciscanas de Nuestra Señora del Refugio, las cuales le dieron un auge a la educación en las escuelas primarias.

Y a partir de 1992, el cura

Fray Mario Figueroa Ventura nativo de este lugar trajo a las Madres Clarisas Capuchinas con el único fin de adoración.

Cuevita Santa

La capilla inició su construcción el 20 de abril de 1825 y concluyó el 28 de mayo de 1826.

El origen del nombre de la cuevita santa, se remonta a la virgen que prevalece en España, y es llamada: nuestra señora de la cueva santa, este singular templo que lleva un estilo meramente barroco, fue construido a instancia de los hermanos que eran en ese tiempo obispos, nacidos en esta bella población, don Rafael y Don Ramón Camacho García.



CUEVITA SANTA



SANTUARIO DE GUADALUPE



Templo la Purísima Concepción

El templo de la purísima concepción se inicia su construcción en el año de 1527 a instancias del eminentísimo padre Fray Martín de Jesús. La construcción estuvo a cargo de los franciscanos con la doble finalidad de conquista: espiritual y militar a los naturales. También participaron naturales de la región hasta la culminación de esta preciosa obra.

Los frailes servían como instructores y abogados protectores de los indios de la región. El templo de la Purísima Concepción, siendo en el año de 1539 cuando fue elevado a parroquia. Se dice que este templo fue edificado sobre la simiente de una gran pirámide y también llegaban hasta él, túneles que venían de las casas de algunos feligreses.



TEMPLO LA PURISIMA CONCEPCIÓN

El convento

Los historiadores dicen que este convento fue construido, allá por el año de 1534, ese fue por una orden expresa, dada por el mismo conquistador don Hernán Cortés al entonces guardián, Fray Antonio de Cuellar, lo increíble de esta historia es que los caciques, Coyulán y Oaxicar, contribuyeron sin reparo alguna en la edificación de este hermoso edificio, poniendo a las órdenes de los frailes, un contingente de los naturales para facilitar su construcción, quedando también terminado que no obstante a través de los años aun se conserva excelente estado.



CONVENTO FRANCISCANO



PALACIO MUNICIPAL

Presidencia municipal

En los tiempos gloriosos de nuestra independencia, corría el año de 1810, cuando se empezó a edificar este Palacio, en un principio fue utilizado como cuartel militar.

Se puede señalar como un monumento histórico puesto que de este Palacio Municipal, salió un contingente al mando de Rafael Pérez y el mismo cura Mercado, con doscientos Etzatlenses para efectuar la famosa toma de San Blas. Ya como Presidencia Municipal, fue inaugurada en el año de 1929, una vez terminada la Revolución Cristera.



Se construyó el segundo piso en el mes de octubre de 1976 y el 30 de octubre del 77, fue sede de los poderes del Estado, al conmemorarse el 450 aniversario como Ciudad.

HACIENDAS:

- Guadalupe.
- San Sebastián
- Santa Rita
- Santa María.

Casas Antigua Históricas:

Colon No. 193, esq. con Abasolo, (Prop. Fam. Flores Viguera)

Colon No. 329, esq. con Ocampo, (Prop. Fam. Ron Parra)

Colon No. 274, y Juárez No. 198, (Prop. Fam. González García)

Antonio Escobedo No.290, (Prop. Fam. Huerta García)

Antonio Escobedo y Juárez, (Prop. Fam. Ron Siordia)

Casa de la moneda

La Antigua Casa de la Moneda, es una de las casas ms antiguas que existen en el municipio. Esta estructura adquirió su forma final durante inicios del siglo XVIII, aunque probablemente se edificó en el siglo anterior. A principios del siglo XVII la minería de plata se revivió en todo México incluyendo la intendencia de Guadalajara. Con el cambio de la dinastía de los Habsburgo a los Borbones, una vez concluida la guerra de sucesión española, México tuvo un renacimiento económico y cultural de su larga depresión económica y social. El sistema de audiencia se cambio Nueva Galicia se convirtió en intendencia de Guadalajara, siendo Etzatlán una de sus jurisdicciones importantes. Con la renovaba actividad de las minas de plata de la Sierra de Ameca vino la necesidad de centros de procesamientos para las mayores cantidades de mineral que se estaban produciendo de ahí la construcción o remodelación de la Casa de la Moneda. por la riqueza de sus minas de plata en la sierra de Ameca, Etzatlán contaba con una casa donde se refinaba la plata bruta, haciendo así lingotes de mineral para mandar a Guadalajara y México. Está localizada en la esquina de las calles Colón y Abasolo. Los patios donde se ponía el azogue (mercurio) están sellados. Existen tres posos de azogue.



ANTIGUA CASA DE LA MONEDA

Hacienda San Sebastián

Es una hacienda del siglo XVIII, la cual fue adquirida por la familia Pacheco en los últimos años de este siglo. Manuel Pacheco Calderón, oriundo de Santander, España fue el dueño de esta hacienda la cual producía mayoritariamente maíz en sus más de 1000 hectáreas de terreno.



EX-HACIENDA DE SAN SEBASTIÁN





HACIENDA CASA GRANDE

Hacienda Casa Grande

El antiguo molino de piedra estuvo funcionando a finales del siglo XVIII y a principios del siglo XIX. En este lugar se realizaba la extracción de la plata para crear los lingotes en el patio del molino se realizaba el procesamiento final, los posos de azogue estaban localizados en este lugar, donde el mercurio, el salitre y la plata en polvo se entremezclaban para obtener los lingotes. La pulverización de la mena se llevaba a cabo en un molino movido por agua en el arroyo Santa Clara.

La Minería:

Las minas desde hacía mucho tiempo que eran explotadas por los habitantes de esta región, quienes hacían entre otras cosas adornos para su persona y algunos utensilios, aunque elaborados muy rudimentariamente eran muy bellos y originales.

Los principales metales que se usaban fueron: El oro, la plata y el cobre.



GERENCIA COMPAÑÍA MINERA

Y fue hasta el año de 1543, a la llegada de don Cristóbal de Oñate, cuando maravillado por las riquezas de este lugar, se dedicó a buscar y explotar las abundantes minas, en lugares tales como: La Mazata, Las Jiménez, Tiro, Patria y Piedras Bolas.

En el año de 1905, la mina que antes llevaba por nombre: "Santo Domingo" cambió al de: "El Amparo Mining Company".

Estación de Ferrocarril

El ferrocarril llegó a Etzatlán, por primera vez en el año de 1905, fue recibido con gran alegría por la población a sabiendas de que el progreso sería inminente, pues el transporte ordinario además de ser lento, era muy costoso. En un principio se usó único y exclusivamente para llevar los metales hasta la ciudad de Torreón Coahuila, pero poco a poco se fue comercializando y para hacerlo rentable anexaron los carros para pasajeros y de carga. La gente en su mayoría hacía viajes a Guadalajara y algunos a otros puntos intermedios, por el simple hecho de platicar a sus familiares y amigos la experiencia de viajar en esa monstruosa máquina de acero.



ESTACIÓN DE FERROCARRIL



Imagen del Señor de la Misericordia

El origen de esta imagen data del siglo XVI y fue elaborado en la ciudad de Patzcuaro Michoacán por el maestro don Luis Cerda y la elaboró de caña y de maíz. A principios fue llamado el Señor de la Transfiguración, allá por el año de 1840, pero algún tiempo después se decidió llamarlo El Señor de la Misericordia. A mediados del siglo pasado se comenzó a festejar celebrándole un solemne novenario que culmina el último domingo del mes de octubre.



SEÑOR DE LA MISERICORDIA



Pila Bautismal

Pila bautismal que data del año de 1541, y que según los historiadores es una de las primeras pilas talladas por mano de artífices indígenas. De seguro que es una pieza que guarda mucho valor en todos los aspectos.

Zonas Arqueológicas:

Etzatlán cuenta con una gran diversidad cultural prehispánica, ya que cuenta con estructuras, centros ceremoniales, tumbas, palacios aun cuando una gran parte de ellos sirvieron de semiento para las construcciones coloniales.



PILA BAUTISMAL

Oconahua; El Palacio de Ocomo, en El Arenal y El Frijolar, cerca de la población de Santa Rosalía, Las Tumbas de Tiro.

Y las minas de Santo Domingo, hoy El Amparo, también las de Las Jiménez, Piedras Bolas, Tiro Patria y La Mazata.



Infraestructura hotelera



Hotel el Centenario

Ubicación: Escobedo #290

Servicios: Bar, estacionamiento, lavandería, restaurante y televisión.

Categoría: 4 galardones

Número de habitaciones: 1 Suite, 3 Junior Suite y 7 habitaciones confortables.



Hotel Cadillac

Ubicación: Juárez # 206

Servicio: restaurante, televisión,

Categoría: económica

Número de habitaciones: 12 habitaciones



Hotel Cuatro Caminos

Dirección: Extramuros # 238 Carretera El Refugio- San Marcos

Categoría: económica

Número de habitaciones: 19 habitaciones.



Cabañas El Edén

Dirección: Carretera el Refugio- San Marcos Km. 39

Número de cabañas: 7 cabañas.



Cabañas el Guamúchil

Dirección: Carretera el Refugio - San marcos Km. 44

Número de cabañas: 5 cabañas

Número de habitaciones: 4 habitaciones.



Servicios Turísticos

Restaurantes

Restaurante "La Fuente de Calano"

Dirección: Mercado # 455

Teléfono: (01 386) 75 3 00 73

Restaurante "La Ramada"

Dirección: Juárez # 342

Teléfono: (01 386) 75 3 08 61

Restaurante "Mi Casa"

Dirección: Escobedo # 275

Restaurante: "Cadillac"

Dirección: Juárez # 206

Teléfono: (01 386) 75 3 01 14

restaurante: "La Negra"

Dirección: Morelos # 151

Teléfono: (01 386) 75 3 02 50

Restaurante: "Birriería Ramos"

Dirección: Ocampo # 114

Teléfono: (01 386) 75 3 06 07

Restaurante: "Hamburguesa Gigante"

Dirección: Michoacán # 131

Teléfono: (01 386) 75 3 10 44

Restaurante "La Cumbre"

Dirección: Juárez # 335

Teléfono: (01 386) 75 3 13 99

RESTAURANTE: "Mariscos El Portal"

Dirección: Portales plaza principal (Lado este)

Teléfono: (01 386) 75 3

CADENA RESTAURANtera RIVERA "LAGUNA PALO VERDE"



RESTAURANTE "SOKY" LAGUNA

Dirección: carretera Etzatlán-San Marcos, Extramuros # 4

Teléfono: (045 ó 044) 3861062323

Correo: sokylaguna@hotmail.com

RESTAURANTE-BAR: "EL ATRAKON"

Dirección: carretera Etzatlán-San Marcos Km. 4

RESTAURANTE-BAR: "LA GAVIOTA"

Dirección: carretera Etzatlán-San Marcos Km. 4

RESTAURANTE: "ESTELA MAR"

Dirección: carretera Etzatlán-San Marcos Km. 4

CAFÉ-BARES

BAR: "CASA DON LUIS"

Dirección: Paseo Mirador No. 9, fracc. El Mirador

Teléfono: (01 386) 75 3 27 88

Celular: 386 103 1238

CAFÉ: "MINERVA"

Dirección: Independencia # 206

BAR: "TAPANCO"

Dirección: Juárez # 127

Ciudad: Etzatlán

Tel: 75 3 01 27



CAFÉ – BAR: "EL PORTAL"**Dirección:** Escobedo # 304**Tel.** (01 386) 75 3 01 27**CAFÉ- BAR: D´CIELO****Dirección:** Escobedo # 386-10**Tel:** 3339551576**BAR: EL QUINTO CANTÓN****Dirección:** Escobedo # 290**Colonia:** Centro**Tel.** (01386) 75 3-15 61**DISCOS****DISCO: "EL NÚCLEO"****Dirección:** Colón # 218**PARQUES ACUÁTICOS****"EL GUAMÚCHIL"****Domicilio:** Carretera el Refugio- San Marcos Km 44**Tel.** 386 100-10 97 o 75 3 32 06**www.elguamuchil.com.mx****BALNEARIO: "QUERIO"****Dirección:** Guerrero # 360**Tel.** (01-386) 75 3- 13 34 o 75 3 27 01**BALNEARIO: "EL EDÉN"****Dirección:** Carretera Refugio- San Marcos Km. 39**Tel.** (01-386) 753-2139**PROBLEMÁTICA EN MATERIA TURÍSTICA**

Etzatlán siendo un municipio que tiene diferentes y variados atractivos tanto naturales como culturales no se cuenta con la suficiente promoción y difusión para dar a conocer estos atractivos. La señalización interna para llegar a los sitios de interés como el mirador, la cruz de Quezada, la cascada del salto, la piedra liza y otros atractivos son nulos. Al igual la señalización carretera es nula ya que no se indica la ubicación del municipio.





INDUSTRIA

Según cifras de SEIJAL al año 2004, en el municipio se encontraban establecidas un total de 15 industrias manufactureras, dentro de las que desatacan son la producción de Hortalizas para exportación, fabricación de muebles y carnes.

Industrias:

- 1) Exportación de Hortalizas
- 2) Agroparques
- 3) Rastro TIF (carne Bovina)
- 4) Muebles Finos
- 5) Elaboración de lácteos
- 6) Elaboración de dulces
- 7) Tiendas de abarrotes
- 8) Pequeños restaurantes, establecidos y ambulantes.
- 9) Empleados de la construcción
- 10) Grupos musicales



EMPRESA DIVEMEX

El personal ocupado se concentra principalmente en las industrias de muebles e invernaderos, con un total de más de 1 mil empleados en sólo estas dos industrias.

Divemex (Distribuidora de Vegetales Mexicanos) opera en el municipio de Etzatlán, dedicada a la exportación de pimienta morrón y hortalizas a Estados Unidos, la cual también abastece a mercados de México en supermercados del país de sus principales productos como jitomate, pimienta morrón y pepino aunque en esta planta en su mayoría es el pimienta. Esta empresa se caracteriza por sus estándares de calidad más moderna tecnología en este rubro.



AGROPARQUE ETZATLAN

Agroparque Etzatlán

Es una extensión de terreno con producción de hortalizas en invernaderos, donde se homologa su proceso agrícola para asegurar en lo posible una calidad uniforme en el producto.

Los proyectos que se tienen establecidos en Etzatlán son de seis hectáreas cada uno.



INDUSTRIA DE MUEBLES FINOS



Mediante esto se genera un volumen de producción importante que permita una buena negociación con diversos compradores, desde los tianguis, hasta los mercados de abasto o las cadenas comerciales.

Es un modelo de impacto económico a favor del campo, funcionan para generar empleos y mayor rentabilidad en producir hortalizas para el mercado nacional y para la exportación.

Estas sociedades se han constituido por socios de Etzatlán.

Rastro TIF Etzatlán

Esta empresa de producción de carne (Tipo Inspección Federal) es una de las más importantes del estado, y favorecerá a municipios de la región Valles para atender la creciente demanda nacional de alimentos inocuos, cada vez con más valor agregado, inclusive con nuevas propiedades y características, y al mismo tiempo, desarrollar el potencial exportador, siendo generador de empleos.



RASTRO TIPO TIF

El municipio ocupa uno de los primeros lugares en producción de carne bovina en el estado el onceavo lugar y una vez que habrá este rastro dará gran número de empleo directa e indirectamente.

RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA INDUSTRIAL

Los principales problemas y oportunidades relacionados con la industria local son la implementación de espacios para la producción de cultivos protegidos, así como la comercialización de muebles finos.

En los últimos 10 años la producción y comercialización de productos en invernadero ha crecido considerablemente, así como en los próximos meses el sector pecuario se verá beneficiado con un rastro TIF para el procesamiento de carne.

Es importante señalar que por falta de una política de apoyo especialmente al sector mueblera, en los últimos años ha tenido una disfunción en su producción debido a las imitaciones en productos importados de menor calidad.

Por otro lado la industria turística en el municipio está en aumento debido a la inclusión en las rutas turísticas del Tequila y de Guachimontones, por lo que es necesaria una regulación, capacitación, orientación y apoyo para este ramo.





ARTESANIAS

Los artesanos son muestra viva de la cultura donde el cuero, el barro, la madera, los hilos, etc. son elementos naturales aprovechados para la elaboración de estos productos.

Dentro de los trabajos que se realizan en Etzatlán destaca la producción de talabartería, huaraches, así como una gran variedad de muebles finos y sastrerías donde se visten los grupos más famosos del estado, logrando así obtener un gran reconocimiento por esta gran labor. La mayoría de los talleres son de tipo familiar.

RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ARTESANAL

El principal problema de los artesanos del municipio es que muchos de los establecimientos carecen de apoyo financiero suficiente, además de falta de asesoría para comercialización y/o exportación.



SECTOR FORESTAL

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 13,693 hectáreas que representa el 44 % del territorio municipal. Las principales especies maderables son pino, encino, roble y nogal.

Cabe mencionar que anteriormente la superficie de bosque era de 8,100 hectáreas, la cual ha sido reforestada y con la reserva natural protegida con que cuenta Etzatlán se mantiene en gran medida la deforestación controlada, la superficie que se protege son 13 mil 693 hectáreas

RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA FORESTAL

En lo que se refiere a la problemática forestal, cada ciclo de preparación para siembra existe la quema de cuamiles y tierras, lo cual provoca la mayor parte de incendios forestales, es necesario que se lleve a cabo un sistema de control de quemas y combate a incendios, así como la tira de basura en el recorrido de el Amparo.



SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de agricultura, ganadería, industria mueblera y comercio, actualmente éstas presentan un nivel de articulación medio debido en buena medida a la moderada formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría



empresarial son escasos, debido al limitado valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

TIPO	CANTIDAD	SERVICIOS
INSTITUCIÓN BANCARIA	1	AHORRO, FINANCIAMIENTO, INVERSIONES, SEGUROS, GIROS, SERVICIO DE CAJEROS AUTOMATICOS
OFICINA TELÉGRAFOS	1	GIROS, CUENTA DE AHORROS BANCA, PAGOS DE SERVICIOS ETC.
ENTIDAD DE AHORRO Y CRÉDITO (CAJA POPULAR)	1	AHORRO, FINANCIAMIENTO, INVERSIONES Y GIROS
COOPERATIVA	1	AHORRO Y FINANCIAMIENTO
FIRA	REGIONAL	FINANCIAMIENTO
CASAS DE CAMBIO	3	CAMBIO DE DIVISAS
CASA DE EMPEÑO	1	EMPEÑO
FOJAL	1	FINANCIAMIENTO, ASESORÍA, CAPACITACIÓN



SERVICIOS FINANCIEROS

Los servicios financieros en el municipio son relativamente suficientes ya que se cuenta con 1 banco comercial, 3 casas de cambio, y 2 cajas de ahorro con un total de 7,000 clientes. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros facilitan el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido muy importante, debido recursos existentes, siendo sobre todo en el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir de mejor manera, ejemplos de estas acciones son financiamientos, apoyos de capacitación, promoción de recursos federales y estatales.

RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA

En la actualidad cerca de un 70% de la población recurre a fuente de financiamiento de caja de ahorro o caja popular, la cual ofrece créditos a bajo interés, de la misma manera el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial otorga en la oficina del Ayuntamiento créditos a micro, pequeñas y medianas empresas con facilidades y atractivas tasas, aunque se cuenta con estas dos grandes fuentes es necesario el fomento de cultura financiera para generar nuevas fuentes de empleo ya que por el desconocimiento y falta de asesoría algunos productores no se acercan al sistema financiero mexicano formal.





INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL

Red carretera

El municipio de Etzatlán cuenta con una red de 22 kilómetros de caminos y carreteras, entre ellos destacan Carretera Etzatlán-San marcos, Etzatlán-El Refugio, Etzatlán-Magdalena, Oconahua, Santa Rosalía, La Mazata, respectivamente. Su estado físico se encuentra en mal estado debido a la falta de mantenimiento y por las obras de ampliación inconclusa de la misma. La infraestructura actual disponible le permite estar conectado permanentemente con potenciales mercados para la comercialización de la producción local tales como Estados Unidos por su cercanía a la carretera que comunica a los principales puertos del pacifico

Telecomunicaciones

97% de los hogares tiene acceso al servicio telefónico. Éste servicio está al alcance del 85% de las comunidades mayores de 100 habitantes. En materia de Internet se dispone en las siguientes comunidades 97%. Con relación al servicio de correos y telégrafos, teléfono y fax se cuenta con la siguiente infraestructura:

SERVICIO	2005
Digitalización de Servicios	100
Servicios Líneas Residenciales	2,501
Líneas Comerciales	206
Internet	SI
Servicios Digitales	SI
Correo de Voz	SI
Localizador de Personas	NO
Aparatos Públicos	68
Servicios de Emergencia 080	SI
Video Conferencia	SI
Enlaces Privados	SI
Enlaces Fibra Óptica	SI
Población con servicios Automáticos	
Población con servicios Semi-Automáticos	0
Población con Casetas de Larga Distancia	2
Telégrafos	1
Oficina de Correo	1



TELECOMUNICACIONES



Transportes

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante servicios de autobuses enrolados, taxi, servicio particulares y vehículos particulares. En términos generales el servicio es regular y permanente o eventual y de buena o mala calidad.

Abastecimiento de agua potable y saneamiento

El abastecimiento y distribución de agua está compuesto por 5 pozos profundos, que es distribuido por gravedad en tanques elevados, un manantial que va directamente a la red y dos "ojos de agua" que llega "rodado" a la población. Con una línea de abasto de 17 Kms. aproximadamente y red de distribución de 42 Kms. aproximadamente, con un estado físico actual regular, con una cobertura municipal del 95 % y una vida útil de la red de aproximadamente 15 años, haciendo hincapié que es poco el mantenimiento que han dado ha estos pozos lo cual representa un daño del 35% en lo que respecta a su infraestructura, además de poca la participación y conciencia ciudadana en el uso adecuado de este vital líquido.

Por el lado de la demanda de agua, se tiene que los ciudadanos requieren 1.457 metros cúbicos por segundo lo cual representa un déficit de 0.072 metros cúbicos por segundo. En cuanto a la estructura pluvial no se cuenta con ella, puesto que el 85% de estas aguas va directamente al drenaje ocasionando problemas de inundaciones en diferentes partes de la población.

El consumo de agua potable genera 0.969 metros cúbicos por segundo de aguas residuales. Actualmente se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales cuya capacidad de tratamiento es de 0.843 metros cúbicos, las cuales son utilizadas para riego.

Tratamiento de Residuos Sólidos

Actualmente se cuenta con 1 tiradero municipal para los residuos sólidos, la producción de residuos sólidos es de 74 toneladas diarias, lo que representa que dicho tiradero tengan capacidad suficiente para 10 años.

Las condiciones en las que se encuentran dichos tiraderos son las siguientes: en estado regular. Los tiraderos son propiedad del Ayuntamiento Municipal.

Del total de toneladas de residuos sólidos, actualmente se procesan 74 toneladas al día y se reciclan 1 tonelada al día.

Recolección de Basura

El servicio de recolección de residuos, se presta durante 5 días a la semana a través de 3 camiones recolectores en la cabecera y uno en las localidades, para ser llevados finalmente al tiradero municipal "Mari Pérez". Los principales problemas son la tira de basura en esquinas, postes y banquetas debido a que se deja afuera una noche antes y es tirada por animales sueltos por las calles.



RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ECONÓMICA Y SOCIAL

Sin duda este es uno de los apartados de alto impacto a la sociedad y uno de los principales indicadores de bienestar, en los últimos años se ha visto en crecimiento este indicador, pero aun hay problemas como el alto costo de los servicios de transporte foráneos y el manejo de los residuos sólidos que en la medida que aumenta la población y el uso de materiales no degradables urge implementar una política ambiental integral.

En cuanto a la infraestructura de agua potable, es necesaria un mantenimiento ya que en algunas colonias principalmente zona centro es tubería vieja que en pocos años se requerirá de cambio.



BUEN GOBIERNO

Cronología de los Presidentes Municipales de Etzatlán:

Nombre	Año
Ignacio Alonso	1864
Silverio Romero	1864
Policarpo Macías	1864
Homobono Cambero	1864
Luciano Meza	1867
negildo Ortiz	1867
Jesús G. Ibarra	1867
Miguel L. Romero	1867
Silvano Hernández	1867
Mario Manzano	1868
Ramón Blanco	1870
Jesús Hermosillo	1871
Pablo Falcón	1871
Felipe Falcón	1871
Silverio Romero	1871
Lázaro García	1871
Leonardo Sánchez	1871
Felipe Fernández	1871
L. Romero	1871
Antonio Alonso	1871
Pablo Partida	1871

Antonio Alonso	1871
Pablo Partida	1871
Antonio Alonso	1871
Adrián Fernández	1871
Guadalupe Aguilar	1872
Marcelino Rodríguez	1872
Guadalupe Aguilar	1872
Daniel L. de la Peña	1872
Jesús Hermosillo	1872
Leonardo Romero	1873
Guillermo del Valle	1873
Jesús González Ibarra	1873
G. L. Patiño	1874-1875
Antonio Fernández	1875
G. L. Patiño	1875
Felipe Fernández	1875
Refugio Partida	1876
Miguel Romero	1876
J. Refugio Partida	1876
Miguel L de la Peña	1876
Leonardo Romero	1876
Jesús L. Patiño	1877



Miguel de la Peña	1877
Ramón Blanco	1877
José Blanco	1877
Jesús Virgen	1878
Alejandro Martínez	1879
Marcelo Rodríguez	1880
Esteban Alonso	1881
Telésforo Ramos	1882
Francisco Villaseñor	1883
J. Refugio Partida	1884-1886
Miguel de la Peña	1886
Leonardo Romero	1886
Enrique Ocampo	1887
José Blanco	1888
Adrián Fernández	1888
José Blanco	1888
Adrián Fernández	1888
José Blanco	1888
Daniel R. Romero	1888
Enrique Ocampo	1888
Toribio Preciado Arce	1888
Ramón Villanueva	1889
J. Refugio Partida	1889
Adolfo E. Romero	1890
Jesús González Ibarra	1890
Adolfo E. Romero	1890
Jesús González Ibarra	1891-1892
José Blanco	1893
Adolfo E. Romero	1893
Jesús González Ibarra	1894
Adolfo E. Romero	1894
Francisco Cuevas	1895
Jesús González Ibarra	1895
Gabino Blanco	1895
Francisco Cuevas	1895
Amado Cristo	1896
Leonardo Romero	1896

José Blanco	1896
Leonardo Romero	1896
Jesús G. Ibarra	1897
Carlos Aldrete	1898
Salvador Gómez (hijo)	1898
Carlos Aldrete	1898
Jesús González Ibarra	1899
Refugio Partida	1900
José Blanco	1900
Refugio Partida	1900
Mariano Ramos	1901
Jesús González Ibarra	1902
Leonardo Romero	1903
Jesús González Ibarra	1903
Gabino Blanco	1904
Leonardo Romero	1904
Carlos Romero	1904
José Blanco	1905
Juan D. Castillas	1906
José Blanco	1906
Carlos Romero	1906
Juan N. Soto	1907
Luis Alonso	1907
Juan N. Soto	1907
Gabino Blanco	1908
Carlos Romero	1908
Luis Alonso	1909
Carlos Romero	1909
Gabino Blanco	1910
Secundino García	1910-1911
Jesús Medina	1911
José María Díaz	1911
Enrique Zepeda	1912
Alberto Baeza	1912
Carlos García Sánchez	1913
Pascual Aurelio	1913
Carlos García Ramos	1914



Jesús González Ibarra	1914
Librado Domínguez	1914
Agustín Eguiarte	1914
Librado Martínez	1915
Manuel Romero	1915
Agustín Eguiarte	1915-1916
Jesús González Ibarra	1916
José G. Martínez	1916
José G. Calderón	1917
Lorenzo G. Calderón	1917
Martiniano Bricio	1916-1917
José G. Martínez	1917
Jesús J. López de Nava	1918
J. L. Cárdenas	1918
Roberto Blanco Partida	1919
Ramón Blanco	1919
Roberto Romero	1920
Secundino García	1910
Ramón Blanco	1920
Jesús G. Ibarra	1921
Ramón Blanco	1922
Daniel Velázquez	1923
Ramón Blanco	1923
Manuel Romero	1923-1924
J. C. González	1918
Ramón Blanco	1924
Pedro Blanco Meza	1925
Ramón Blanco	1925
Daniel Velázquez	1926
Ramón Blanco	1926
Ramón Ramos Cuervo	1927
Ramón Blanco	1928
Ramón Ramos Cuervo	1928-1929
Ramón Martínez	1929
Everardo Topete	1930
Ramón Martínez	1930
José María Abundis	1930

Everardo Topete	1931
Ramón Ramos Cuervo	1932
J. Antonio Partida	1933
José Cárdenas Godina	1933
Ramón Ramos Cuervo	1933
Jorge Cárdenas Medina	1934
Manuel Topete Peña	1934
Juan Romero Ledesma	1935
José Ma. Zuzuarregui	1937-1938
Zenón Ávalos	1938
José Martínez	1939
Pedro Blanco	1940
Ramón Martínez	1940
J. Jesús Blanco	1941
Jesús Amador	1942
Moisés Real Macías	1942
Eleuterio Madrigal	1943
Moisés Real Macías	1944
Ignacio Ochoa Barajas	1941-1945
J. Jesús Blanco	1946
Dr. Aurelio Castillo	1947
Francisco Siordia G.	1948
Adán Romero Brambila	1948
Francisco Siordia G.	1948-1951
José Cárdenas Hernández	1953-1954
Agustín Pérez Meza	1955-1958
José Ma. Rodríguez	1959-1961
Francisco Siordia	1962-1964
Luis Vélez Valdés	1965-1967
Roberto Blanco Z.	1968-1970
Agustín Pérez Meza.	1971-1973
José Ma. Zuzuarregui.	1973-1974
Luis Vélez Valdés	1975-1976
Andrés Avelino Topete	1977-1979
Cesar Arvizu Gutiérrez	1980-1982
Lic. Ausencio Huerta G.	1983-1985
Fdo. Gerardo López Pérez	1986-1988



Arturo Ramos Romero	1989-1992
Carlos Cesar Sierra Romero	1992-1995
Juan Manuel Chávez Jordán	1995-1997
José Ricardo Ron Siordia	1998-2000
Vicente Renteria Loza	2001-2003
Juan Manuel Chávez Jordán	2004-2006
Ignacio Téllez González	2007-2009
Luís Manuel Vélez Fregoso	2010-2012



Datos extraordinarios de los Presidentes de Etzatlán:

El primer presidente Municipal de Etzatlán fue el C. José Alonso.

El presidente Municipal en tiempo de las cristiadas fue: Ramón Ramos Cuervo. (1928 – 1929)
El Sr. Jesús González Ibarra, fue presidente municipal 14 veces: 1867, 73, 90, 91, 92, 94, 95, 97, 99, 1902, 03, 14, 16, y 21.

En el año de 1871, hubo 14 presidentes municipales: Jesús Hermsillo, Pablo Falcón, Felipe Falcón, Silverio Romero, Lazado García, Leonardo Sánchez, Felipe Fernández, Luis R. Romero, Antonio Alonso, Pablo Partida, Antonio Alonso, Pablo Partida, Antonio Alonso y Adrián Fernández.

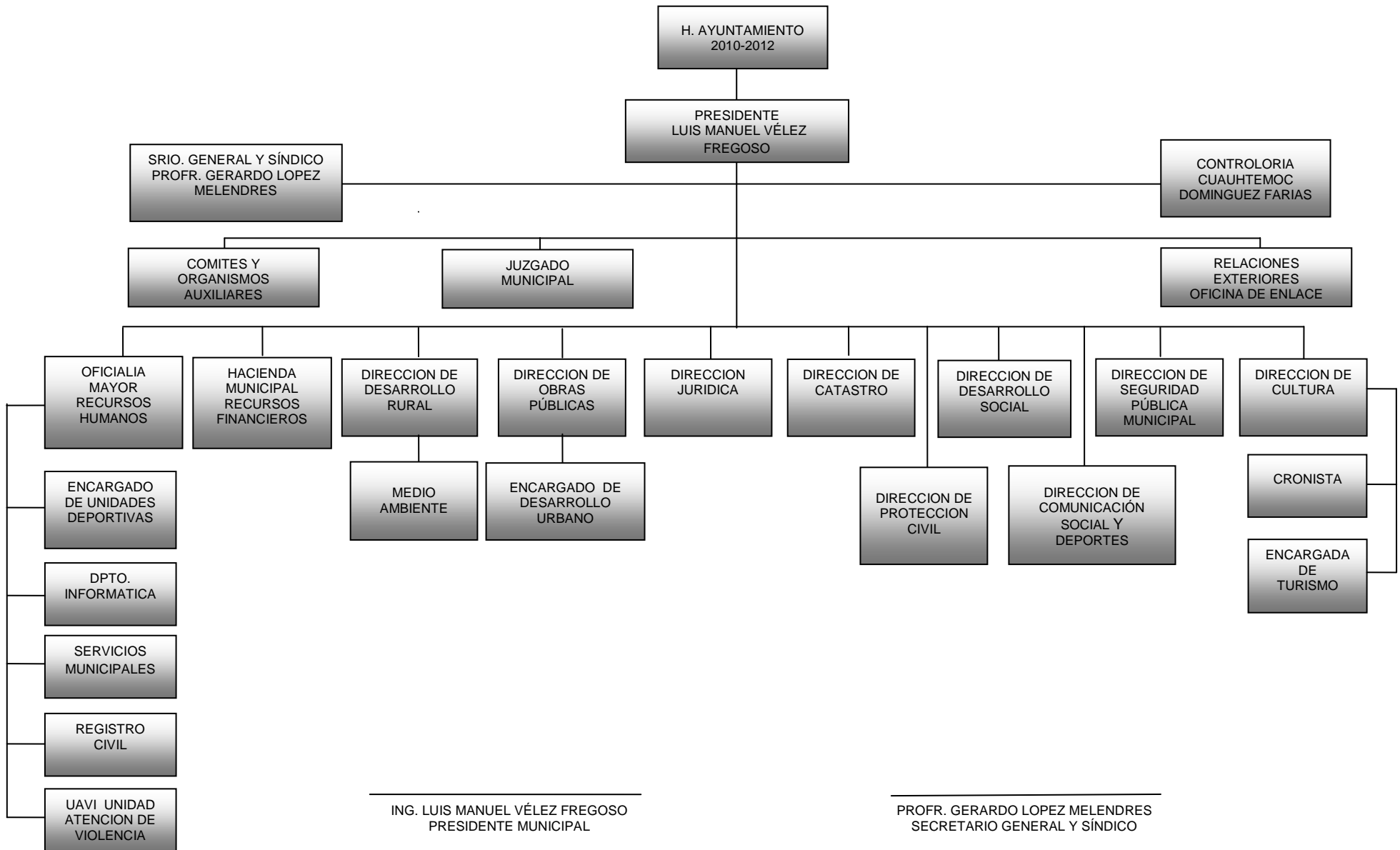
En el año de 1888, hubo 8 presidentes municipales: José Blanco, Adrián Fernández, José Blanco, Adrián Fernández, José Blanco, Daniel R. Romero, Enrique Ocampo y Ramón Blanco.
A partir del año de 1948, la duración de los presidentes municipales en funciones, fue de 3 años, siendo el primero el Sr. Francisco Siordia.

Estructura Administrativa

La estructura organizacional actual es funcional que genera evidentes ventajas operativas, se tiene una noción clara de la planeación, por lo que las acciones administrativas y de gestión se presentan ordenadas aunque falta definir algunos cargos por la situación económica que atraviesan las administraciones a nivel Nacional. Por lo anterior, es necesario con el apoyo de instancias técnicas y educativas; revisar, reducir y, en otros casos reestructurar o cambiar procesos que favorezcan un desenvolvimiento administrativo y de planeación más eficiente.



ORGANIGRAMA ADMINISTRACION 2010-2012





ING. LUIS MANUEL VÉLEZ FREGOSO
Presidente Municipal

COMISIONES

- SEGURIDAD PUBLICA
- TRANSITO
- CATASTRO
- CEMENTERIOS



PROFR. GERARDO LÓPEZ MELENDRES
Secretario General y Síndico

COMISIONES

- PUNTOS
CONSTITUCIONALES
- REGLAMENTOS



C. FRANCISCO HERNANDEZ AGUIRRE
Regidor

COMISIONES

- ECOLOGIA
- DEPORTES
- DESARROLLO
RURAL
- PARTICIPACION
SOCIAL





PROFRA. MARIA FIGUEROA CARBAJAL
Regidora

COMISIONES

- EDUCACION
- SALUD E HIGIENE
- CULTURA



PROFR. ESTEBAN FREGOSO JIMENEZ
Regidor

COMISIONES

- HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO
- ASEO PÚBLICO Y VERTEDERO
- OBRAS PÚBLICAS



PROFRA. MARIA ARGELIA OLMEDO
ALVAREZ
Regidora

COMISIONES

- INSPECCION Y VIGILANCIA
- TURISMO
- HABITACION Y VIVIENDA POPULAR



PROFR. BENITO CHAVEZ MONTENEGRO
Regidor

COMISIONES

- VEHICULOS
- REDACCION Y ESTILO





C. MA. DOLORES GUTIERREZ MARTINEZ
Regidora

COMISIONES

- PROTECCION CIVIL
- DERECHOS HUMANOS



LIC. CESAR ROBERTO BLANCO ARVIZU
Regidor

COMISIONES

- JUSTICIA
- RASTRO



C. JESUS BAUTISTA MEZA
Regidor

COMISIONES

- PARQUES, JARDINES Y ORNATOS
- ALUMBRADO PUBLICO
- AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
- PLANTA TRATADORA



LIC. RAMON PAREDES LOZA
Regidor

COMISIONES

- CALLES, AVENIDAS Y NOMENCLATURA
- COMERCIOS, MERCADOS Y TIANGUIS





INGRESOS Y EGRESOS

Las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales como federales. Así también como por conceptos de: Licencias, Permisos, Predial, Agua Potable, Otros Servicios Administrativos.

Principales Ingresos Projectados

CONCEPTO	PROYECCIÓN 2010
IMPUESTOS	\$3,583,616.71
DERECHOS	\$1,018,472.83
PRODUCTOS	\$ 2,992,997.84
APROVECHAMIENTOS	\$ 3,628,781.07
PARTICIPACIONES	\$ 14,342,376.59
APORTACIONES FEDERALES	\$ 10,261,743.96



CIFRAS APROXIMADAS PROYECTADAS

Predial

Ingreso predial por municipio y cuentas por municipio

2000	2001	2002	2003	2004	2005
\$ 230.38	\$ 151.85	214.34	\$ 250.42	\$ 237.17	\$ 222.00



INGRESO PREDIAL PROMEDIO

2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2000-2001
-34.09	41.15	16.83	-5.29	-6.39	-34.09



VARIACION RELATIVA PROMEDIO

Principales Egresos Projectados

CONCEPTO	PROYECCIÓN 2010
OBRAS PÚBLICAS	\$ 9,088,376.00
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 2,493,500.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 4,051,830.00
CONBUSTIBLES	\$ 1,000,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,206,000.00
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 10,644,448.98
SERVICIOS PERSONALES	\$ 13,837,231.98



CIFRAS APROXIMADAS PROYECTADAS



PROBLEMÁTICA EN INGRESOS Y EGRESOS

Debido a la problemática actual del país por diversos factores, las administraciones públicas municipales tienen el reto de ejercer el gasto de manera eficiente ya que en los últimos meses se ha visto reducido en gran medida el ingreso.

En lo que se refiere al impuesto predial existe la problemática que no se ha hecho una actualización de valores catastrales por lo que es necesaria la implementación de medidas para la actualización de este tan importante ingreso.



PARTICIPACIÓN SOCIAL

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político.

- Consejo Municipal de Participación Social en la Educación
- Consejo Municipal de Salud
- Comité de Planeación para el desarrollo Municipal COPLADEMUN
- Consejo Municipal de Protección Civil
- Consejo Municipal de la Juventud

Las principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son: Poder Juvenil Etzatlense, Multimedios Etzatlán, Club de Leones Etzatlán, Asociación de Charros de Etzatlán, Ganadera de Etzatlán, Porcicultores de Etzatlán, y otras más.



En los últimos años la mayoría de estas organizaciones han sido llamadas a participar en decisiones de problemáticas en el municipio con mucha respuesta en el quehacer público.

En la actualidad, existen los siguientes mecanismos de participación ciudadana promovidos por la autoridad municipal: consulta ciudadana para los diferentes sectores de la sociedad, buzón de sugerencias donde se recopila y analizan los diferentes problemas y propuestas que la sociedad demanda.

Etzatlán al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal; en la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población y tener un contacto más intenso entre las dos partes solo para el mejoramiento del funcionamiento global del municipio de Etzatlán.





 SESIÓN DEL COPLADEMUN

Problemática en participación social

Aunque en el municipio existe interés por parte de gran mayoría de ciudadanos en participar activamente en las acciones que realiza el ayuntamiento, es necesario incrementar las estrategias para impulsar esta participación social, ya que de ello depende el que la administración municipal se realice, de manera participativa, retroalimentada y que garantice el bienestar de la población de manera consensada.



 ASOCIACIÓN CHARRA DE ETZATLÁN

JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA

INFRAESTRUCTURA

En lo que corresponde a infraestructura física en materia de seguridad pública, el municipio de Etzatlán cuenta con 1 cárcel municipal; con una capacidad de:

- 3 celdas para hombres con capacidad para (dos personas en cada una).
- 1 celda para mujeres con capacidad para (cuatro personas)

En materia de prevención al delito, se cuenta con 1 oficial DARE, que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas. En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con 2 líneas telefónicas de emergencia para la ciudadanía.



Se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales (con excepción de Puerta de Pericos y la Quebrada ya que se encuentra en mal estado) y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa.

El personal de seguridad pública se compone de un total de 30 elementos la mayoría de ellos con un nivel de educación de Secundaria, el 80% de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento satisfactoriamente.

Más tres mandos que son el director y dos comandantes. En los cuales se trabaja en dos turnos de 24 horas.

Existen tres patrullas, las cuales son insuficientes para abastecer de vigilancia a la población, la cual esta creciendo cada día mas y solo si se pudiera adquirir tres unidades mas para poder cubrir a todo el municipio, principalmente para las delegaciones.

En cuanto a las armas se cuenta con 21, de las cuales 2 son propiedad del municipio y 19 están en comodato por parte de la secretaria de seguridad publica del estado; las cuales están en pésimas condiciones y las mismas son antiguas, por lo tanto hace falta que se modernice y contar con armamento necesario, así como tener cartuchos suficientes.

PROBLEMÁTICA EN INFRAESTRUCTURA EN SEGURIDAD PÚBLICA

La falta de una cárcel adecuada y amplia es una de las principales problemas de este rubro, además la falta de adiestramiento y equipo adecuado hacen de esta labor más complicada. Es necesario el equipamiento de los elementos de seguridad, patrullas y armamento.

Incidencia Delictiva

Los delitos con mayor incidencia son los relacionados con

1. Pleitos y riñas
2. Agresiones verbales
3. Alcoholismo
4. Faltas a la moral en la vía publica
5. Drogadicción
6. Robo

Enumerados en orden de incidencia

PROBLEMÁTICA EN INCIDENCIA DELICTIVA

Actualmente es necesario un sistema de readaptación social para los que reinciden en faltas administrativas y delitos dentro de nuestro municipio en coordinación con dependencias estatales y organismos de prevención, readaptación social y adicciones.



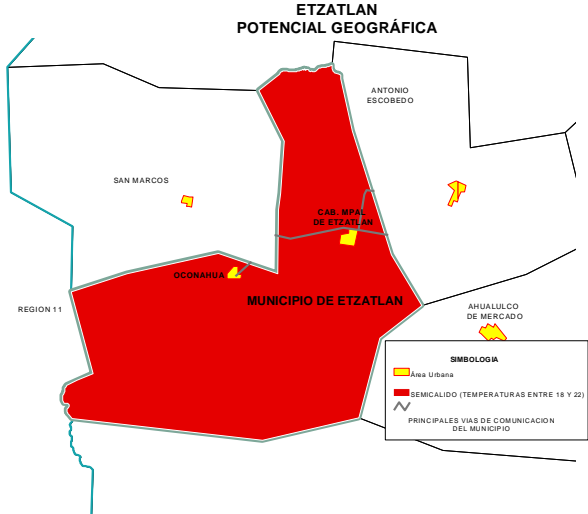
Principales Vocacionamiento COPALDEMUN

Las potencialidades aquí planteadas han sido integradas principalmente por el Equipo Técnico Local. Su validación corrió a cargo del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y las propias autoridades municipales. Con ellas se pretende promover el desarrollo endógeno, es decir, impulsar el desarrollo de los municipios, partiendo del aprovechamiento de sus propios recursos.

Vocacionamiento del municipio de Etzatlán

VOCACIONAMIENTO	DESCRIPCIÓN
POTENCIAL AGRÍCOLA	<p>El municipio cuenta con suelo fértil y propicio para la agricultura, que se podrían diversificar los siguientes cultivos: maíz, caña de azúcar, trigo, hortalizas, garbanzo y sorgo.</p> <p>Por otra parte, se poseen presas de almacenamiento tales como: Palo verde, Coaepec, Santa Rosalía y la Presa de San Rafael y en cuanto a recursos hidrológicos los arroyos Santa Lucía, El Trapichillo, El Chan, Amolco, Santa Rosalía, Corta Pico, El Tecomatan, El Nogal Colorado, El Naranja y las Canoas que permiten contar con agua suficiente para cultivos de riego.</p> <p>Debido a sus riquezas naturales también existen zonas forestales donde hay pino encino, roble y nogal, además de especies frutales como ciruela, durazno y mango.</p>
POTENCIAL TURÍSTICO	<p>Entre sus atractivos podemos mencionar sitios como el Palacio de Ocomo, las Tumbas de Tiro, las Piedras Bolas, el Convento y la Parroquia fundadas en 1534, el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, casonas antiguas, Palacio Municipal, Los Portales de Independencia y Juárez, la Plaza de Armas, el Mirador, la mina del Amparo (una de las más ricas en producción de Oro y Plata en 1960) y los balnearios como el Edén, el Guamúchil, el Aguacero y el Moloya, así como la laguna Palo Verde que cuenta con una cadena de restaurantes a su alrededor.</p> <p>Dispone además de hoteles como El Centenario, El Cadillac, el Reforma y el Cuatro Caminos y cuenta con servicios bancarios, restaurantes, correos y telégrafos.</p> <p>Así mismo, tiene Plaza de Toros de gran capacidad, Lienzo Charro, Unidad Deportiva y canchas de futbol, un Domo Polideportivo y un salón para eventos de los más grandes de la región.</p>
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	<p>El municipio de Etzatlán tiene una interrelación regional y un desarrollo constante y permanente ya que se encuentra a 90 kms. de la ciudad de Guadalajara, se ubica a 15 minutos (23 Kms.) por carretera de Magdalena y la carretera internacional a Nogales.</p> <p>Es punto de convergencia entre municipios como San Marcos, San Juanito de Escobedo y Ahualulco de Mercado, así como de varias localidades de Nayarit</p>



	<p>que colindan con Jalisco, ya que se proveen de artículos, productos y servicios que ofrece el municipio.</p> <p>El clima es templado lo que favorece el desarrollo humano de la población del municipio.</p> 
<p>CAPITAL HUMANO</p>	<p>En el municipio uno de los principales recursos es la mano de obra calificada para la elaboración de muebles finos de madera, sastrería de alta costura y herrería.</p> <p>Se requieren apoyos con créditos baratos para ampliar los talleres, brindar capacitación para entrar a nuevos mercados y se pueda competir a nivel regional, nacional e internacional, dada la gran calidad de mano de obra existente.</p>
<p>POTENCIAL MINERO</p>	<p>El municipio cuenta con varias minas que pueden ser mejor aprovechadas aplicando tecnología de punta y que actualmente se están trabajando como lo son las minas de: ópalo, cantera y obsidiana. También se tienen minas de caolín y laja. Por otra parte, existen minas inactivas de oro, plata y zinc, las cuales requieren fuertes inversiones para su aprovechamiento.</p>
<p>POTENCIAL AGROPECUARIO</p>	<p>En el municipio después de la agricultura, las actividades más importantes son la ganadería (ganado cárnico y lechero bovino, chivos, caprinos y aves), la porcicultura (carne y en un futuro para la instalación de empacadoras), y apicultura (producción de miel).</p> <p>Recientemente se han instalado empresas importantes relacionadas con la producción de chile morrón para exportación a través de la empresa Divemex (Distribuidora de vegetales mexicanos) además de cultivos en invernadero como los Agroparques del municipio de Etzatlán.</p>



Análisis de la Problemática Municipal Principales Problemas Identificados

Por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Etzatlán
(COPLADEMUN)

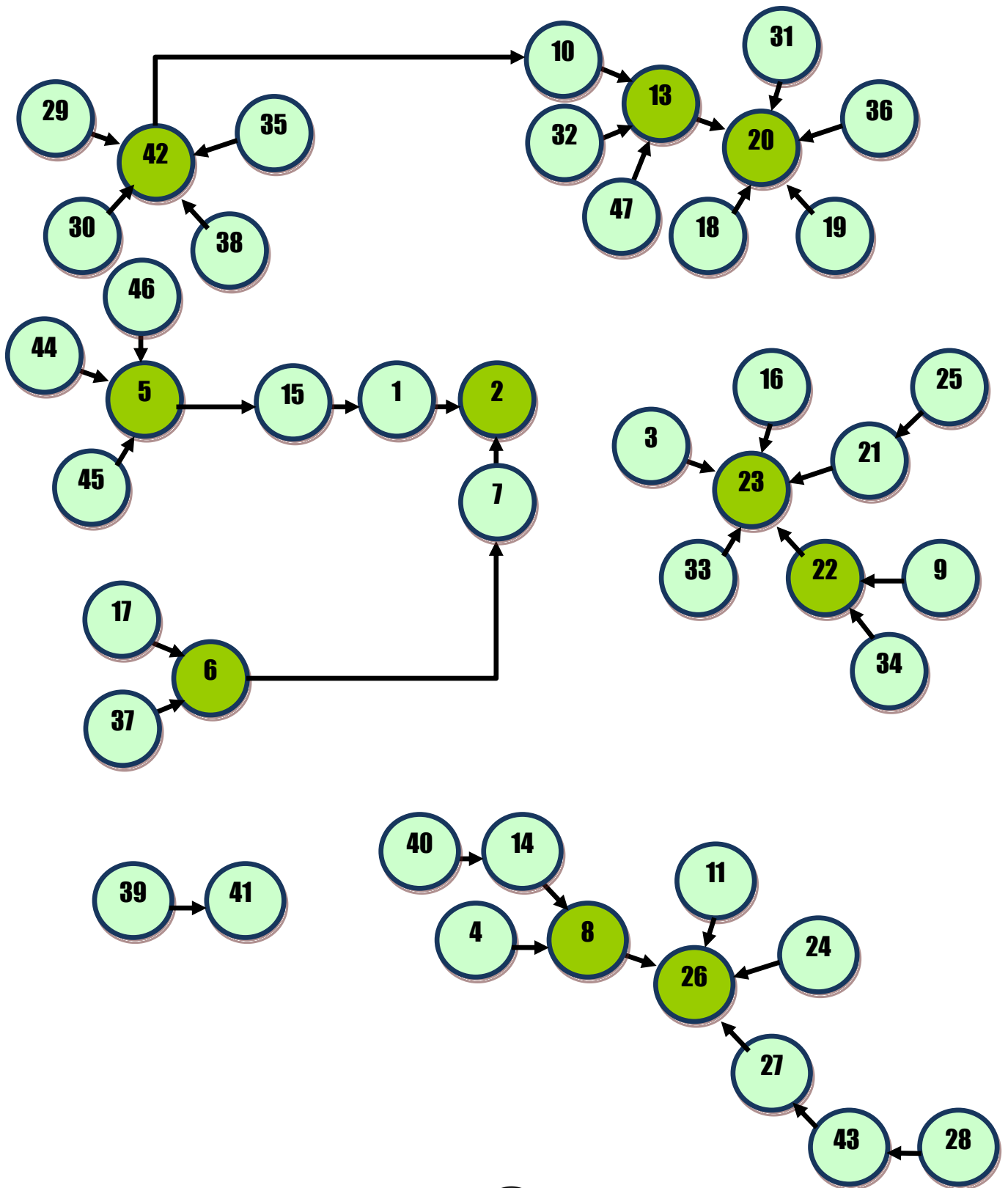
No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	SE MENCIONÓ
1	FALTA DE ESPACIOS, APOYOS Y PROGRAMAS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS PARA LOS JOVENES	2	1
2	ALCOHOLISMO Y DROGADICCION JUVENIL E INFANTIL	37	3
3	CAMINOS Y CARRETERAS EN MAL ESTADO	23	0
4	FALTA DE PROGRAMAS PARA CAPACITACION EN EL TRABAJO Y PRODUCTIVIDAD	8	0
5	INSEGURIDAD PUBLICA	15	3
6	CARENCIA DE RESPONSABILIDAD COMPARTIDA ENTRE PADRES, MAESTROS Y SOCIEDAD EN GENERAL PARA FORMACION DE NINOS Y ADOLESCENTES	7	2
7	CRISIS DE VALORES DENTRO DEL SENO FAMILIAR	2	1
8	FALTA DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO DIGNO Y REMUNERADO	26	2
9	FALTA DE MOTIVACION EN LAS PERSONAS PARA EMPRENDER LA PARTICIPACION SOCIAL	22	0
10	REGULACION SANITARIA	13	1
11	POCA PROYECCION EN EL MERCADO ECONOMICO	26	1
13	INSUFICIENTES SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES Y FALTA DE HOSPITAL	47	1
14	POBREZA Y DESNUTRICION INFANTIL	8	1
15	VIOLENCIA EN JOVENES	1	0
16	CARENCIA DE EDUCACION VIAL	23	0
17	EMBARAZO EN LA MUJER ADOLESCENTE	6	0
18	DEFORESTACION	20	0
19	FALTA DE PROGRAMAS PARA SEPARACION, SISTEMA DE RECOLECCION Y RECICLAJE DE BASURA	20	0
20	FALTA DE CULTURA Y POLITICA AMBIENTAL	36	5
21	FALTA DE CAPACITACION CUERPOS DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIAL	23	2
22	FALTA DE CONSEJO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL	23	2
23	ACCIDENTES VIALES	21	5
24	MIGRACION	26	0
25	VENTA DE DROGAS	21	0
26	FALTA DE EMPLEOS FORMALES	11	4



27	MERCADO AMBULANTE Y FALTA DE PAGO DE IMPUESTOS DE COMERCIANTES	26	1
28	FALTA DE REGULARIZACION DE PREDIOS	43	0
29	DESPERDICIO DE AGUA POTABLE E INFRAESTRUCTURA EN MAL ESTADO	42	0
30	FALTA DE ACONDICIONAMIENTO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	42	0
31	INCENDIOS FORESTALES EN CERROS SIN CONTROL POR PARTE DE SEMBRADORES	20	0
32	FALTA DE REGULACION SANITARIA A EXPENDIOS DE COMIDA	13	0
33	FALTA DE REGULACION EN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ADULTERADAS Y VENTA DE BEBIDAS A MENORES DE EDAD	23	0
34	FALTA DE APLICACIÓN DE REGLAMENTACION PARA ESTABLECIMIENTOS NOCTURNOS EN CUANTO A NORMAS DE SEGURIDAD Y DE PROTECCION CIVIL	22	0
35	DEFICIENTE TRANSPORTE COLECTIVO	42	0
36	TIRADERO DE BASURA EN ARROLLOS, LAGUNAS Y CERROS	20	1
37	FALTA DE PROGRAMAS Y CENTROS PARA LA PREVENCION Y REABILITACION DE ADICCIONES DE JOVENES, ADOLESCENTES Y ADULTOS.	6	1
38	FALTA DE SANIDAD EN AGUA POTABLE	42	0
39	FALTA DE APOYO A TURISMO, GUIAS, SEÑALÉTICA, RECORRIDOS CONTINUOS A CENTROS ARQUEOLOGICOS	41	1
40	FALTA DE ESPACIOS DE INTEGRACION DE GRUPOS VULNERABLES	14	0
41	FALTA DE ESPACIOS Y POLITICA TURISTICA	39	1
42	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	10	4
43	FALTA DE POLITICA DE RECAUDACION FISCAL	27	1
44	ROBO A CASA HABITACION	5	0
45	HOMICIDIOS	5	0
46	SECUESTRO	5	0
47	DEFICIENTE ATENCION MEDICA A LA POBLACION	13	0



DIAGRAMA DE PROBLEMAS ASOCIADOS



REDACCIÓN DE PROBLEMAS ASOCIADOS

No.	PROBLEMAS	REDACCIÓN
1	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA (42)	EL RESAGO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PRIMARIA COMO RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, TRANSPORTE COLECTIVO EFICIENTE, PROVOCA EL DESPERDICIO Y CONTAMINACION DE AGUA POTABLE, FUGAS, INUNDACIONES ADEMÁS DE UN SERVICIO COLECTIVO EN MAL ESTADO PARA ESTUDIANTES Y TRABAJADORES.
2	FALTA DE CULTURA Y POLÍTICA AMBIENTAL (20)	AL NO CONTAR CON UNA POLÍTICA AMBIENTAL ACTUAL Y SU CORRECTA APLICACIÓN Y LA FALTA DE CULTURA AMBIENTAL PROVOCA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, FALTA DE REGULACIÓN SANITARIA INCENDIOS FORESTALES EN CERROS SIN CONTROL POR PARTE DE SEMBRADORES, TIRADERO DE BASURA EN ARROYOS, LAGUNAS Y CERROS, FALTA DE PROGRAMAS PARA SEPARACIÓN, SISTEMA DE RECOLECCIÓN Y RECICLAJE ASÍ COMO DEFORESTACIÓN
3	INSEGURIDAD PÚBLICA (5)	LA PROBLEMÁTICA DE LA INSEGURIDAD PÚBLICA, EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS HA PROVOCADO UN AUMENTO PAULATINO DE DELITOS COMO ROBO A CASA HABITACIÓN, HOMICIDIOS Y SECUESTRO.
4	INSUFICIENTES SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES Y FALTA DE HOSPITAL (13)	SE TIENE UNA DEFICIENTE ATENCIÓN MÉDICA A LA POBLACIÓN POR LA FALTA DE UN HOSPITAL ASÍ COMO POCA REGULACIÓN SANITARIA A EXPENDIOS DE COMIDA Y SUPERVISIÓN SANITARIA EN GENERAL.
5	ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN JUVENIL E INFANTIL (2)	COMO CONSECUENCIA DE LA FALTA DE ESPACIOS, APOYOS Y PROGRAMAS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS PARA LOS JÓVENES Y LA CRISIS DE VALORES DENTRO DEL SENO FAMILIAR EXISTE UN AUMENTO ALARMANTE DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN JUVENIL E INFANTIL.
6	CARENCIA DE RESPONSABILIDAD COMPARTIDA ENTRE PADRES, MAESTROS Y SOCIEDAD EN GENERAL PARA FORMACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES (6)	NO EXISTE COORDINACIÓN ENTRE AUTORIDADES EDUCATIVAS, PADRES Y AYUNTAMIENTO PARA LA PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN LA MUJER ADOLESCENTE; ADEMÁS, PARA LA CREACIÓN DE PROGRAMAS EFICACES Y CENTROS PARA LA PREVENCIÓN Y REABILITACIÓN DE ADICCIONES DE JÓVENES, ADOLESCENTES Y ADULTOS.
7	ACCIDENTES VIALES (23)	EL AUMENTO EN LOS ACCIDENTES VIALES SE DEBE PRINCIPALMENTE A CAMINOS Y CARRETERAS EN MAL ESTADO, LA CARENCIA DE EDUCACION VIAL Y FALTA DE REGULACIÓN EN VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS ADULTERADAS Y VENTA DE BEBIDAS A MENORES DE EDAD.



8	FALTA DE CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL (22)	A INICIO DEL AÑO 2010 AÚN NO SE CONTABA CON LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL, ADEMÁS ESTO OCASIONA LA FALTA DE APLICACIÓN DE REGLAMENTACIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS NOCTURNOS EN CUANTO A NORMAS DE SEGURIDAD Y DE PROTECCIÓN CIVIL, EN GRAN MEDIDA SE DEBE A LA FALTA DE MOTIVACIÓN EN LAS PERSONAS PARA EMPRENDER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO.
9	FALTA DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO DIGNO Y REMUNERADO (8)	A CAUSA DE LA FALTA DE PROGRAMAS PARA CAPACITACION EN EL TRABAJO Y PRODUCTIVIDAD HAY ESCASAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO DIGNO Y REMUNERADO, LO QUE AGUDIZA LA POBREZA Y DESNUTRICION INFANTIL EN EL MUNICIPIO
10	FALTA DE EMPLEOS FORMALES (26)	LA CARENCIA DE EMPLEOS FORMALES COMO CONSECUENCIA DEL MERCADO AMBULANTE Y FALTA DE PAGO DE IMPUESTOS DE COMERCIANTES ADEMÁS DE LA POCA PROYECCIÓN EN EL MERCADO ECONÓMICO PROVOCA LA MIGRACIÓN DE LOS HABITANTES HACIA EL EXTRANJERO Y CIUDADES INDUSTRIALIZADAS.



SEGUNDA PARTE

Plan General del Ayuntamiento ETZATLÁN 2010-2012





PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO ETZATLÁN

Administración Municipal 2010 - 2012



CONTENIDO

1. Antecedentes.

1.1. Plan General del Ayuntamiento

- 1.1.1. Fundamentación jurídica.
- 1.1.2. Vinculación con el PMD, PDR² y PED Jalisco 2030,
- 1.1.3. Alcance,
- 1.1.4. Objetivo(s),
- 1.1.5. Retos, entre otros.

1.2. Administración Pública Municipal 2010 - 2012:

- 1.2.1. Visión y misión;
- 1.2.2. Ayuntamiento: su integración, funciones y responsabilidades, y su organización;
- 1.2.3. Organización administrativa (Alcalde y funcionarios municipales): integración, funciones y responsabilidades, y su organización, entre otros.

2. Análisis de problemas identificados en el PMD.

3. Objetivos Estratégicos de área 2030 y su cumplimiento al 2012.

4. Agenda de trabajo de la Administración Municipal 2010 - 2012 de Etzatlán y Cartera de Proyectos

5. Mecanismos evaluación y seguimiento.

6. Mecanismos de evaluación Externa.

² Plan Regional de Desarrollo



1. ANTECEDENTES

El Plan General del Ayuntamiento es un instrumento con proyecciones de corto, mediano y largo plazo (tres años), que debe contener estrategias y acciones (proyectos) para el mejoramiento del desempeño de las funciones públicas municipales.

1.1. Plan General del Ayuntamiento

1.1.1. *Fundamentación jurídica.*

La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 78-A.- Los poderes públicos, ayuntamientos y organismos públicos descentralizados y constitucionales autónomos, programarán sus actividades institucionales en un plan general.

Artículo 78-B.- El Plan General es un instrumento con proyecciones de corto, mediano y largo plazo y sus prevenciones contendrán las estrategias y acciones para el mejoramiento del desempeño de las funciones públicas.

La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios se establecen, las facultades y obligaciones de los órganos de planeación tanto estatales como municipales, con la finalidad de que orienten sus actividades al desarrollo integral y sustentable del estado; con fecha 04 de enero de 2007, se crea un nuevo instrumento de planeación que consiste en los Planes Generales, que tanto los poderes públicos, ayuntamientos, organismos públicos descentralizados y organismos constitucionales autónomos, están obligados a formular con el fin de programar sus actividades institucionales y de conformidad con el artículo 9º de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el Sistema Estatal de Planeación Democrática es el conjunto de condiciones, actividades, procedimientos, instancias e instituciones en el que participan las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal.

Como parte de este Sistema la actualización del Plan General contendrá las proyecciones de corto, mediano y largo plazo, así como las estrategias y acciones que permitirán lograr el mejoramiento del desempeño de las funciones públicas.

1.1.2. *Vinculación con el PMD, PDR y PED Jalisco 2030.*

El PGA Plan General de Ayuntamiento 2010-2012 Etzatlán se ha plasmado, de conformidad con la legislación aplicable en materia de planeación del Estado de Jalisco y de conformidad con la Agenda para el Desarrollo Municipal de Etzatlán del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, el plan de desarrollo Regional y el plan estatal de Desarrollo donde se encuentran las líneas, objetivos y estrategias con una visión de largo plazo así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad.



1.1.3. Alcance.

El presente Plan, tiene un alcance de dos años nueve meses a partir del primer día del año 2010 para finalizar el 30 de septiembre de 2012 y es de observancia para Presidente, Funcionarios y Directores, Regidores y todo el personal de la administración pública municipal y los organismos descentralizados así como dependencias intermunicipales.

1.1.4. Objetivo(s).

- Plasmar en un instrumento las proyecciones de corto, mediano y largo plazo y sus prevenciones
- Definir as estrategias y acciones para el mejoramiento del desempeño de las funciones públicas

1.1.5. Retos, entre otros.

Dentro de los retos para este Ayuntamiento se encuentran la aplicación del presente documento por motivos que se encuentra sujeto a la disponibilidad de recursos los cuales están siendo reducidos a nivel municipal.

1.2. Administración Pública Municipal 2010 – 2012

1.2.1. Misión y Visión.

MISIÓN

Generar bienestar social a través de mecanismos que impulsen el desarrollo municipal y acciones que satisfagan las necesidades de la Ciudadanía, mejorando la infraestructura y eficientando los servicios básicos para el bien de los Adultos Mayores, Jóvenes y Niños Etzatlenses.

VISIÓN

Ser un municipio turístico-arqueológicamente desarrollado, explotando la riqueza y potencial que posee para lograr ser un primordial integrante de los corredores turísticos en la región Valles. Ser generador de empleos en el ramo ganadero y producción de carnes, aprovechando la riqueza de nuestras tierras y clima bondadoso en la producción de cultivos protegidos en invernaderos para exportación, ser el principal productor de granos básicos, con esto alcanzando el bienestar social de la población con servicios, justicia y equidad para los grupos vulnerables.



1.2.2. Ayuntamiento: su integración, funciones y responsabilidades, y su organización.

1.- EL AYUNTAMIENTO: Grupo compuesto de un alcalde y varios regidores para la Administración de los intereses de un Municipio. Es el órgano de representación popular encargado del gobierno y la administración del Municipio.

2.- EL AYUNTAMIENTO SE INTEGRA POR:

- El Presidente Municipal.
- El Síndico Municipal
- Los Regidores.

3.- FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL AYUNTAMIENTO:

- Proponer iniciativas al Ayuntamiento.
- Gestionar las acciones convenientes para el mejoramiento de servicios públicos, desarrollo e inversión del Municipio.
- Presentar iniciativas de reglamentos, bandos de policía y buen gobierno y demás disposiciones administrativas de observancia general y, en su caso, su aprobación, reformas y adiciones a los mismos.
- Suscribir a nombre y con autorización del Ayuntamiento, los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios.
- Conducir las relaciones del Ayuntamiento con los poderes federales y estatales para atraer los recursos necesarios para programas de obra pública y social.
- Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos, y demás disposiciones legales del orden municipal, estatal y federal.
- Vigilar que se integren y funcionen las dependencias de la administración pública municipal.
- Designar entre sus miembros las comisiones para la inspección y vigilancia de los diferentes aspectos de la administración y los servicios públicos municipales.
- Analizar, discutir y aprobar el presupuesto de egresos y la iniciativa de ley de ingresos del municipio.
- Vigilar que se recauden en tiempo y forma los ingresos municipales.
- Expedir licencias, permisos y autorizaciones propias de su competencia.
- Fomentar las actividades productivas, educativas, sanitarias, culturales y deportivas.

4.- ORGANIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO:

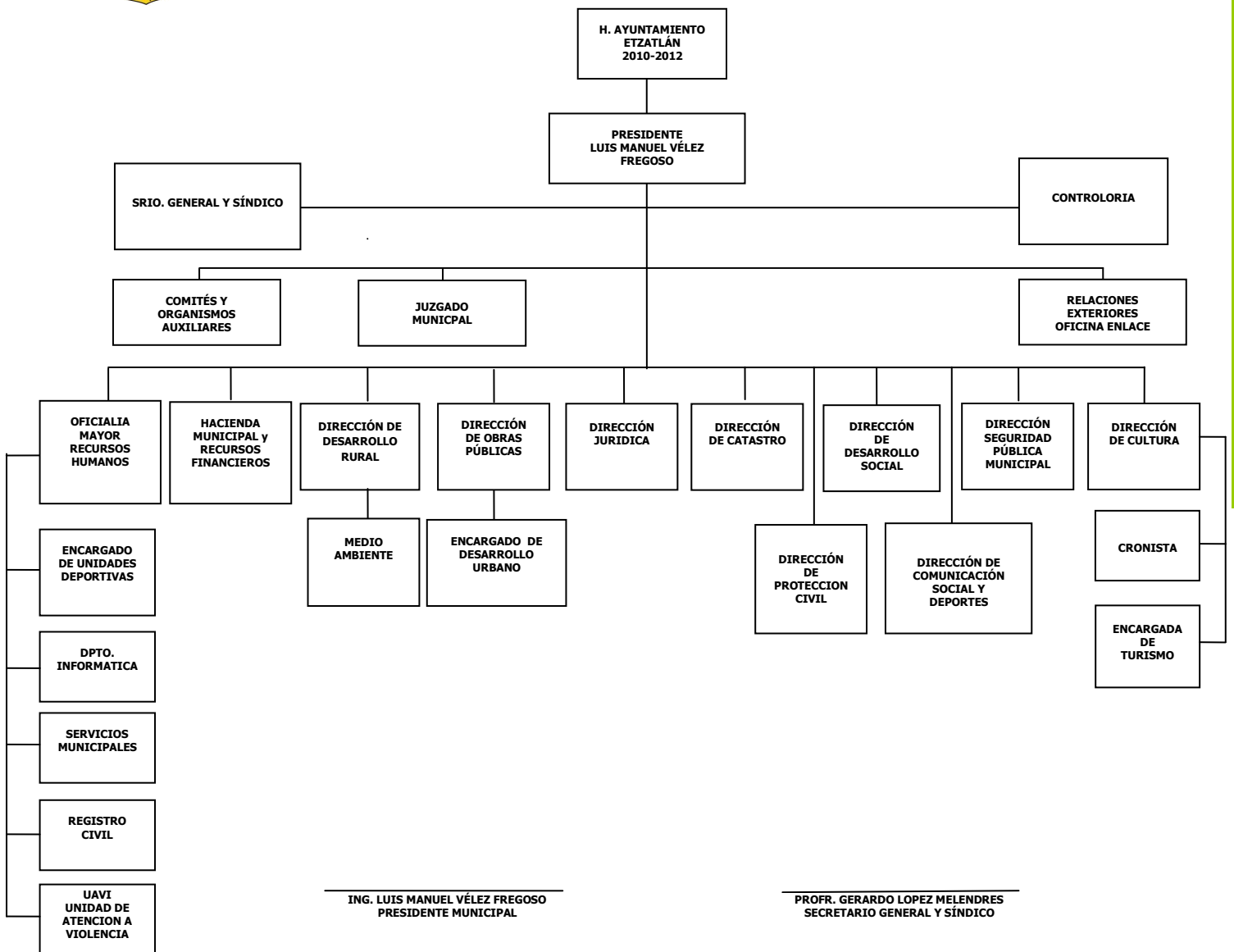
- Organización del Ayuntamiento en pleno
- Organización Administrativa del ayuntamiento



1.2.3. Organización administrativa (Alcalde y funcionarios municipales): integración, funciones y responsabilidades, y su organización, entre otros.



ORGANIGRAMA



ORGANIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Organización del Ayuntamiento

El Ayuntamiento es la reunión de los integrantes del ayuntamiento para el ejercicio de sus responsabilidades.

Los Regidores

Son los miembros del Ayuntamiento que tienen a su cargo las diversas comisiones de la Administración Pública Municipal.

Sus principales funciones son:

- Asistir y proponer a las Sesiones de Ayuntamiento las medidas que estimen más convenientes para atender los asuntos Municipales.
- Asistir a los actos oficiales y atender las comisiones que por su cargo le sean conferidas.
- Presidir y desempeñar las comisiones que les encomiende el Ayuntamiento informando a éste de su resultado.
- Proponer al Ayuntamiento los acuerdos que deban dictarse para el mejoramiento de los diversos ramos de la Administración y los servicios públicos Municipales.
- Vigilar el funcionamiento de las dependencias administrativas y la atención de los asuntos propios del área de su responsabilidad.
- Informar al Ayuntamiento acerca del cumplimiento de sus tareas.

Para el mejor desempeño de su trabajo, el Ayuntamiento funciona a través de sesiones y comisiones.

Sesiones:

Las sesiones son juntas que se realizan para discutir y solucionar los diversos asuntos del Gobierno Municipal, las sesiones pueden ser ordinarias, extraordinarias o solemnes; y públicas o privadas.

Las sesiones se deben llevar a cabo en la Sala de Ayuntamiento. Cuando las sesiones se realicen en algún otro recinto, para la celebración de actos solemnes de carácter cívico, el Ayuntamiento deberá hacer la declaración previa de recinto oficial.

Para que las sesiones de Ayuntamiento tengan validez se requieren que estén presentes puntualmente la mayoría de sus miembros, que la presida el Presidente Municipal y el Secretario y Síndico.



Comisiones

Las comisiones tienen por objeto distribuir entre los regidores la vigilancia del buen funcionamiento de la Administración Municipal. Las comisiones que integra este Ayuntamiento son las siguientes:

ING. LUIS MANUEL VELEZ FREGOSO
Presidente Municipal

COMISIONES

- SEGURIDAD PUBLICA
- TRANSITO
- CATASTRO
- CEMENTERIOS

PROFR. GERARDO LÓPEZ MELENDRES
Secretario General y Síndico

COMISIONES

- PUNTOS CONSTITUCIONALES
- REGLAMENTOS

C. FRANCISCO HERNÁNDEZ AGUIRRE
Regidor

COMISIONES

- ECOLOGIA
- DEPORTES
- DESARROLLO RURAL
- PARTICIPACION SOCIAL

PROFRA. MARIA FIGUEROA CARBAJAL
Regidora

COMISIONES

- EDUCACION
- SALUD E HIGIENE
- CULTURA

PROFR. ESTEBAN FREGOSO JIMENEZ
Regidor

COMISIONES

- HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO
- ASEO PÚBLICO Y VERTEDERO
- OBRAS PÚBLICAS

PROFRA. MARIA ARGELIA OLMEDO ALVAREZ
Regidora

COMISIONES

- INSPECCION Y VIGILANCIA
- TURISMO
- HABITACION Y VIVIENDA POPULAR

PROFR. BENITO CHAVEZ MONTENEGRO
Regidor

COMISIONES

- VEHICULOS
- REDACCION Y ESTILO



C. MA. DOLORES GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
Regidora

COMISIONES

- PROTECCION CIVIL
- DERECHOS HUMANOS

LIC. CESAR ROBERTO BLANCO ARVIZU
Regidor

COMISIONES

- JUSTICIA
- RASTRO

C. JÉSUS BAUTISTA MEZA
Regidor

COMISIONES

- PARQUES, JARDINES Y ORNATOS
- ALUMBRADO PUBLICO
- AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
- PLANTA TRATADORA

LIC. RAMON PAREDES LOZA
Regidor


COMISIONES

- CALLES, AVENIDAS Y NOMENCLATURA
- COMERCIOS, MERCADOS Y TIANGUIS



ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.


El Ayuntamiento requiere de Dependencias Administrativas suficientes para el buen cumplimiento y funcionamiento de sus obligaciones.

	1	DEPARTAMENTO/ÁREA
ENCARGADO	ING. LUIS MANUEL VÉLEZ FREGOSO	
OBJETIVO GENERAL	<p>Dirigir y Ejecutar las acciones de la Administración Pública Municipal y cada una de las áreas del ayuntamiento.</p> <p>Es el encargado de llevar a la práctica las decisiones tomadas por el ayuntamiento y el responsable del buen funcionamiento de la Administración Pública Municipal.</p> <p>Lograr el desarrollo integral del municipio que como resultado se vea reflejado en la calidad de vida de los habitantes.</p>	
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none">• Cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de la República, la Constitución Política del Estado, los Reglamentos Municipales y las Resoluciones del Ayuntamiento.• Realizar a nombre del Ayuntamiento, todos los actos necesarios para el desarrollo de los asuntos políticos y administrativos.• Informar anualmente a la población de la situación que guarda la Administración Municipal, detallando las actividades realizadas por las dependencias Municipales, el manejo y destino de los fondos públicos.• Nombrar y remover empleados y funcionarios cuya designación sea exclusiva del ayuntamiento.• Llevar a cabo un control sobre la aplicación y el ejercicio de la ley de ingresos y del presupuesto de egresos.• Vigilar la aplicación de los planes y programas Estatales y Municipales de desarrollo.• Vigilar que la Administración y prestación de los servicios públicos se lleve a cabo de la mejor manera y con apego a los reglamentos.• Aprobar la solicitud de permisos para el uso y aprovechamiento de las áreas públicas.	
UBICACIÓN Y CONTACTO	PALACIO MUNICIPAL PLANTA ALTA ESCOBEDO No 320 COL CENTRO ETZATLAN, JALISCO CP 46500 TEL 01 (386)7530083, 7530026, 7530785	




	2	DEPARTAMENTO/ÁREA
	Secretario y Síndico	
ENCARGADO	PROF. GERARDO LÓPEZ MELENDRES	
OBJETIVO GENERAL	Es el encargado de defender los intereses Municipales y de representar jurídicamente al Ayuntamiento en los litigios en los que éste fuere parte; así como también supervisar la gestión de la Hacienda Pública Municipal.	
FUNCIONES	<p>Ejecutar los acuerdos de las sesiones de ayuntamiento.</p> <p>Actualizar y dar a conocer los reglamentos que sean necesarios, para un buen desarrollo del ejercicio municipal.</p> <p>Unidad de transparencia.</p> <p>Recibir, plasmar, digitalizar y recabar las firmas correspondientes de los regidores en las actas que se generan de las sesiones del ayuntamiento.</p> <p>Vigilar el buen manejo de las finanzas públicas municipales.</p> <p>Mantener al corriente el inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.</p> <p>Vigilar que se presente oportunamente la cuenta pública para su revisión por el Congreso del Estado.</p> <p>Procurar el cobro oportuno de los créditos, multas y rezagos a favor del Municipio.</p> <p>Asistir regular y puntualmente a las sesiones de Ayuntamiento y actos oficiales.</p> <p>Comparecer y suscribir los contratos y demás actos jurídicos que contengan obligaciones patrimoniales para el municipio.</p>	
UBICACIÓN Y CONTACTO	PALACIO MUNICIPAL PLANTA ALTA ESCOBEDO No 320 COL CENTRO ETZATLAN, JALISCO CP 46500 TEL 01 (386)7530083, 7530026, 7530785	




	3	DEPARTAMENTO/ÁREA
	Contraloría	
ENCARGADO	PROFR. CUAUHTEMOC DOMINGUEZ FARIAS	
OBJETIVO GENERAL	Eficientar al 100% el quehacer del municipio, para lograr la certificación del mismo, así como coordinar y mantener mecanismos de control interno y Auditoría.	
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Planear, programar, organizar y coordinar el sistema de control de evaluación y el ejercicio del gasto público municipal. • Fiscalizar el ingreso y el egreso de lo presupuestado. • Vigilar el cumplimiento de la ley de responsabilidades de los servidores públicos municipales y aplicarla en caso de que proceda. • Realizar auditorías en base a los lineamientos de aplicación. • Vigilar que los recursos federales y estatales, asignados al ayuntamiento se apliquen en los términos de ley. • Establecer y operar un sistema de quejas, denuncias y sugerencias. • Participar en la entrega de recepción, de las diferentes dependencias del gobierno municipal. • Supervisar el inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio, verificando los datos de identificación y el destino de los mismos. • Verificar que los servidores públicos municipales cumplan la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial. 	
UBICACIÓN Y CONTACTO	PALACIO MUNICIPAL PLANTA ALTA ESCOBEDO No 320 COL CENTRO ETZATLAN, JALISCO CP 46500 TEL 01 (386)7530083, 7530026, 7530785	



	4	DEPARTAMENTO/ÁREA
Oficialía Mayor y Servicios Municipales		
ENCARGADO	PROFA. SARA CASTELLANOS OCHOA	
OBJETIVO GENERAL	Implementar el sistema de recursos humanos en la administración municipal, así como proporcionar los servicios públicos a la población	
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar los servicios de cementerios, mercados, registro civil, agua, alcantarillado, rastro, alumbrado público, aseo etc. • Dar el mantenimiento correctivo y preventivo a los bienes muebles e inmuebles, requeridos .Promover el orden entre los habitantes del municipio. • Coordinar junto con las direcciones de las diferentes áreas del ayuntamiento las actividades del personal. • Contratar el personal conforme a las necesidades de las diferentes áreas del ayuntamiento, asimismo proponer la capacitación del mismo. • Elaborar expedientes completos del personal. • Apoyar las actividades de los diferentes departamentos en los que esta dividido el ayuntamiento. • Coordinar los servicios médicos municipales para los empleados del ayuntamiento. • Programar las vacaciones y permisos con o sin goce de sueldo al personal. • Autorizar las salidas del personal, mediante un oficio de comisión. • Elaborar actas administrativas por falta al reglamento interno. • Diseñar y establecer el sistema de movimientos e incidencias de personal, así como efectuar los trámites correspondientes. • Administrar la intendencia y dar mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles del Gobierno del Municipio. 	
UBICACIÓN Y CONTACTO	PALACIO MUNICIPAL PLANTA BAJA ESCOBEDO No 320 COL CENTRO ETZATLAN, JALISCO CP 46500 TEL 01 (386)7530083, 7530026, 7530785 EXT. 122	




	5	DEPARTAMENTO/ÁREA
	Hacienda Municipal y Recursos Financieros	
ENCARGADO	LIC. GILBERTO LOPEZ CUETO	
OBJETIVO GENERAL	Recaudar mediante el ejercicio los conceptos que marca la ley de ingresos municipal, así como una correcta aplicación del gasto.	
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • La recaudación de los ingresos que corresponden al Municipio conforme lo establece la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos Municipales. • El manejo de los fondos y valores con estricto apego al presupuesto de egresos. • Programar y coordinar las actividades relacionadas con la recaudación, contabilidad y gastos del Ayuntamiento. • Por la importancia que tiene para el Municipio el manejo y destino de sus recursos, es necesario que la tesorería informe mensualmente al Ayuntamiento de los movimientos de ingresos y egresos. • Coordinar y programar las actividades correspondientes a la recaudación, la contabilidad y los gastos Municipales. • Establecer un sistema de inspección, control y ejecución fiscal. • Elaborar y presentar los informes financieros del Ayuntamiento. • Promover y mantener los mecanismos de coordinación fiscal necesarios con las autoridades Estatales y Federales. • Mantener actualizados los sistemas contables y financieros del Ayuntamiento. • Elaborar el proyecto de ley de ingresos. • Planear y programar los gastos del Ayuntamiento para formular el presupuesto de egresos del año fiscal correspondiente. • Determinar las contribuciones sujetas a convenios con el Gobierno Estatal. • Establecer un mecanismo de pago para los empleados del Municipio. • Aplicar las normas y criterios en materia de control, 	




	<p>evaluación, auditorías e inspecciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vigilar el que los recursos Federales y Estatales asignadas a los Municipios se apliquen de acuerdo a las leyes y normas convenidas. • Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de proveedores y contratistas. • Vigilar la eficiencia y la eficacia en la ejecución de las obras. • Realizar auditorías y evaluaciones e informar al Ayuntamiento. • Verificar que los Servidores Públicos Municipales cumplan con la obligación de presentar oportunamente su declaración patrimonial.
<p>UBICACIÓN Y CONTACTO</p>	<p>PALACIO MUNICIPAL PLANTA ALTA ESCOBEDO No 320 COL CENTRO ETZATLAN, JALISCO CP 46500 TEL 01 (386)7530083, 7530026, 7530785 EXT. 105</p>




	6	DEPARTAMENTO/ÁREA
	Desarrollo Social	
ENCARGADO	LIC. SERGIO ANTONIO CARO GUTIÉRREZ	
OBJETIVO GENERAL	<p>Mejorar el bienestar de la población mediante programas de combate a la pobreza en el municipio en coordinación con otras instancias gubernamentales, promoción de becas para estudiantes, gestión de estancias infantiles, integración de los grupos vulnerables dentro de la sociedad como adultos mayores, personas con capacidades diferentes y madres solteras o viudas.</p> <p>Gestor de la promoción económica y empleo en el municipio mediante financiamientos a micro, pequeñas y medianas empresas en coordinación con Desarrollo Rural.</p>	
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir los programas y acciones de Desarrollo Social autorizados por el Ayuntamiento y el Presidente Municipal. • Fijar, dirigir y controlar la política general de la Dirección. • Concertar y coordinar la participación de las organizaciones sociales y de la ciudadanía en general en la operación de los programas de Desarrollo Social y Humano. • Supervisar, controlar y evaluar los programas y acciones de Desarrollo Social, verificando los resultados y los impactos obtenidos. • Promover que los recursos públicos destinados a los programas sociales, se apliquen dando cobertura de prioridad a las comunidades del Municipio en este orden: muy alta, alta, media, baja y muy baja marginalidad atendiendo a los criterios de pobreza de patrimonio, alimentación y de oportunidades. • Gestionar con otras instancias de la Administración Pública Municipal la coordinación de las acciones necesarias para la ejecución de los proyectos de los programas federales y estatales de desarrollo social 	
UBICACIÓN Y CONTACTO	<p>PALACIO MUNICIPAL PLANTA BAJA ESCOBEDO No 320 COL CENTRO ETZATLAN, JALISCO CP 46500 (ENTRADA CALLE INDEPENDENCIA) TEL 01 (386)7530083, 7530026, 7530785 EXT. 115</p>	




	7	DEPARTAMENTO/ÁREA
	Desarrollo Rural y Medio Ambiente	
ENCARGADO	MARISOL BECERRA GONZÁLEZ	
OBJETIVO GENERAL	Dirigir el fomento y apoyo del sector agropecuario e industrial, así como establecer y elaborar políticas y medidas para el cuidado y preservación del medio ambiente y los recursos naturales.	
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Planear, organizar y dirigir las acciones de la Dirección para cumplir con los objetivos propuestos para el desarrollo real sustentable. • Gestionar y administrar los programas de desarrollo rural. • Articular la concurrencia institucional para el desarrollo rural. • Coordinarse con el consejo municipal de desarrollo rural sustentable de Degollado, para concertar acciones, instrumentar políticas públicas, formular proyectos y ejecutar programas. • Vigilar en el ámbito de su competencia, la aplicación de leyes, reglamentos y demás disposiciones relacionadas con la materia. • Promover y gestionar apoyos para la elaboración de proyectos de Desarrollo Rural. • Trabajar en coordinación para dar una atención de calidad a los productores solicitantes de apoyo. 	
UBICACIÓN Y CONTACTO	PALACIO MUNICIPAL PLANTA ALTA ESCOBEDO No 320 COL CENTRO ETZATLAN, JALISCO CP 46500 TEL 01 (386)7530083, 7530026, 7530785	



	8	DEPARTAMENTO/ÁREA
	Obras Públicas	
ENCARGADO	ING. RENE CARDENAS OCHOTECO	
OBJETIVO GENERAL	Crear una infraestructura municipal eficiente que se traduzca en obras que mejore la calidad de vida de sus habitantes, así como las obras que resuelvan a fondo las necesidades del municipio.	
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Planear y realizar la construcción de las obras de beneficio colectivo que autorice el Ayuntamiento. • Vigilar el mantenimiento y conservación de los edificios y equipo destinados a la prestación de algún servicio público. • Organizar la prestación y administración de los diversos servicios públicos. • Supervisar que la prestación de los servicios públicos se lleve a cabo con estricto apego a su reglamentación. 	
UBICACIÓN Y CONTACTO	PALACIO MUNICIPAL PLANTA ALTA ESCOBEDO No 320 COL CENTRO ETZATLAN, JALISCO CP 46500 TEL 01 (386)7530083, 7530026, 7530785	



	9	DEPARTAMENTO/ÁREA
	Seguridad Pública	
ENCARGADO	J. REFUGIO CASILLAS CURIEL	
OBJETIVO GENERAL	Dirigir y ejecutar las acciones para mantener el orden y la seguridad del municipio, vigilar, servir y auxiliar a la comunidad, mantener el orden apegado a los reglamentos y prevenir violencia y salvaguardar la integridad física de la población.	
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Rendir diariamente al Presidente Municipal y Funcionario Público encargado de la Secretaría General, un informe de los acontecimientos en el Municipio. • Llevar un registro de los infractores de los Reglamentos Municipales, las faltas administrativas y los hechos delictuosos. • Detener a los infractores de los Reglamentos Municipales y a los que cometan delitos del orden común. • Vigilar el correcto desempeño de la ciudadanía en el ámbito social, conforme a nuestro reglamento de policía y buen gobierno. • Salvaguardar la integridad física de las personas. • Implementar focos rojos de mayor incidencia y reforzar la seguridad de los mismos. 	
UBICACIÓN Y CONTACTO	PALACIO MUNICIPAL PLANTA BAJA ESCOBEDO No 320 COL CENTRO ETZATLAN, JALISCO CP 46500 TEL 01 (386)7530083, 7530026, 7530785	




	10	DEPARTAMENTO/ÁREA
		Protección Civil
ENCARGADO	JOAQUIN JAVIER GARCIA HERNANDEZ	
OBJETIVO GENERAL	Establecer e implementar programas permanentes para prevención, manejo y control de desastres naturales y contingencias, así como otorgar servicios de auxilio a la población afectada.	
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar, coordinar y conformar las diferentes actividades y programas, así como las brigadas y promotores. • Trabajar en forma conjunta con los diferentes organismos para la realización de los programas en materia de salud. • Participar en forma conjunta con las instituciones educativas encaminadas en la prevención de accidentes y contingencias. • Realizar simulacros. • Realizar evaluación de recintos y lugares de concurrencia de personas como establecimientos nocturnos, de espectáculos y comercios. • Realizar y difundir el mapa de riesgos de la población 	
UBICACIÓN Y CONTACTO	PALACIO MUNICIPAL PLANTA BAJA ESCOBEDO No 320 COL CENTRO ETZATLAN, JALISCO CP 46500 TEL 01 (386)7530083, 7530026, 7530785	




	11	DEPARTAMENTO/ÁREA
ENCARGADO	Cultura y Turismo	
OBJETIVO GENERAL	Fomentar, preservar y difundir las diversas expresiones culturales propias del municipio así como la realización de actividades de enfocadas a las artes, contribuir a la conservación de patrimonio histórico, crear y establecer políticas programas de proyección turística	
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar eventos culturales en el Municipio y sus comunidades. • Realizar y fomentar los diversos talleres impartidos en el Municipio. • Fomentar en los niños, jóvenes y adultos el gusto por el arte y la cultura en sus diferentes presentaciones. • Fomentar, preservar y difundir las diversas expresiones culturales propias del municipio así como la realización de actividades enfocadas a las artes • Contribuir a la conservación de patrimonio histórico • Crear y establecer políticas programas de proyección turística 	
UBICACIÓN Y CONTACTO	CASA DE LA CULTURA ESCOBEDO No 359 COL CENTRO ETZATLÁN, JALISCO CP 46500 TEL 01 (386) 7533052	



	12	DEPARTAMENTO/ÁREA
	Comunicación Social, Juventud y Deportes	
ENCARGADO	SAMUEL DÍAZ PÉREZ	
OBJETIVO GENERAL	<p>Responsable de generar e implementar estrategias de comunicación que le permitan mantener enlazados con la ciudadanía, recopilar permanentemente información de las actividades que realiza el Ayuntamiento y procurar espacios en los medios de comunicación para difundirla, fomentar el deporte y la atención a las necesidades y programas para jóvenes del municipio y contribución a la superación, apoyo y asesoría a los jóvenes emprendedores de la población.</p>	
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y evaluar permanentemente la imagen interna y externa del Municipio, así como la de sus funcionarios. • Efectuar el monitoreo permanente de la imagen del Ayuntamiento, en los medios de comunicación social. • Coordinar la elaboración de publicaciones de prensa y darlas a conocer a través de los diferentes medios de comunicación social, apoyando la gestión de cada una de las dependencias administrativas. • Emitir boletines, comunicados u otros documentos que contengan información de la labor realizada por el Ayuntamiento. • Monitorear, localizar y recolectar toda la información relacionada con el Ayuntamiento, con el propósito de mantener una información permanente. • Atender los requerimientos de información de los medios de comunicación. • Coordinar el Instituto e la Juventud en el municipio • Enlace del instituto Jalisciense de la Juventud y el IMJUVE. • Fomento de las disciplinas deportivas y esparcimiento. 	
UBICACIÓN Y CONTACTO	<p>PALACIO MUNICIPAL PLANTA BAJA (ENTRADA POR INDEPENDENCIA) ESCOBEDO No 320 COL CENTRO ETZATLAN, JALISCO CP 46500 TEL 01 (386)7530083, 7530026, 7530785EXT 116</p>	



	13	DEPARTAMENTO/ÁREA
	Juez Municipal	
ENCARGADO	LIC HECTOR ALFONSO VENTURA PÉREZ	
OBJETIVO GENERAL	Mantener y ejercer la justicia dentro del municipio de manera equitativa, canalizando a los infractores y aplicando las sanciones correspondientes conforme a derecho y reglamento de Policía y buen Gobierno.	
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar Asesoría Jurídica y Capacitación. • Brindar apoyo a la sociedad en general sin distinción alguna para conciliar situaciones adversas o problemas sociales, con el firme propósito de servir a la población. • Conciliar entre el demandante y el demandado, por lo tanto da como resultado el que la ciudadanía cuente con una alternativa más para solucionar sus problemas. • Arreglar conflictos e infortunios tales como, deudas o fraudes en cantidades menores, problemas de colindancias de terrenos, conflictos familiares (separación entre parejas, pensiones alimenticias), entre otros, por lo que esta administración da respuesta a muchas de las necesidades que la población tiene. Cabe señalar que esta coordinación se atiende a la población en general. • Aplicar las sanciones establecidas en el reglamento de la policía y buen gobierno conforme a derecho. 	
UBICACIÓN Y CONTACTO	PALACIO MUNICIPAL PLANTA BAJA ESCOBEDO No 320 COL CENTRO ETZATLAN, JALISCO CP 46500 TEL 01 (386)7530083, 7530026, 7530785	



	14	DEPARTAMENTO/ÁREA
<p style="text-align: center;">UAVI UNIDAD DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</p>		
ENCARGADO	PSIC. ISELA GUTIÉRREZ RAMÍREZ	
OBJETIVO GENERAL	Atender de manera integral a las víctimas de violencia intrafamiliar, mediante asesoría y atención Psicológica, Jurídica y de Asistencia Social.	
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Calificar las infracciones y Brindar tratamiento psicológico, individual y grupal tanto para victimas como para agresores en general. Prevención por medio de pláticas para evitar violencia, abuso infantil, derecho de las mujeres, etc. • Brindar, promover, canalizar, difundir, aconsejar y capacitar para prevenir infecciones del VIH. • Disminuir los problemas de la violencia intrafamiliar. 	
UBICACIÓN Y CONTACTO	PALACIO MUNICIPAL PLANTA BAJA ESCOBEDO No 320 COL CENTRO ETZATLAN, JALISCO CP 46500 TEL 01 (386)7530083, 7530026, 7530785	



2. ANÁLISIS DE PROBLEMAS ESTRATÉGICOS IDENTIFICADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y OBJETIVOS

Se analizaron de manera general el diagnóstico y los resultados de los mecanismos empleados en la actualización del PMD (problemas reconocidos en el diagnóstico y a través de la consulta ciudadana) con la finalidad de identificar las situaciones negativas o insatisfactorias planteadas por la sociedad o que así lo reflejaban los datos estadísticos analizados.

PROBLEMA ESTRATÉGICO 1

DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA (42)

DESCRIPCION: EL RESAGO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA PRIMARIA COMO RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, TRANSPORTE COLECTIVO EFICIENTE, PROVOCA EL DESPERDICIO Y CONTAMINACION DE AGUA POTABLE, FUGAS, INUNDACIONES ADEMÁS DE UN SERVICIO COLECTIVO EN MAL ESTADO PARA ESTUDIANTES Y TRABAJADORES.

1	Área responsable:	Oficialía Mayor					ESTATUS
		INDICADOR/ PROYECTO	VALOR ACTUAL	2010	2011	2012	
A	Dar mejores y oportunos servicios a las demandas de la ciudadanía para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.	Buzón de Quejas y seguimiento de solicitudes	80%	90%	100%	100%	INCONCLUSO
B	Manejo oportuno de los recursos que nos permita ofrecer servicios de calidad realizando la obra pública estratégica y prioritaria que permita un bienestar y sea base de nuestro desarrollo futuro.	Priorización de obras	60%	80%	100%	100%	INCONCLUSO
C	Promover la participación ciudadana y gestionar recursos y apoyos Estatal y Federal para la construcción y mejora de la infraestructura Urbana.	Programa 3x1, PET, 3x1 Estatal, SEDER, CAPECE	90%	95%	100%	100%	INCONCLUSO



PROBLEMA ESTRATÉGICO 2

FALTA DE CULTURA Y POLITICA AMBIENTAL (20)

DESCRIPCION: AL NO CONTAR CON UNA POLITICA AMBIENTAL ACTUAL Y SU CORRECTA APLICACIÓN Y LA FALTA DE CULTURA AMBIENTAL PROVOCA CONTAMINACION AMBIENTAL, FALTA DE REGULACION SANITARIA.

INCENDIOS FORESTALES EN CERROS SIN CONTROL POR PARTE DE SEMBRADORES, TIRADERO DE BASURA EN ARROLLOS, LAGUNAS Y CERROS, FALTA DE PROGRAMAS PARA SEPARACION, SISTEMA DE RECOLECCION Y RECICLAJE ASI COMO DEFORESTACION

2	Área responsable:	Desarrollo Rural y Medio Ambiente					
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR/ PROYECTO	VALOR ACTUAL	2010	2011	2012	ESTATUS
A	Fomentar un desarrollo Sustentable y Regulación ambiental	Actualizar Reglamento de Medio ambiente	60%	75%	95%	100%	INCONCL USO
B	Inculcar la cultura de separación de basura y promover el reciclaje	Programa de Reciclaje	20%	40%	60%	100%	INCONCL USO

PROBLEMA ESTRATÉGICO 3

INSEGURIDAD PUBLICA (5)

DESCRIPCION: LA PROBLEMÁTICA DE LA INSEGURIDAD PÚBLICA, EN LAS ÚLTIMAS DECADAS A PROVOCADO UN AUMENTO PAULATINO DE DELITOS COMO ROBO A CASA HABITACION, HOMICIDIOS Y SECUESTRO.

3	Área responsable:	Seguridad Pública					
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR/ PROYECTO	VALOR ACTUAL	2010	2011	2012	ESTATUS
A	Contar con un mayor número de elementos de policía, para dar un mejor servicio a la población, y disminuir la delincuencia.	Aumento de número de elementos de policía	80%	90%	100%	100%	INCONCLUSO



B	Mantener un trato digno y respetuoso en las relaciones que se tengan con las personas privadas de su libertad.	Adiestramiento policiaco	75%	100%	100%	100%	INCONCLUSO
C	Observar las debidas reglas del trato, así a las personas y abstenerse de incurrir en agravio o abuso de autoridad.	Adiestramiento policiaco	75%	100%	100%	100%	INCONCLUSO
D	Abstenerse de realizar detenciones de personas alguna sin cumplir con los requisitos previstos en el reglamento de policía y buen gobierno	Adiestramiento policiaco	75%	100%	100%	100%	INCONCLUSO

PROBLEMA ESTRATÉGICO 4

INSUFICIENTES SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES Y FALTA DE HOSPITAL (13)

DESCRIPCION: SE TIENE UNA DEFICIENTE ATENCION MEDICA A LA POBLACION POR LA FALTA DE UN HOSPITAL ASI COMO POCA REGULACION SANITARIA A EXPENDIOS DE COMIDA Y SUPERVICION SATINARIA EN GENERAL.

4	Área responsable:	Obras Publicas, Presidencia					
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR/ PROYECTO	VALOR ACTUAL	2010	2011	2012	ESTATUS
A	Gestión de un Hospital	Hospital Regional ISSSTE	0%	30%	60%	100%	INCONCLUSO

PROBLEMA ESTRATÉGICO 5

ALCOHOLISMO Y DROGADICCION JUVENIL E INFANTIL (2)

DESCRIPCION: COMO CONSECUENCIA DE LA FALTA DE ESPACIOS, APOYOS Y PROGRAMAS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS PARA LOS JOVENES Y LA CRISIS DE VALORES DENTRO DEL SENO FAMILIAR EXISTE UN AUMENTO ALARMANTE DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCION JUVENIL E INFANTIL.



5	Área responsable:	DIF, UAVI, Deporte y Juventud					
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR/ PROYECTO	VALOR ACTUAL	2010	2011	2012	ESTATUS
A	Platicas de Prevención de drogadicción en escuelas	Pláticas escolares	0%	80%	100%	100%	INCONCL USO
B	Fomento de actividades Deportivas, Espacio Recreativos y apertura del Domo Polideportivo	Apertura Domo Polideportivo	20%	50%	80%	100%	INCONCLUSO
C	Rehabilitación de personas con adicciones	Programa de rehabilitación	20%	80%	100%	100%	

PROBLEMA ESTRATÉGICO 6

CARENCIA DE RESPONSABILIDAD COMPARTIDA ENTRE PADRES, MAESTROS Y SOCIEDAD EN GENERAL PARA FORMACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES (6)

DESCRIPCION: NO EXISTE COORDINACION ENTRE AUTORIDADES EDUCATIVAS, PADRES Y AYUNTAMIENTO PARA LA PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN LA MUJER ADOLESCENTE; ADEMÁS, PARA LA CREACIÓN DE PROGRAMAS EFICACES Y CENTROS PARA LA PREVENCIÓN Y REABILITACIÓN DE ADICCIONES DE JÓVENES, ADOLESCENTES Y ADULTOS.

6	Área responsable:	Desarrollo Social y COMUSIDA					
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR/ PROYECTO	VALOR ACTUAL	2010	2011	2012	ESTATUS
A	FOMENTAR HÁBITOS DE CUIDADO DE LA SALUD, E HIGIENE EN LA POBLACIÓN	Talleres y conferencias anuales sobre salud y nutrición	10%	90%	100%	100%	INCONCLUSO
B	Platicas de Uso de métodos anticonceptivos y de prevención de VIH	Talleres y conferencias anuales sobre Métodos anticonceptivos y VIH	10%	100%	100%	100%	INCONCLUSO



PROBLEMA ESTRATÉGICO 7

ACCIDENTES VIALES (23)

DESCRIPCIÓN: EL AUMENTO EN LOS ACCIDENTES VIALES SE DEBE PRINCIPALMENTE A CAMINOS Y CARRETERAS EN MAL ESTADO, LA CARENCIA DE EDUCACIÓN VIAL Y FALTA DE REGULACIÓN EN VENTA DE BEBIDAS ALCÓHOLICAS ADULTERADAS Y VENTA DE BEBIDAS A MENORES DE EDAD

7	Área responsable:	Protección Civil					
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR/ PROYECTO	VALOR ACTUAL	2010	2011	2012	ESTATUS
A	Coordinar acciones para el mejoramiento de vialidades estatales		80%	90%	100%	100%	INCONCL USO
B			85%	100%	100%	100%	INCONCL USO
C			85%	100%	100%	100%	INCONC LUSO

PROBLEMA ESTRATÉGICO 8

FALTA DE CONSEJO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL (22)

DESCRIPCION: A PRINCIPIOS DEL 2010 NO SE CUENTA CON CONSEJO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL, ADEMÁS ESTO OCACIONA LA FALTA DE APLICACIÓN DE REGLAMENTACION PARA ESTABLECIMIENTOS NOCTURNOS EN CUANTO A NORMAS DE SEGURIDAD Y DE PROTECCION CIVIL, EN GRAN MEDIDA SE DEBE A LA FALTA DE MOTIVACION EN LAS PERSONAS PARA EMPRENDER LA PARTICIPACION SOCIAL EN EL MUNICIPIO

8	Área responsable:	Protección Civil					
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR/ PROYECTO	VALOR ACTUAL	2010	2011	2012	ESTATUS
A	Formación de Consejo Municipal de Protección Civil	Formación de Consejo	0%	100%	100%	100%	INCONCL USO



PROBLEMA ESTRATÉGICO 9

FALTA DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO DIGNO Y REMUNERADO (8)

DESCRIPCION: LA CARENCIA DE EMPLEOS FORMALES COMO CONSECUENCIA DEL MERCADO AMBULANTE Y FALTA DE PAGO DE IMPUESTOS DE COMERCIANTES ADEMAS DE LA POCA PROYECCION EN EL MERCADO ECONOMICO PROVOCA LA MIGRACION DE LOS HABITANTES HACIA EL EXTRANJERO Y CIUDADES INDUSTRIALIZADAS.

9	Área responsable:	Desarrollo Social					
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR/ PROYECTO	VALOR ACTUAL	2010	2011	2012	ESTATUS
A	EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONOMICO		80%	90%	100%	-	INCONCL USO
B	INTEGRACION DE GRUPOS VULNERABLES AL CAMPO LABORAL COMO PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, ADULTOS MAYORES Y EN RECUPERACION DE ADICCIONES		85%	100%	100%	100%	INCONCLUSO
C	CONTRIBUIR AL DESARROLLO PROFESIONAL DE LA POBLACION ESTUDIANTIL, MEDIANTE BECAS DE TRANSPORTE Y PASAJE GRATUITO LOCAL Y REGIONAL, ASI COMO PROGRAMA DE VOCACIONAMIENTO ESTUDIANTIL.		85%	100%	100%	100%	INCONCLUSO
D	FOMENTO DE CREDITOS Y MICRO CREDITOS PARA MUJERES EMPRENDORAS Y PROYECTOS DE MICROINDUSTRIAS Y COMERCIOS		85%	100%	100%	100%	INCONCLUSO



E	PROPORCIONAR A LA POBLACION CON CARENCIAS EN PROGRAMAS DE MEJORA DE SERVICIOS BASICOS PARA AUMENTAR SU BINESTAR Y SU CALIDAD DE VIDA.		85%	100%	100%	100%	
F	CONBATIR LA POBREZA Y DESNUTRICION INFANTIL		85%	100%	100%	100%	

PROBLEMA ESTRATÉGICO 10

FALTA DE EMPLEOS FORMALES (26)

DESCRIPCION: LA CARENCIA DE EMPLEOS FORMALES COMO CONSECUENCIA DEL MERCADO AMBULANTE Y FALTA DE PAGO DE IMPUESTOS DE COMERCIANTES ADEMÁS DE LA POCA PROYECCION EN EL MERCADO ECONOMICO PROVOCA LA MIGRACIÓN DE LOS HABITANTES HACIA EL EXTRANJERO Y CIUDADES INDUSTRIALIZADAS.

10	Área responsable:	Desarrollo Rural y Medio Ambiente y Desarrollo Social					
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR/ PROYECTO	VALOR ACTUAL	2010	2011	2012	ESTATUS
A	FAVORECIENDO EMPRESAS Y MICROEMPRESAS QUE FOMENTEN EL EMPREO MEDIANTE POLITICAS DE ESTIMULOS CREDITICIOS Y FISCALES		80%	90%	100%	-	INCONCLUSO
B	FOMENTO DE AGROPARQUES		85%	100%	100%	100%	INCONCLUSO
C			85%	100%	100%	100%	INCONCLUSO
D			85%	100%	100%	100%	INCONCLUSO



3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE ÁREA

OBRAS PÚBLICAS

- DAR MEJORES Y OPORTUNOS SERVICIOS A LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN.
- MANEJO OPORTUNO DE LOS RECURSOS QUE NOS PERMITA OFRECER SERVICIOS DE CALIDAD REALIZANDO LA OBRA PUBLICA ESTRATÉGICA Y PRIORITARIA QUE PERMITA UN BIENESTAR Y SEA BASE DE NUESTRO DESARROLLO FUTURO.
- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIONAR RECURSOS Y APOYOS ESTATAL Y FEDERAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA.

CATASTRO

- AVALUOS DEL MUNICIPIO. FOMENTAR EL PAGO DE PREDIAL EN EL MUNICIPIO Y SUS DELEGACIONES.
- ARCHIVOS ELECTRONICOS
- OBTENER UNA CARTOGRAFIA DE LOS PREDIOS RUSTICOS.
- APERTURA DE CUENTAS PREDIALES A LAS DELEGACIONES (SANTA ROSALIA, EL AMPARO, SAN SEBASTIAN, SOLO POR CONSTRUCCION

JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

- CONTAR CON UN MAYOR NÚMERO DE ELEMENTOS DE POLICÍA, PARA DAR UN MEJOR SERVICIO A LA POBLACIÓN, Y DISMINUIR LA DELINCUENCIA.
- MANTENER UN TRATO DIGNO Y RESPETUOSO EN LAS RELACIONES QUE SE TENGAN CON LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD.
- OBSERVAR LAS DEBIDAS REGLAS DEL TRATO, ASÍ A LAS PERSONAS Y ABSTENERSE DE INCURRIR EN AGRAVIO O ABUSO DE AUTORIDAD.
- ABSTENERSE DE REALIZAR DETENCIONES DE PERSONAS ALGUNA SIN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO

DESARROLLO SOCIAL

- CONBATIR LA POBREZA Y DESNUTRICIÓN INFANTIL
- INTEGRACIÓN DE GRUPOS VULNERABLES AL CAMPO LABORAL COMO PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, ADULTOS MAYORES Y EN RECUPERACIÓN DE ADICCIONES
- CONTRIBUIR AL DESARROLLO PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL, MEDIANTE BECAS DE TRANSPORTE Y PASAJE GRATUITO LOCAL Y REGIONAL, ASI COMO PROGRAMA DE VOCACIONAMIENTO ESTUDIANTIL.



- FOMENTO DE CRÉDITOS Y MICRO CRÉDITOS PARA MUJERES EMPRENDORAS Y PROYECTOS DE MICROINDUSTRIAS Y COMERCIOS.
- INCLUIR A LA POBLACIÓN CON CARENCIAS EN PROGRAMAS DE MEJORA DE SERVICIOS BASICOS PARA AUMENTAR SU BINESTAR Y SU CALIDAD DE VIDA.
- FOMENTO ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR MEDIANTE ESTRATEGIA DE SALUD, ALIMENTACIÓN, EDUCACIÓN E INTEGRACIÓN.

EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

- FAVORECIENDO EMPRESAS Y MICROEMPRESAS QUE FOMENTEN EL EMPREO MEDIANTE POLÍTICAS DE ESTIMULOS CREDITICIOS Y FISCALES.

DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

- FOMENTAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE CONTROLAR LA TIRA DE BASURA, RECICLAJE, SEPARACIÓN DE BASURA, TALA INMODERADA, CAPACITACIÓN DE USO DE SUELO, ETC.
- INLCULCAR LA SEPARACIÓN DE BASURA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
- ENSEÑANZA DEL RECICLAJE Y SUS BENEFICIOS.

OFICIALÍA

- IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS, ASÍ COMO APLICAR LOS PROGRAMAS DE MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN, DESARROLLANDO LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS EN EL ÁREA.
- PROPORCIONAR APOYO ADMINISTRATIVO A EMPLEADOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO
- SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL MEDIANTE CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

- COMUNICACIÓN PERMANETE CON LA POBLACIÓN RESPECTO A LOS TRAMITES QUE REALICEN Y LOS SERVICIOS QUE SOLICITEN, ASU VEZ IMPULSAR Y SUPERVISAR EL SISTEMA DE ATENCIÓN CIUDADANA DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL.



4. AGENDA 2010-2012 Y CARTERA DE PROYECTOS

PRIORIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PERIODO DE EJECUCIÓN	PROYECTOS
ALTA	FOMENTAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE	CONTROLAR LA TIRAR DE BASURA, RECICLAJE, SEPARACION DE BASURA, TALA MODERADA, CAPACITACION DE USO DE SUELO, ETC.	LARGO PLAZO	CAPACITACION A AGRICULTORES. CAMIONES DIFERENTES PARA RECOLECTAR BASURA. CAMPAMENTOS ECOTURISTICOS
ALTA	INLCULCAR LA SEPARACION DE BASURA	EDUCAR AMBIENTALMENTE	CORTO PLAZO	CONFERENCIAS, CHARLAS, ACTIVIDADES EN BUSCA DE CONCIENTIZACION.
ALTA	RECICLAJE	ENSEÑANZA DEL RECICLAJE Y SUS BENEFICIOS	CORTO PLAZO	TALLERES, PONER CONTENEDORES POR TODO EL MUNICIPIO PARA PLASTICOS, CARTONES, VIDRIOS, ALUMINIO,
ALTA	MEJORES SERVICIOS PUBLICOS	SERVICIOS CON OPORTUNIDAD	CORTO PLAZO	ATENDER A LA CIUDADANÍA ANTE SUS DEMANDAS, RAPIDA Y EFICIENTEMENTE
MEDIANA	SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS	MODERNIZACION, DESARROLLO Y COMUNICACION	CORTO PLAZO	APLICAR LOS PROGRAMAS DE MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN, DESARROLLANDO LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS EN EL ÁREA.
ALTA	INFRAESTRUCTURA PRIMARIA BASICA	MANEJO OPORTUNO DE LOS RECURSOS	MEDIANO Y LARGO PLAZO	<ul style="list-style-type: none"> • EMPEDRADO HIDRÁULICO CALLE COLON. • LÍNEA DE AGUA POTABLE CALLE COLON. • EMPEDRADO CALLE CHAPULTEPEC E LA LOCALIDAD DE SANTA ROSALÍA. • EMPEDRADO EN LA CALLE CHAPULTEPEC EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSALÍA. • EMPEDRADO EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN LA LOCALIDAD DE OCONAHUA. • VESTIDORES Y BAÑOS PARA EL PARQUE DE BEIS BOL. • CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS ANTONIO ESCOBEDO. • CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS PAR LA CANCHA DE FUTBOL ESTACIÓN.



				<ul style="list-style-type: none"> • LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE MATERIAL A DEPÓSITOS LEVADOS Y REHABILITACIÓN DE TANQUES EN LA LOCALIDAD DE LA MAZATA. • GRADERÍAS Y BAÑOS EN PARQUE DE BEIS BOL EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSALÍA. • RESTAURACIÓN DEL TEMPLO LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN. • 1ER. ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE CARCAMO DE BOMBEO EN LA COLONIA LA ESPERANZA. • COLECTOR PALO VERDE.
ALTA	PROMOVER Y GESTIONAR RECURSOS	MANTENER CONTACTO CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS.	MEDIANO Y LARGO PLAZO	ESTAR EN CONTACTO VÍA TELEFÓNICA E INTERNET PARA ESTAR INFORMADOS.
ALTA	ACTUALIZAR MEDIDAS DE FINCAS NUEVAS Y REMODELACIONES DEL EL PADRÓN DE CUENTAS	MEDIR CASA POR CASA. DE TODO EL MUNICIPIO.	CORTO Y MEDIANO.	MEDIR TODAS LAS CASAS, ACTUALIZAR LOS PREDIOS QUE APARECEN RUSTICOS Y ESTEN SIENDO HABITADOS PARA REQUERIR PERMISO DE CONSTRUCCION Y MANIFIESTE SU CONSTRUCCION Y HACERLE CAMBIO DE SECTOR. ASI COMO FINCAS NUEVAS EN PREDIOS QUE TENEMOS COMO VALDIOS.
ALTA	AUMENTAR LA RECAUDACION DEL DEPARTAMENTO EN LOS DOS SECTORES.	ENVIO DE REQUERIMIENTOS A LAS PERSONAS MOROSAS.	CORTO Y MEDIANO PLAZO	ELABORAR REQUERIMIENTOS E INVITACIONES DE PAGOS PARA TODAS LAS PERSONAS MOROSAS Y ENTREGARSELAS A SUS DOMICILIOS PARA QUE ESTEN ENTERADAS DE SUS ADEUDOS Y ASI ACUDAN A LIQUIDAR DICHO ADEUDO.
ALTA	ARCHIVOS ELECTRONICOS	TENER TODOS LOS DOCUMENTOS DIGITALIZADOS	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	ESCANER TODOS LOS DOCUMENTOS Y ORGANIZAR TODOS LOS ARCHIVOS SEGUN EL NÚMERO DE ANTECEDENTES QUE LES CORRESPONDA Y ASI TENER TODO ORGANIZADO.
ALTA	OBTENER UNA CARTOGRAFIA DE PREDIOS	TENER TODOS LOS PREDIOS DEL SECTOR RUSTICOS	LARGO PLAZO	REALIZAR LEVANTAMIENTOS DE CADA PREDIO Y ASI IR FORMANDO



	RUSTICOS.	Y POR LO TANTO SU UBICACION.		LA CARTOGRAFIA.
ALTA	APERTURA DE CUENTAS PREDIALES A LAS DELEGACIONES (SANTA, EL AMPARO Y SAN SEBASTIAN)	APERTURAR CUENTAS A TODAS LAS PROPIEDADES DE ESTAS DELEGACIONES	MEDIANO Y LARGO PLAZO	ACUDIR A CADA UNA DE LAS DELEGACIONES A HACER UNA INSPECCION DE LAS PROPIEDADES Y HACER EL LEVANTAMIENTO DE CADA UNA DE ELLAS, PARA TENER EL DATO REAL.
ALTA	CONTAR CON UN MAYOR NÚMERO DE ELEMENTOS DE POLICÍA, PARA DAR UN MEJOR SERVICIO A LA POBLACIÓN, Y DISMINUIR LA DELINCUENCIA.	CAPACITACIÓN ADECUADA PARA LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA.	CORTO PLAZO	1.- CAPACITACIÓN EN LA ACADEMIA CADA VEZ QUE SE LES REQUIERA. 2.- CONTAR CON EL EQUIPO DE SEGURIDAD NECESARIO Y ASÍ COMO A LAS UNIDADES ESTÉN EN BUENAS CONDICIONES. 3.- REALIZAR UN MAYOR NÚMERO DE RONDAS EN TODA LA POBLACIÓN
ALTA	MANTENER UN TRATO DIGNO Y RESPETUOSO EN LAS RELACIONES QUE SE TENGAN CON LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD.	SE LES OTORGEN LOS CONOCIMIENTOS SOBRE LOS DERECHOS QUE TIENEN LAS PERSONAS DETENIDAS	CORTO PLAZO	
ALTA	OBSERVAR LAS DEBIDAS REGLAS DEL TRATO, ASÍ A LAS PERSONAS Y ABSTENERSE DE INCURRIR EN AGRAVIO O ABUSO DE AUTORIDAD.	LOS ELEMENTOS SEAN EVALUADOS CONSTANTEMENTE	CORTO PLAZO	QUE LOS ELEMENTOS DE POLICÍA SEAN EVALUADOS Y LOS QUE CUENTEN CON UN PERFIL AGRESIVO, PUEDAN SER SEPARADOS DE SU CARGO.
ALTA	ABSTENERSE DE REALIZAR DETENCIONES DE PERSONA ALGUNA SIN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO	SABER EL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO	CORTO PLAZO	EL CUERPO POLICIACO CUENTE CON UNA PERSONA CAPACITADA PARA QUE LOS ADIESTRE CON REGLAS QUE SE NECESITAN PARA HACER UNA DETENCIÓN ADECUADA Y QUE LOS MISMOS TENGA CONOCIMIENTOS DEL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO



5. MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Tabla 2.1. Problemas estratégicos del PMD y resultados y logros esperados al 2012

Cada uno de los proyectos se establecerá un indicador anual, y a su vez se medirá de manera semestral por el área de contraloría, presidencia y COPLADEMUN, mediante una tabla de evaluación por porcentajes, de la siguiente manera:

TABLA DE EVALUACION

NUMERO DE PROYECTO	NUMERO DE OBJETIVO ESTRATEGICO	AREA RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO	ESTATUS DEL PROYECTO				
10	Área responsable:	Desarrollo Rural y Medio Ambiente y Desarrollo Social					
	OBJETIVO	PROYECTO	VALOR ACTUAL	2010	2011	2012	ESTATUS
A			80%	90%	100%	100%	INCONCL USO

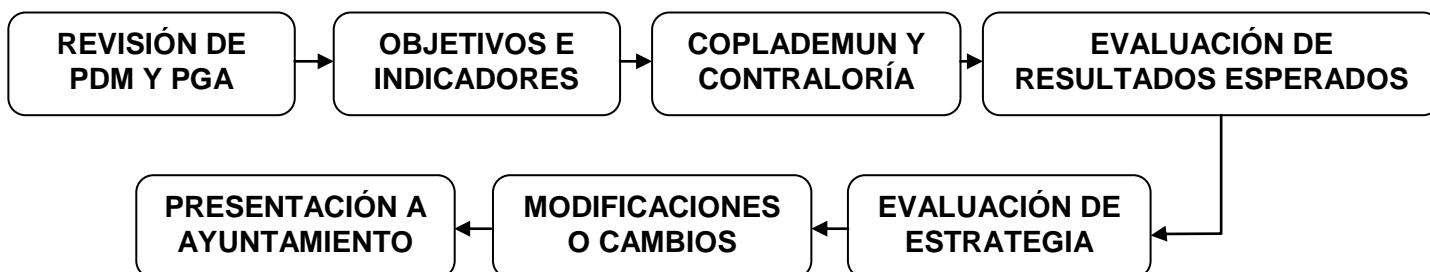
ESTRATEGIA U OBJETIVO

PROYECTO O ACCION A REALIZAR (MEDIBLE)

PORCENTAJE DEL VALOR ACTUAL COMPARADO CON EL QUE SE DESEA ALCANZAR

RESULTADOS ESPERADOS EN PERIODOS DE 6 O 12 MESES

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN SEMESTRAL DE OBJETIVOS

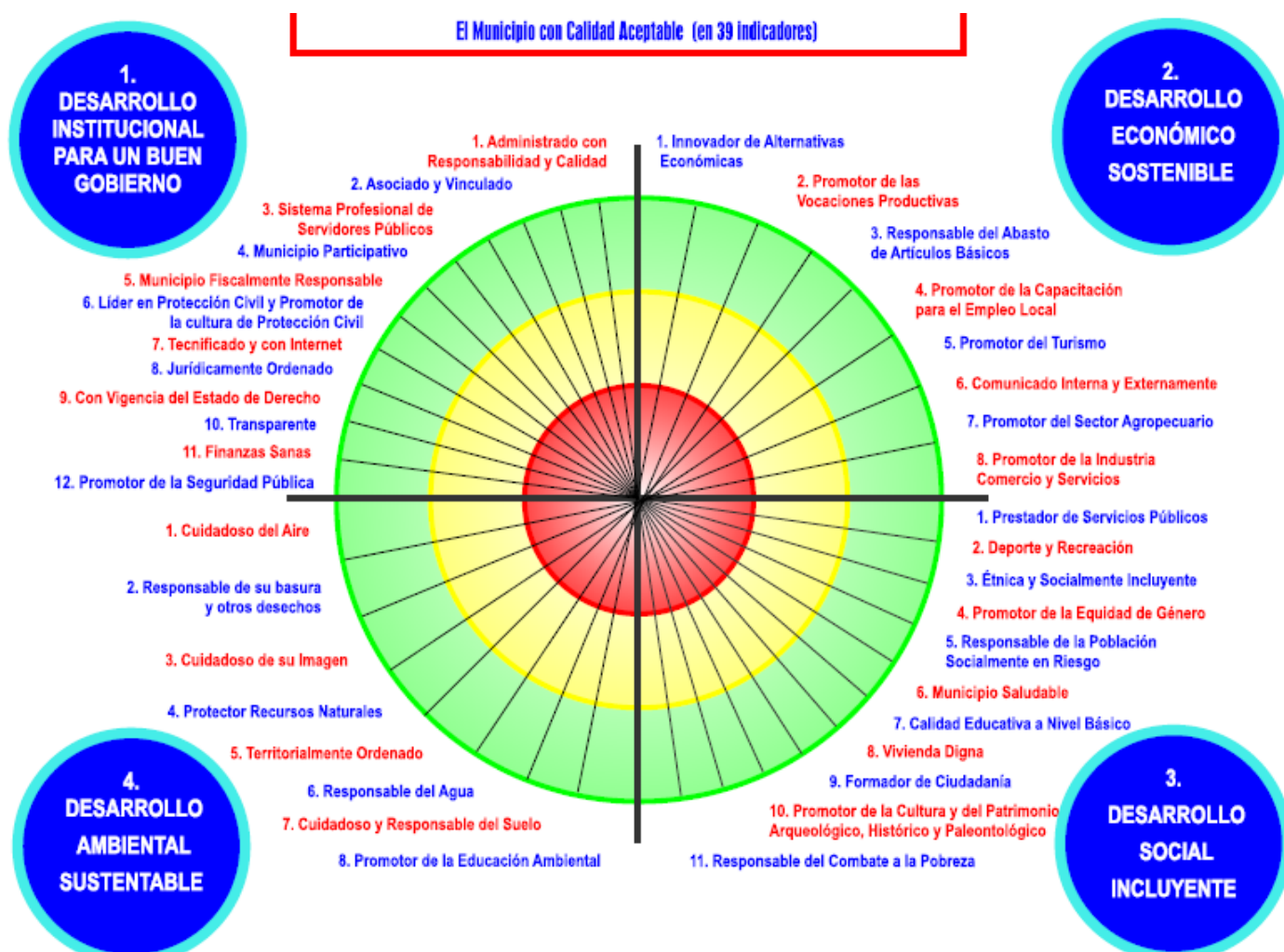


6. MECANISMOS DE EVALUACIÓN EXTERNA COMPLEMENTARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Los indicadores servirán para apuntar el avance en el logro o estancamiento de los objetivos y estrategias específicas 2012. Los indicadores son tomados del "Catálogo de Indicadores de la Agenda Desde lo Local".

Las evaluaciones se realizarán de conformidad con la Agenda Desde lo Local enfocado a los **4 cuadrantes** que a continuación se describen:

- 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO**
- 2. DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE**
- 3. DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE**
- 4. DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE**





BIBLIOGRAFÍA

CONAPO

Consejo Nacional de Población

CONEVAL

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

SEPROE

Secretaría de Promoción Económica

SEPLAN

Secretaría de Planeación

SEIJAL

Sistema Estatal de Información Jalisco

INEGI

Instituto Nacional de Estadística y Geografía e informática

SAGARPA

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

OEIDRUS

<http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx/>

INDICADORES MUNICIPALES SEIJAL

PAGINA <http://www.seijal.gob.mx/pdm2006/>

CEDULAS MUNICIPALES

PAGINA <http://sig.jalisco.gob.mx/cedulas/>

FICHAS MUNICIPALES SEPLAN

PAGINA <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/ficha/ficha.php?municipio=36>

ESTUDIOS DE POTENCIALIDAD TURISTICA DEL MUNICIPIO

<http://visita.jalisco.gob.mx/espanol/dependencia/estudios-de-potencialidad.html>

PED

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

PDR

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL

PDM

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2007-2009

www.etzatlan.jalisco.gob.mx





COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE ETZATLAN COPLADEMUN

Comisión Permanente:

1. LUIS MANUEL VELEZ FREGOSO
3. GERARDO LOPEZ MELENDREZ
4. MARIA FIGUEROA CARBAJAL
5. SERGIO ANTONIO CARO GUTIERREZ
6. ANGELICA ELIZABETH R. P.
7. OCTAVIO GUEVARA RAMOS
8. SALVADOR PEREZ GARCIA
9. ALFONSO ARREOLA SIERRA
10. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ AGUIRRE
11. FRANCISCO JAVIER OCHOA BARBOZA
12. MARTHA MARGARITA GUEVARA GOMEZ
13. JAVIER GROVER SANDOVAL
14. JOSE JUAN PABLO RODRIGUEZ CORTEZ
15. CLAUDIA ALEJANDRA GONZALEZ AZPETTIA
16. GENOVEVA RAMOS MACEDO
17. J. DOLORES MURILLO RAMIREZ OFM
18. CARLOS DAVID GARCIA GUTIERREZ
19. C. LORENZO MIGUEL ALDAZ VELEZ
20. JOSE ABRAHAM MANUEL RODRIGUEZ CORTEZ
21. JOEL BRAMBILA MELCHOR
22. RENE CARDENAS OCHOTECO
23. MARIA ARGELIA OLMEDO ALVAREZ
24. ALFONSO ARREOLA SIERRA
25. ESTEBAN FREGOSO JIMENEZ
26. SAMUEL DIAZ PEREZ
27. TERESA AMERICA GARCIA ARVIZU
28. JAVIER GARCIA HERNANDEZ

COLABORACION JEFES DE ÁREA

PROFA. SARA CASTELLANOS OCHOA	(OFICIAL MAYOR)
PROFR. CUAUHEMOC DOMINGUEZ FARIAS	(CONTRALORIA)
LIC. GILBERTO LOPEZ CUETO	(TESORERIA)
CARLOS PARRA RON	(CRONISTA)
IRMA GUADALUPE BERNAL	(TURISMO)
MARISOL BECERRA GONZALEZ	(DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE)
LIC. SERGIO ANTONIO CARO GUTIERREZ	(DESARROLLO SOCIAL)
PROF. GERARDO LOPEZ MELENDREZ	(SECRETARIO Y SINDICO)
ING. RENE CARDENAS OCHOTECO	(OBRAS PUBLICAS)
J. REFUGIO CASILLAS CURIEL	(SEGURIDAD PUBLICA)
C. JOAQUIN JAVIER GARCIA HERNANDEZ	(PROTECCION CIVIL)
LT. ABISAI MELCHOR VALENZUELA	(CULTURA)
C. SAMUEL DIAZ PEREZ	(COMUNICACIÓN SOCIAL)
LIC. HECTOR ALFONSO VENTURA PEREZ	(JUEZ MUNICIPAL)
PSIC. ISELA GUTIERREZ RAMIREZ	(UAVI)
JORGE AMADO SANCHEZ	(INFORMATICA)

**Coordinador del ETL para la Actualización del
Plan de Desarrollo Municipal 2010-2030**

Lic. Sergio Antonio Caro Gutiérrez



Etzatlán



Es interés y propósito del Ayuntamiento de Etzatlán contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo.

Etzatlán, municipio al poniente de la región Valles de Jalisco, con una gran diversidad y riqueza cultural, tanto prehispánica y colonial, lo que lo hacen ser un bello atractivo turístico, además de sus centros arqueológicos y ceremoniales prehispánicos icono de la región: el “Palacio de Ocomo” y el “Peñol”.

Caminar por sus calles empedradas y centro de la ciudad para descubrir los monumentos históricos como “Parroquia de la Purísima”, Convento, Casona y Hotel “El Centenario”, Casa de Moneda, Casa de la Cultura y sus haciendas de San Sebastián, Agencia de la Mina “El Amparo” y “Casa Grande”.

El municipio es uno de los principales productores y exportadores de Pimiento en Invernadero en el estado y cuenta con Agroparques para la producción de hortalizas con técnicas para cultivos protegidos más modernas y de alta calidad que da empleo a cerca de 1 mil personas. Es uno de los principales productores de carne de res y cultivos de caña y maíz así como ser un importante centro de comercio para esta zona por su ubicación.

Además de bellos y tranquilos Balnearios y Parques Acuáticos, cabañas para descanso y amplias áreas verdes en los Balnearios “el Guamúchil” y “el Edén”. Restaurantes con gastronomía regional y nacional, como lo son en la Rivera de la Laguna “Palo Verde” y en el Centro de la Ciudad.

Etzatlán se caracteriza por sus artesanías en Talabartería, Muebles Finos, Lapidaria así la gastronomía como la Birria, Dulces Típicos y Nieves.

Durante todo el año hay una serie de eventos y festejos lucidos Regional e Internacionalmente como lo es el Carnaval en febrero, Semana Santa y día de las Cruces, Fiestas en Honor al Señor de la Misericordia en octubre y Fiestas Patrias con gran afluencia de turistas de todo México y el Mundo.

Cuenta también atractivos naturales como lo son la “Piedra Lisa”, “Piedra Buchonas”, Reserva “Sierra del Águila” y laguna el “Palo Verde”.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Etzatlán en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente y las alternativas para impulsar el desarrollo de estos sectores consensuados con la sociedad.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL